



**Universidad
Norbert Wiener**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD**

Tesis

**Estrategias financieras para la optimización del sistema de
detracciones en una empresa de servicios de arquitectura en
Lima, 2020**

Para optar el Título profesional de Contador público

AUTORA

Br. Huiza Rios, Susana Elvira

Código ORCID

0000-0003-2459-5291

LIMA - PERÚ

2021

Tesis

**Estrategias financieras para la optimización del sistema de
detracciones en una empresa de servicios de arquitectura en
Lima, 2020**

Línea de investigación general de la universidad

Economía, Empresa y Salud

Línea de investigación específica de la universidad

Responsabilidad social empresarial

Asesora

Mg. Pineda Villavicencio, Germán Alexis

Código ORCID

0000-0001-9220-3187

Miembros del Jurado

Dra. Carhuancho Mendoza Irma Milagros (ORCID:0000-0002-4060-5667)

Presidente del Jurado

Julca García Paola Corina (ORCID:0000-0003-1630-4319))

Secretario

Mg. Manrique Linares Cynthia Polett (ORCID:0000-0002-7351-5406

Vocal

Asesor temático

Pineda Villavicencio, Germán Alexis (ORCID: 0000-0001-9220-3187)

Asesor metodólogo

Dr. Nolzco Labajos, Fernando Alexis (ORCID: 0000-0001-8910-222X)


Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios por acompañarme a lo largo de este proceso y brindarme salud, a mis abuelos que han sido mi mayor soporte emocional y me han acompañado a lo largo de mi vida, quienes han sido mi motivación para poder surgir y cumplir cada una de mis metas, también se lo dedico a mis padres quienes me inculcaron valores y me forjaron a la persona que soy actualmente.

Agradecimiento

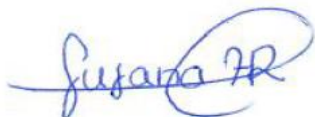
Agradezco a mi universidad, por haberme dado los conocimientos para poder formarme profesionalmente. A mi tía Mónica por ser como mi segunda madre y por darme fuerzas para superar cada obstáculo y ser mi soporte. A mis hermanos por impulsarme a ser mejor y un ejemplo para ellos. A mi compañero incondicional que estuvo en todo momento ayudándome y fue mi guía en esta etapa académica. .

Declaración de autoría

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN DE AUTORÍA	
	CÓDIGO: UPNW-EES-FOR-017	FECHA: 13/03/2020

Yo, Susana Elvira Huiza Rios, estudiante de la escuela académica de Negocios y Competitividad de la universidad privada Norbert Wiener, declaró que el trabajo académico titulado: "Implementación de estrategias para la optimización del sistema de detracciones en una empresa de servicios de arquitectura en Lima, 2020" para la obtención del título profesional de Contador público, es de mi autoría y declaró lo siguiente:

1. He mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Autorizo a que mi trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. De encontrarse uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente y/o autor, me someto a las sanciones que determinan los procedimientos establecidos por la UPNW.



.....
Firma

Nombres y apellidos del estudiante: Susana Elvira Huiza Rios
DNI: 72180361



Huella

Lima, 2 de diciembre del 2021

Índice

	Pág.
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaración de autoría	vi
Índice	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xii
Índice de cuadros	xiii
Resumen	xiv
Astratto	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	18
1.1 Planteamiento del problema	18
1.2 Formulación del problema	20
1.2.1 Problema general	20
1.2.2 Problemas específicos	20
1.3 Objetivos de la investigación	21
1.3.1 Objetivo general	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación de la investigación	21
1.4.1 Teórica	21
1.4.2 Metodológica	21
1.4.3 Práctica	22
1.5 Limitaciones de la investigación	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	23
2.1 Antecedentes de la investigación	23

2.1.1	Antecedentes internacionales	23
2.1.2	Antecedentes nacionales	25
2.2	Bases teóricas	27
2.2.1	Marco fundamental	27
2.2.2	Marco conceptual del sistema de detracciones	28
2.2.3	Marco fundamental categoría solución	36
2.2.4	Marco conceptual categoría solución	37
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		45
3.1	Método de investigación	45
3.2	Enfoque	45
3.3	Tipo de investigación	46
3.4	Diseño de la investigación	46
3.5	Población, muestra y unidades informantes	47
3.6	Categorías y subcategorías	47
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
3.7.1	Técnicas	49
3.7.2	Instrumento	50
3.7.3	Descripción	50
3.7.4	Validación	51
3.8	Procesamiento y análisis de datos	52
3.9	Aspectos éticos	53
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		54
4.1	Descripción de resultados cuantitativos	54
4.1.1	Análisis horizontal	54
4.1.2	Análisis vertical	57
4.2	Descripción de resultados cualitativos	62
4.2.1	Análisis de la categoría sistema de detracciones	62

4.2.2	Análisis de subcategoría obligaciones tributarias	64
4.2.3	Análisis de la subcategoría operaciones afectas	65
4.2.4	Análisis de la subcategoría gestión	66
4.3	Diagnóstico MIXTO	67
4.4	Identificación de los factores de mayor relevancia	70
4.5	Propuesta	71
4.5.1	Priorización de los problemas	71
4.5.2	Consolidación del problema	71
4.5.3	Categoría solución	73
4.5.4	Objetivo general y específicos de la propuesta	73
4.5.5	Impacto de la propuesta	74
4.5.6	Direccionalidad de la propuesta	75
4.5.7	Entregable 1	80
4.5.8	Entregable 2	85
4.5.9	Entregable 3	88
4.6	Discusión	91
	CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	96
5.1	Conclusiones	96
5.2	Recomendaciones	97
	REFERENCIAS	98
	ANEXOS	102
	Anexo 1: Matriz de consistencia	103
	Anexo 2: Evidencias de la propuesta	104
	Anexo 3: Instrumento cuantitativo	112
	Anexo 4: Instrumento cualitativo	116
	Anexo 5: Fichas de validación de los instrumentos cuantitativos	117
	Anexo 6: Fichas de validación de la propuesta	123

Anexo 7: Base de datos (instrumento cuantitativo)	125
Anexo 8: Transcripción de las entrevistas y/o informe del análisis documental	126
Anexo 9: Pantallazos del Atlas.ti	129

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de categorización del sistema de detracciones	43
Tabla 2. Matriz de categorización de la categoría solución	44
Tabla 3. Expertos que validaron el instrumento	47
Tabla 4. Expertos que validaron la propuesta	48
Tabla 5. Análisis Horizontal de los tributos por pagar 2018-2020	50
Tabla 6. Análisis Horizontal de Compras efectuadas 2018-2020	51
Tabla 7. Análisis Horizontal del Estado de cuenta del Banco de la Nación	52
Tabla 8. Análisis Vertical de Tributos por pagar, períodos del 2018-2020	53
Tabla 9. Análisis vertical de Compras efectuadas, períodos del 2018 al 2020.	54
Tabla 10. Análisis del Crédito del Estado de cuenta del Banco de la Nación	55
Tabla 11. Análisis vertical del Estado de cuenta del Banco de la Nación 2020	57
Tabla 12. Análisis del crédito fiscal no utilizado sobre las compras afectas a detracción	77
Tabla 13. Análisis del crédito fiscal no utilizado sobre el IGV de las compras afectas	78
Tabla 14. Análisis de Estado de Cuenta del Banco de la Nación	80
Tabla 15. Análisis de detracciones por cobrar	81
Tabla 16. Flujo financiero proyectado	82
Tabla 17. Análisis de las compras sujetas al Sistema de detracciones	83
Tabla 18. Análisis de los tributos por pagar	84

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Variante porcentual horizontal de los tributos por pagar 2018-2020	50
Figura 2. Variante porcentual horizontal de compras efectuadas, períodos 2018-2020	51
Figura 3. Variante porcentual horizontal Estado de cuenta del Banco de la Nación	52
Figura 4. Variante porcentual del análisis vertical de tributos por pagar	53
Figura 5. Variación del análisis de compras efectuadas, períodos 2018 al 2020	55
Figura 6. Variación del análisis del Crédito del Estado de Cuenta del Banco de la Nación	56
Figura 7. Análisis vertical del Estado de cuentas del Banco de la Nación	57
Figura 8. Análisis cualitativo de la categoría Sistema de detracciones	58
Figura 9. Análisis de la subcategoría Obligaciones tributarias	60
Figura 10. Análisis de la subcategoría operaciones afectas	61
Figura 11. Análisis de la subcategoría Gestión	62
Figura 12. Flujograma de implementación del programa Anfix	75
Figura 13. Guía de funciones del programa Anfix	76
Figura 14. Análisis del crédito fiscal, períodos 2020 al 2025	77
Figura 15. Análisis del crédito fiscal, períodos 2020 al 2025	78
Figura 16. Planeamiento tributario	79
Figura 17. Estado de Cuenta de Banco de la Nación, períodos 2020 al 2025	80
Figura 18. Deteracciones por cobrar, períodos 2020 al 2025	81
Figura 19. Análisis de las compras sujetas al Spot, períodos 2020 al 2025	83
Figura 20. Análisis de tributos por pagar, períodos 2020 al 2025	84

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Principales tasas de detracciones	30
Cuadro 2 Matriz de direccionalidad de la propuesta del objetivo 1	71
Cuadro 3. Matriz de direccionalidad de la propuesta del objetivo 2	72
Cuadro 4. Matriz de direccionalidad de la propuesta	73

Resumen

El presente trabajo titulado “Estrategias financieras para la optimización del sistema de detracciones en una empresa privada de arquitectura, Lima 2020”, fue realizado con el objetivo de analizar y plantear soluciones para optimizar el pago de las detracciones y el cobro de las mismas por parte de los clientes, de forma que se evite posibles sanciones que perjudiquen a la empresa, al incrementar de manera innecesaria los gastos. Con esto se requiere que exista un control en el registro de las facturas que estén afectas al sistema de detracciones que es la categoría problema en la presente investigación, donde se reflejan constantes errores por parte de los trabajadores encargados de esa gestión.

La investigación se realizó bajo un enfoque mixto, de carácter holístico a través de un método inductivo y deductivo, de tipo proyectivo que permitió recopilar información de los documentos que fueron facilitados por el área contable, lo cual se aplicó por medio de los instrumentos como la guía de entrevista y el registro documental, que se consideraron necesarios para la ejecución, esto incidió en poder identificar los factores que influyen en la incorrecta aplicación del SPOT dentro de la empresa.

Culminando con esta investigación, se sustenta que se realizó para plantear y proponer soluciones a la mala aplicación del sistema de detracciones y a los principales factores que generaban errores e inconsistencias en el momento del registro de las operaciones afectas, lo que ocasiona que los fondos monetarios del Banco de la Nación no pudieran cubrir la totalidad de los pagos mensuales que se calculaban en las declaraciones respectivas, lo cual era contraproducente, puesto que, no se podía utilizar la totalidad del crédito fiscal generado por las facturas afectas al SPOT. También se resalta que los clientes no realizaban de manera oportuna los abonos de las detracciones retenidas por los servicios prestados, generando que aumenten de manera considerable los tributos por pagar. Por ello, se propuso implementar el sistema Anfix, el cual permitirá que se identifiquen y eviten errores al pagar las detracciones, además de automatizar los procesos. Por otro lado, mediante el planeamiento tributario se determinarán las actividades y medidas a tomar ante el incumplimiento de pago de las detracciones y otras deudas. Por último, con el flujo financiero proyectado, se podrá hacer el cálculo de los ingresos y egresos que permitan programar debidamente las deudas con la administración tributaria.

Palabras clave: sistema de detracciones, operaciones afectas, sanciones tributarias, optimización, tributos por pagar.

Astratto

Il presente lavoro dal titolo "implementazione di strategie per ottimizzare l'uso del sistema di detrazione in una società di architettura privata, Lima 2020", è stato svolto con l'obiettivo di analizzare e proporre soluzioni per ottimizzare il pagamento delle detrazioni e la raccolta delle stesse da parte dei clienti, in modo da evitare possibili sanzioni che danneggiano l'azienda, aumentando inutilmente le spese. Con ciò, è necessario che vi sia un controllo nella registrazione delle fatture che sono interessate dal sistema di detrazione che è una categoria di problemi nella presente indagine, in cui si riflettono errori costanti da parte dei lavoratori responsabili.

La ricerca è stata condotta sotto un approccio misto, di natura olistica attraverso un metodo induttivo e deduttivo, di tipo proiettivo che ha permesso di raccogliere informazioni dai documenti che sono stati forniti dall'area contabile, che è stato applicato attraverso strumenti come la guida all'intervista e documentazione, ritenuti necessari per l'esecuzione, questo ha avuto un impatto sulla capacità di identificare i fattori che influenzano la scorretta applicazione dello SPOT all'interno dell'azienda.

Culminando con questa indagine, si sostiene che è stata effettuata per proporre e proporre soluzioni ai principali fattori che hanno generato errori e incongruenze al momento della registrazione delle operazioni interessate, che hanno fatto sì che i fondi monetari del Banco de la Nación non potessero coprire tutti i pagamenti mensili calcolati nelle rispettive dichiarazioni, il che è stato controproducente, dal momento che l'intero credito d'imposta generato dalle fatture interessate dallo SPOT non poteva essere utilizzato. Si evidenzia inoltre che i clienti non hanno effettuato pagamenti puntuali delle detrazioni trattenute per i servizi erogati, generando un notevole aumento delle imposte dovute. Pertanto, è stato proposto di implementare il sistema Anfix, che consentirà di identificare ed evitare errori quando si pagano per le detrazioni, oltre ad automatizzare i processi. D'altra parte, attraverso la pianificazione fiscale, saranno determinate le attività e le misure da adottare in caso di mancato pagamento di detrazioni e altri debiti. Infine, con il flusso finanziario previsto, sarà possibile calcolare le entrate e le uscite che consentono di programmare debitamente i debiti con l'amministrazione fiscale.

Parole chiave: sistema di detrazione, operazioni interessate, sanzioni fiscali, ottimizzazione, tasse da pagare.

Introducción

La arquitectura, representa una de las principales actividades para el sector servicios en el país, por ende, es importante evaluar cada actividad que implique su adecuado funcionamiento, ya sea en el ámbito laboral, administrativo o tributario. Este último en mención, es fundamental en sus actividades, debido a que, la administración tributaria indica que todo tipo de servicios está afecto a detracción si en la facturación cumplen diversos requisitos, donde varía la tasa y código, de acuerdo a la tabla establecida. En la presente investigación, la aplicación del sistema de detracciones no ha sido la adecuada, generando mal funcionamiento en los ingresos correspondientes y en los pagos a realizar.

Partiendo de los problemas identificados, se propusieron estrategias para optimizar la utilización de la aplicación del sistema de detracciones en la empresa privada de servicios de arquitectura, las cuales fueron la proyección del estado de situación financiera, además del control de los registros y pagos mediante la utilización del sistema Anfix, también se planteó elaborar un planeamiento tributario para tener una guía en los procedimientos contables y de tributos, culminando con la elaboración de un flujo financiero.

La presente investigación, estuvo conformada por 5 capítulos. En el número uno, se describen brevemente diversas problemáticas nacionales e internacionales relacionadas con el sistema de detracciones. Además, se plantean los problemas y objetivos del estudio, finalizando con las limitaciones de tiempo y espacio, además de los recursos que se utilizaron en para llevar a cabo las actividades.

El capítulo II: marco teórico, está compuesto por los antecedentes internacionales y nacionales, donde se analizan de manera profunda diversas investigaciones previas que sirvieron como guía y ejemplo para el desarrollo del estudio, prosiguiendo con el marco conceptual de la categoría problema y solución, donde se ampliamente cada categorías y subcategorías seleccionada.

En el capítulo III, se menciona la metodología utilizada en la investigación, indicando y describiendo el enfoque mixto de sintagma holístico, el tipo de investigación proyectiva y el método deductivo-inductivo. También se fundamenta las técnicas e instrumentos utilizados, la guía de entrevista, aplicada a los trabajadores de la empresa: el gerente general, el contador y el asistente contable, y el registro documental, aplicado a los estados financieros de los periodos 2018-2020. Posteriormente, se empleó la triangulación, para

enlazar los resultados obtenidos de ambos instrumentos, finalizando con la utilización de la herramienta Atlas.ti 8.

El capítulo IV, está conformado por los resultados cuantitativos y cualitativos, seguidos de sus respectivas interpretaciones, continuando con el diagnóstico mixto. También se menciona en este capítulo la priorización y conceptualización de la categoría problema y solución. Se termina con la discusión, elaborada a partir de los resultados obtenidos en la investigación, analizando si tuvieron relación con los antecedentes del estudio.

El capítulo V, está conformado por las conclusiones del estudio, también por las respectivas recomendaciones hacia la empresa en general.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

En un informe del BCRP, a mediados del 2019, donde se buscó consolidar un buen margen de recaudación para el estado, se explican las dificultades en mencionado sistema, el cual ha sido influenciado y perjudicado por la informalidad, causando un deplorable impacto económico. Otra dificultad también es la evasión de impuestos; mayormente en el caso del IGV, el cual alcanzó un 35.9%, lo que representa en flujo monetario un importe de S/25 mil millones, pero lo que generó aún más preocupación es la variación de este porcentaje, ya que incrementó ampliamente a diferencia del 2018, año en el cual bordeaba un 28%. Todo esto se originó en base a la falta beneficios que se les da a los emprendedores, puesto que, consideran que las tasas de impuestos actuales, son muy elevadas (Banco Central de Reserva del Perú, 2019).

Respecto al SPOT, su objetivo es combatir la informalidad y la evasión tributaria, para esto es importante considerar lo mencionado en la Constitución Política nacional. Sin embargo, se verificó que la Administración Tributaria toma acciones innecesarias contra las pequeñas empresas, las cuales cometen errores por retraso de pago o por no tener algún documento en regla, e incluso se les sanciona con multas y el cierre permanente de sus establecimientos. Esta acción perjudica a estas empresas, que de alguna forma inician formalizando y al haber este tipo de sanciones conllevan a que la persona natural o jurídica quiera pasar a la fila de la informalidad por los costos y los elevados impuestos (Sunat, 2016).

Al analizar un informe emitido por la administración tributaria, se observó un cuestionamiento al sistema de detracciones (SPOT), principalmente por la retención aplicada que no permite la disponibilidad inmediata para el proveedor o cliente, según corresponda. A pesar que desde el año 2002 se venía aplicando a los pagos por obligaciones tributarias al gobierno, variando el porcentaje de acuerdo al tipo de servicio o bien se realiza, depositando posteriormente en la cuenta respectiva, pero sólo para pagos específicos. El objetivo principal del SPOT, es generar un fondo para la cancelación oportuna de tributos, multas, intereses y entre otros. Con esto se buscaba colaborar y controlar diversas operaciones económicas empresariales, para así combatir la evasión tributaria, lo que representa un gran porcentaje de entidades informales. Por otro lado, al retener cierta cantidad del pago final

por las operaciones afectas realizadas, la liquidez de las entidades se ve afectada parcialmente, porque ese dinero podría ser utilizado en otro tipo de operaciones, como el pago a proveedores o una inversión que ayude a generar una rentabilidad a corto o mediano plazo (Sunat, 2015).

Cada año los estados pierden ingresos por miles de millones por evasión de grupos corporativos reconocidos, esto generó una tensión entre los sistemas sanitarios, especialmente en la época de pandemia, ya que, esta reducción de ingresos afecta gravemente a las economías de países más pequeños. Todas estas pérdidas equivalen al 1.5% del total de ingresos tributarios en el país de España, lo que genera menos inversión y desempleo. Las empresas que generaban un aporte más sólido a sus estados, ante la situación actual del mundo, han optado por ocultar diversos ingresos, generando un menor tributo por pagar (Banco Central Europeo, 2020).

Las últimas tendencias originadas en Latinoamérica reflejaron que el sector económico no formal prevalece sobre el sistema tributario legal, por ende, se venían realizando constantes operaciones ilícitas, generando un menor ingreso en cuanto a recaudación fiscal se refiere para países subdesarrollados, esto genera que la economía promedio en países de esta zona del mundo, no sea la esperada por su población ni sus gobernantes. Esta situación se presentó en naciones con economía escasa por este lado del continente americano y que desarrollan una manera no eficaz ni rápida en la aplicación de sistemas que conlleven al fin de aumentar el ingreso tributario de sus estados. Por ello, esta entidad evaluó diversas economías en países latinoamericanos, para indagar las posibles causas del déficit, según sea el caso, y posteriormente poder plantear los informes de las diversas incertidumbres económicas halladas (Caribbean Development Bank, 2017).

Con la finalidad de mejorar la economía y recaudación tributaria chilena, en septiembre del 2014 se aprobó la reforma tributaria más importante de ese país, que entró en vigencia en el periodo 2017. La mencionada reforma, implicaba la generación de dos sistemas de recaudación: el sistema semi integrado y el sistema atribuido. Se aplicó este gran cambio porque tanto como para este país vecino como para todos en general, el pago puntual de impuestos es importante, ya que esto le permite al estado obtener recursos para invertir en la economía del país, u otros aspectos de suma urgencia e importancia, más aún en estos

tiempos de pandemia, en el que gran cantidad de empresas han utilizado diversos mecanismos con el fin de reducir sus tributos a pagar, no cumpliendo las normas legales establecidas. Según los parámetros e investigaciones realizadas, se halló también un alto índice de empresas ilegales y fantasmas, evadiendo de manera descarada sus obligaciones tributarias (Banco Internacional, 2016).

En la empresa privada de servicios de arquitectura se encontraron dos problemas principales relacionados al sistema de detracciones: El principal, se relaciona al desconocimiento de las operaciones afectas a este sistema, lo que genera que se realice el pago total por el bien o servicio, y el proveedor no se realice la autodetracción respectiva, originando que no se utilice debidamente el crédito fiscal o débito fiscal y genere una pérdida y un mal cálculo en la determinación de la deuda tributaria al final de cada periodo, ocultando además, cuáles han sido los ingresos y gastos reales efectuados por la entidad, por lo que, no se puede observar su funcionamiento económico real. Además, se hallaron errores e inconsistencias al hacer el pago de la detracción ya sea por el período tributario, el tipo de bien o servicio, y principalmente por la tasa, generando un mal cálculo y un pago mayor o menor por tal operación, de manera que estas son tomadas en cuenta para el registro contable mensual, lo que puede generar una posible sanción de acuerdo al “Código Tributario” de ser observado u hallado por la administración tributaria luego de cada declaración mensual o anual, es por ello, que esta entidad no cuenta con un adecuado procedimiento para la elaboración, registro y cálculo correcto para las operaciones afectas al SPOT.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo optimizar el funcionamiento del SPOT en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la situación actual de la cuenta de detracciones en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020?

¿Qué factores inciden en la incorrecta aplicación del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura, 2020?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Proponer estrategias financieras que permitan optimizar la aplicación del sistema de deducciones en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Analizar la situación actual de la cuenta de deducciones en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.

Identificar los factores que inciden en la incorrecta aplicación del SPOT en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

La presente investigación, tuvo como respaldo teórico, a la teoría de la contabilidad y control, la teoría del control interno y la teoría del aprendizaje. La primera de ellas, orientó a considerar de manera fundamental el elaborar un eficiente manejo del área contable, parte fundamental de la estabilidad económica de una empresa, además, indica que esta área y sus procedimientos, deben ser evaluados y controlados de manera constante, para que haya un funcionamiento eficiente en la entidad. Esta teoría está relacionada directamente con la problemática general, puesto que, los registros aplicados en las operaciones afectas al sistema de deducciones, deben ser muy precisos, para evitar futuras sanciones. La teoría del control interno, corroboró que los procesos empleados por una organización, deben ser analizados y medidos para sacar conclusiones de su eficiencia real. También pueden ser renovados cada cierto tiempo, para adecuarse a los cambios fluctuosos que se dan en las entidades de manera general, obteniendo el resultado de que son eficientes o que se pueden mejorar. Finalmente, la teoría del aprendizaje, recalcó que el conocimiento debe ser nutrido de información cada cierto tiempo, en el caso de los trabajadores de la entidad, es necesario que tengan una adecuada capacitación que ayude principalmente a evitar errores contables.

1.4.2 Metodológica

La investigación se justificó en su metodología holística, puesto que, mediante ella, se podrán integrar los diferentes enfoques, herramientas y procesos utilizados, además, se empleó el enfoque mixto y sus características fundamentalmente permiten obtener una

interpretación correcta y precisa de información cuantitativa y cualitativa, permitiendo que el análisis sea más completo y profundo. Mediante este enfoque, se realizó oportunamente una inferencia de toda la información recabada; y se emplearán herramientas y técnicas necesarias para examinar la documentación contable más importantes, determinando así de manera más sustentada, los principales errores y falencias que se cometen en esta entidad. Empleando el método deductivo e inductivo, se pudo analizar información previa y tener una base o respaldo sustentado de nuevas alternativas de mejora o solución para el problema encontrado por la aplicación del SPOT en la empresa de servicios de arquitectura.

1.4.3 Práctica

El presente informe de tesis se justificó por el valor que tuvo proponer estrategias de control contable para la disminución de errores en la aplicación del SPOT en esta empresa de servicios de arquitectura, fortaleciendo también la aplicación práctica de las normas establecidas en dicho sistema tributario, evitando de esta manera posibles sanciones del fisco. Fue de vital importancia para el sector en general, porque, los servicios que prestan estas entidades, son de importes muy elevados, por ende, el proceso de desembolso respectivo por obligaciones tributarias y retención por las operaciones afectas al sistema de deducciones, deben ser manejados minuciosamente por el área a cargo de esta función. Este procedimiento permitirá extender el entendimiento y manejo del registro contable de la documentación en general para su utilización fiscal, principalmente en la aplicación práctica eficaz, logrando un acercamiento a la actualidad con el fin de adaptarse más sobre el sistema y de esta manera poder determinar los principales errores cometidos en su registro.

1.5 Limitaciones de la investigación

Temporal

El período de investigación fue entre agosto y diciembre del 2021.

Espacial

La investigación se aplicó a una entidad de servicios de arquitectura ubicada en el distrito de Chorrillos.

Recursos:

Para realizar la investigación, se requirió de una laptop Lenovo, un programa antivirus y la suscripción a importantes artículos y programas de información universitaria y contable.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

En Ecuador, Tenesaca y Villalta (2018) realizaron la tesis acerca de incentivos tributarios en una pequeña empresa para evitar la evasión fiscal, la cual, tuvo como objetivo analizar los beneficios tributarios que han surgido en los últimos periodos y el suceso que trajo en la rentabilidad de asociaciones, su metodología fue de enfoque mixto, utilizando el método descriptivo; con una población de 05 empleados de la empresa. Para recabar información, se aplicó principalmente la técnica de entrevista, seguido de un concreto registro documental. Se dio como resultado que se deben implementar ideas que mejoren los procedimientos tributarios, que también permitan optimizar el pago de las obligaciones y que, por tanto, ayude a mejorar la calidad de las asociaciones. Se concluyó que el índice de rentabilidad es útil, sin embargo, el régimen EPS, genera que al efectuarse los procedimientos de acuerdo a lo estipulado y al cumplirse con las obligaciones, se cometan infracciones y se tenga que pagar multas e intereses, de forma que reduce el capital en las asociaciones al realizar pagos adicionales.

En Ecuador, Peñaherrera (2017) realizó la tesis acerca de la tasa de recuperación de la deducción del impuesto aplicado a las ventas y servicios y la relación que tiene con la evasión tributaria, además del impacto económico en una empresa dedicada a la exportación. El objetivo fue analizar el efecto del retiro de la deducción del IVA en las ganancias de la exportadora. Esta investigación empleó el enfoque mixto, además, se aplicó el método deductivo e inductivo; la población total estuvo integrada por 51 empleados del área administrativa de la empresa, aplicando convenientemente la técnica de entrevista para la recolección de información. El resultado obtenido indicó que la restauración del crédito tributario sería de gran ayuda para la empresa, ya que ayudaría a solventar los gastos y además se invertiría en aplicar métodos para mejorar las deficiencias que se ha obtenido. Se concluyó que no se cuenta con los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones tributarias de manera oportuna, ni se tiene el personal indicado para poder solicitar la devolución IVA, y es que se ha ignorado las normativas del Sistema de Rentas Internas donde acelera el proceso de devolución para otorgar liquidez de manera más rápida, por ende, es probable una futura omisión de impuestos.

En Colombia, Fory y Valdivia (2017) elaboraron la tesis sobre cómo influyó la reforma tributaria publicada en 2016 en la declaración de renta 2017 de una conocida fundación colombiana. El objetivo era analizar el resultado de la reforma fiscal del 2016 en las previsiones del estado de resultados de la Fundación, se utilizó el enfoque cualitativo, además del diseño explicativo, con un método analítico; no hay población, por ende, se decidió aplicar la técnica de análisis documental. El resultado fue que, a partir de la creación del nuevo reglamento, los contribuyentes del RTE podrán beneficiarse del sistema de renta de capital comparativa cuando su renta libre de impuestos sea menor que con el sistema anterior. Se concluyó que a las entidades ahora se les otorga una mayor labor, ya que ahora deben asegurarse de que las fundaciones a las que realizan donaciones deban cumplir con los requisitos exigidos por ley para que sean procedentes. Esto genera que los contribuyentes se desalienten al efectuar donaciones a las fundaciones, al regirse de acuerdo a las nuevas disposiciones del RTE.

En Chile, Paillán (2016) en la tesis relacionada a erradicar y contrarrestar la informalidad y la evasión de pago de tributos en territorio chileno. Su objetivo fue aumentar el recaudo vía impuestos y tributación para alcanzar objetivos, se aplicó el enfoque cualitativo, utilizando el método descriptivo, además, se utilizaron las técnicas de recolección de información y análisis a sus Estados Financieros, y se obtuvo como resultado que la tributación va aumentando la carga tributaria para obtener capital sobre la base de ingresos constantes, mejorando así la disposición de ingresos. Se concluyó que, al analizar la relación entre ingresos y gastos, se demuestra que es posible reflejar el efecto que tiene la comprensión de las leyes tributarias sobre los impuestos, asegurando los pagos correspondientes y así se reduzca el porcentaje de evasión y fraude.

En Argentina, Medina (2016) en su tesis enfocada en la evasión de impuestos y la repercusión en la recaudación fiscal y su relación con la presión del sistema tributario argentino, tuvo como objetivo indicar si la carga fiscal es la causa principal de la evasión fiscal con base en el IVA y el IR, el estudio se realizó mediante un enfoque mixto, empleando el método descriptivo y exploratorio; una población mixta de 105 personas, se aplicó la técnica de fichas bibliográficas, encuesta y entrevista. Se determinó que hay una presión tributaria por lo cual, genera un alto índice de informalidad o incluso provoca que los contribuyentes no puedan relacionar sus ingresos con el impuesto a pagar que a última

instancia es recaudación del Estado. Se concluyó que existen diferentes causas por la cual se evaden obligaciones, entre ellas están, la incertidumbre del manejo de los fondos por parte del Estado, la falta de conocimiento tributario de los contribuyentes, el alto porcentaje de los impuestos y la falta de beneficios a las empresas pequeñas, por lo que optan a no emitir comprobantes, reduciendo de esta manera la recaudación fiscal.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Gonzales (2021) realizó la tesis relacionada al SPOT en la búsqueda de mejorar la economía de una empresa de transportes, con el objetivo principal de evaluar si este sistema genera impacto en la gestión de liquidez en esta empresa de transportes y servicios; la metodología se realizó mediante un enfoque cuantitativo, aplicando método descriptivo; con una muestra selectiva de 02 trabajadores que laboran en la empresa. Se utilizó el análisis documental para recabar datos, obteniendo como resultado que las deducciones garantizan el pago de tributos pero que, a su vez, el nivel de solvencia se reduce por el porcentaje aplicado en el SPOT. Se concluyó que la utilización de este mecanismo causa un impacto negativo en la capacidad dineraria de la entidad, ya que, el importe retenido no se puede utilizar para pagos del momento y el proceso para liberación genera muchas trabas porque solo se puede hacer solo 3 veces por año y que frecuentemente se fracciona el pago de deuda tributaria por falta de efectivo y además, recurren a los préstamos financieros.

Acostupa (2017) en su tesis sobre Deducciones y su impacto en la capacidad dineraria en una entidad de traslado de mercancías en el Callao durante los períodos 2015-2016, la cual, buscaba indicar la influencia entre el sistema de deducciones, ingresos deducidos por servicios y pago de obligaciones tributarias; el estudio se procesó mediante un enfoque mixto, y se utilizó el método descriptivo; la población estuvo integrada por gerentes, directores, supervisores, y colaboradores de las empresas, seleccionando una mínima muestra de tipo estratificada. Se consideró conveniente utilizar la técnica de encuesta para recabar información, resultando que el importe retenido por deducción influye en la disminución de disponibilidad de efectivo para pago a terceros, compra de activos e inversión a plazo. Se concluyó que el fondo depositado en la cuenta correspondiente al SPOT solo puede emplearse para cancelaciones al fisco y esto genera que disminuya la solvencia para cubrir las deudas u otro tipo de operaciones, ya que, además, se cuenta con una deuda considerable del impuesto aplicado a las ventas y servicios.

Calero (2016) realizó la tesis sobre el SPOT y su incidencia en la capacidad dineraria de una entidad inmobiliaria durante el periodo 2014, buscando principalmente analizar la repercusión del SPOT en la falta de liquidez; en el estudio se aplicó el enfoque mixto, con diseño de tipo no experimental, además del método descriptivo correlacional; con una población 28 empleados de las áreas de las principales áreas de la entidad. Se utilizó la técnica de encuesta y los informes financieros 2014 para la recopilación de datos de la cual se obtuvo como resultado que los ingresos inciden en la liquidez en el flujo de ingresos y en la rentabilidad. Se concluyó que la venta de inmobiliarias tiene una frecuencia y rotación lenta, de manera que los ingresos varían considerablemente por año, y el sistema de detracciones al retener un porcentaje de las ventas, afecta al flujo del capital por la reducción del efectivo disponible, limitando las inversiones proyectadas por la entidad.

Quispe (2016) presentó la tesis enfocada en los ingresos como masa monetaria de la cuenta deducible y su impacto en el capital de trabajo de una EIRL en el periodo 2014, esta investigación tiene como objetivo determinar cómo los ingresos de recaudación inciden en el capital de trabajo de la empresa; la metodología se realizó mediante un método descriptivo; con una población de las entidades de actividad minera, se consideró una muestra no probabilística. Se utilizó el análisis documental y entrevista para la recolección de datos, obteniendo como resultado que el SPOT afecta a los fondos de la entidad, ya que, el 63.93% retenido en la cuenta de detracciones como ingresos de recaudación, afectan al capital de trabajo, ya que no permite el manejo de ese fondo para invertir y generar rentabilidad. Se concluyó que se debe flexibilizar la liberación de fondos para acceder de forma libre al efectivo, ya que esto no solo perjudica a esta entidad, sino, también a muchas empresas que están formalizadas, porque gran parte de ellas, solicitan préstamos y créditos por la falta de efectivo, y esta situación los limita o impide que accedan a estos financiamientos, además, esto les genera pagos adicionales, principalmente por intereses con proveedores.

Herrera (2016) realizó la tesis acerca del SPOT y su relación con la solvencia de una entidad papelera, que tuvo como objetivo identificar y explicar el impacto de las detracciones en el retiro de efectivo y cómo afecta a la empresa comercial; la metodología se procesó con un enfoque cualitativo, aplicando el método bibliográfico y descriptivo; con una población de 03 trabajadores que laboran en la entidad, el gerente, contador y tesorero. Se utilizó la

técnica de análisis documental y encuestas, para recopilar información, el resultado obtenido fue que la entidad cuenta con escasa capacidad de solvencia, la causa de falta de efectivo genera que aumenten los gastos financieros por préstamos a entidades financieras ya que no se puede solventar para pagar obligaciones a corto plazo. Se concluyó que el plazo establecido por la Administración Tributaria para la liberación de fondos de detracciones causa endeudamiento a corto y mediano plazo en esta empresa, ya que, al no cancelar sus deudas con terceros, se acumulan intereses de por medio, incrementando las cuentas por pagar, por ende, una posible disponibilidad de estos fondos retenidos, serviría para cancelar sus deudas más próximas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Marco fundamental

Teoría de la contabilidad y el control

La teoría de la contabilidad y el control indicó que esta área dentro de una entidad, debe ser manejada con cautela y minuciosidad, ya que, es fundamental para comprender y asimilar el significado y relación de esta área con el manejo y supervisión documental, ya que, ambos procedimientos influyen directamente en la operatividad de una entidad, pues son procedimientos que deben realizarse de manera precisa y exacta. Esta teoría es una de las que se utiliza, ya que se considerarán como prioridad las funciones contables y su respectivo control, de manera de que se comprenda totalmente las repercusiones tributarias que podrían generarse al realizar erróneamente operaciones afectas a este sistema y de esta manera se podrá prevenir evitar gastos innecesarios, generando que se evite una escasez dineraria en las arcas de la entidad, contribuyendo a mejorar su solvencia en el corto plazo, mediante un planeamiento adecuado (Sunder, 1996; Biondi, 1998; Vásquez y Bongianino, 2008).

Teoría del control interno

La teoría del control interno conceptualizó el valor de este proceso en toda entidad, puesto que, mediante su aplicación, se puede determinar el funcionamiento y aprovechamiento de diversos recursos. Esta teoría corrobora que la aplicación y utilización del control interno en la empresa, permitirá que se gestione convenientemente los procesos empleados en cada área involucrada en la problemática general, para la presente investigación, previniendo que se cometan errores garrafales que posteriormente generen

sanciones tributarias, de acuerdo a lo estipulado por la reglamentación relacionada al sistema de deducciones. Por ello, la teoría del control interno, indicó que la constante revisión y supervisión de los registros realizados por el área, deben ser sistematizados y corregidos a tiempo de ser el caso, para tener un procedimiento libre de errores y que funcione a la perfección para beneficio de la entidad (Holmes, 1994; Hellrieger y Slocum, 2000; Koontz y Weihrich, 2004).

La teoría del aprendizaje

La teoría del aprendizaje orientó a que todo trabajador de una entidad, debe especializarse continuamente para innovar y renovar procesos que mejoren el funcionamiento de cada actividad. Esta teoría, permite corroborar que una adecuada enseñanza y capacitación al personal de la entidad, ayudará a que se cometan la menor cantidad de errores posibles, como es muy común en las deducciones de la empresa de servicios de arquitectura de la presente investigación. El aprendizaje constante del personal de las áreas involucradas en el problema principal encontrado, es vital para que puedan evolucionar sus conocimientos y adaptarse a los cambios que se den dentro de la entidad y en su entorno, en este caso, especialmente para los registros, llenado de información y entre otros requisitos necesarios para un perfecto orden y procesamiento de datos (Piaget, 2008; Gagné, 2002).

2.2.2 Marco conceptual del sistema de deducciones

El SPOT, es un proceso creado por la Administración Tributaria con la finalidad de facilitar y asegurar los pagos tributarios a los contribuyentes que contraen un ingreso que esté sujeto a este sistema. De manera que se deduce un porcentaje de la venta generada y esta es depositada en la cuenta del Banco de la Nación para acumular un ahorro el cual es destinado al pago de impuestos durante el periodo ya sea por IGV, renta, multas y entre otros. De lo contrario se expone a posibles sanciones, que pueden generar gastos innecesarios. Estos pagos pueden ser parciales o en su totalidad, pero para que el proveedor pueda tomar el crédito fiscal debe pagar como límite dentro del 5to día hábil del siguiente mes al que se ejecute la operación (SUNAT, 2018; Vallejo, 2015; Gaslac, 2013; Hirache, 2011; García, 2012).

La obligación tributaria es el pago de impuestos al que están sujetos los contribuyentes, desde el momento en que emplean una venta por bienes o servicios y la

emisión del comprobante de pago. Por lo tanto, este deber surge para colaborar en el aumento de fondos tributarios para el Estado. Estas obligaciones de acuerdo a un calendario de trabajo son mensuales y anuales establecidas con una fecha fijada por el ente recaudador, la consecuencia de incumplir con los pagos, reduce el fondo de recaudación por parte del ente público, lo que, a la vez, el infractor se arriesga a ser sancionado y cumplir con pagos adicionales (Giraldo, 2011; SUNAT, 2018, Moreno y del Pilar, 2011).

Este deber de pago es la conexión entre el comprador y vendedor, de acuerdo a lo que indica el reglamento correspondiente, con el objetivo de que se establezca un sustento tributario para la operación. Con la ejecución y cumplimiento respectivo, se generará un beneficioso historial por parte del contribuyente por el cumplimiento oportuno de estas obligaciones, además, se contribuirá a generar un fondo más amplio de recaudación para el Estado, mediante su intermediario que es la Administración tributaria. (Baldeón, Roque y Garayar, 2009).

La obligación tributaria surge cuando la persona natural o jurídica, de acuerdo a la ley, tiene que declarar acorde a los cronogramas establecidos por la Administración Tributaria. Se efectúa la presentación de las operaciones realizadas durante el período antes del vencimiento, por lo cual se genera un tributo a pagar, lo que convierte al contribuyente en un deudor tributario hasta que realice la debida cancelación. Esto quiere decir que, los contribuyentes y el Estado tienen una relación importante, puesto que, el sujeto pasivo tiene como finalidad contribuir con el gobierno, y este, recaudar fondos para solventar los gastos en las entidades públicas (Giannin, 2000).

Las operaciones gravadas, pueden ser bienes determinados por la ley o servicios por los que se recibe un pago o remuneración de por medio, especialmente, formada por transacciones afectas a rentas de tercera categoría o mayormente conocido como Impuesto a la Renta. El porcentaje aplicado es variable, de acuerdo a la operación que haya sido realizada, teniendo diversos requisitos para que nazca esta obligación, principalmente, la totalidad del importe facturado, que puede imponerse como base los S/ 400 o S/700 soles, según corresponda, debiéndose realizar el abono correspondiente en el rango de fecha límite, lo cual es seguido y supervisado de cerca por la entidad autorizada (SUNAT, 2018).

Los comprobantes de pago son documentos emitidos por el sujeto que presta servicios o vende bienes, esto garantiza o sustenta la compra realizada. Para que este comprobante sea validado por la administración recaudadora, debe cumplir con los

requisitos establecidos en el reglamento. También es utilizado para la obtención de crédito fiscal por medio de las declaraciones de impuestos.

La obligatoriedad de emitir y entregar comprobantes de pago al consumidor final del bien o servicio, es establecida por la SUNAT, sean personas naturales, con negocio o personas jurídicas. Al momento de la emisión de la factura, en el caso de que sea un servicio y cumpla con los requisitos establecidos, estará sujeta a detracción, por ende, a partir de ese momento se vuelve obligatorio realizar el abono respectivo de la retención. (Alva, 2012).

La Sunat es una entidad o institución del estado que recauda y suministra los fondos monetarios que aportan los contribuyentes, para luego invertir en los gastos del gobierno, como en temas sanitarios, educación, vivienda y trabajo, entre otros. Su finalidad es mantener la estabilidad económica del país, inspeccionar y controlar los posibles fraudes, ejecutar los pagos por deudas tributarias, fiscalizar el ingreso y salida de los bienes del país. También vela por asegurar el pago de las personas naturales y jurídicas para activar el crecimiento del territorio (Sunat, 2016).

El contribuyente es un profesional, una persona con negocio, un arrendador que se rige a las obligaciones del estado, como contribuir con el pago de tributos de forma mensual o anual de acuerdo a lo establezca la Administración Tributaria y declara los ingresos que obtiene por cada período y además debe contar con sus documentos contables actualizados. Por otro lado, el contribuyente tiene plazos o cronogramas para presentar el reporte de compras y ventas, además de sustentarlos con los movimientos bancarios (Guzmán y Romero, 2005).

En la gestión se ejecutan planes o actividades para poder hacer realidad un proyecto, para ello, se debe hacer una consistente planificación, seguido de una adecuada organización. Además, debe estar correctamente direccionada y controlada de manera oportuna, esto también involucra a un conjunto de personas, ya que la gestión es una serie de tareas que se llevan a cabo para concluir con el fin planteado. Por otro lado, también hace referencia a los trámites que se ejecutan para finalmente resolver problemas o inconvenientes de un proyecto (Ramos, 2014; Robbins y Coulter, 2005; Rubio, 2007).

Los tributos son aportes de las personas naturales y jurídicas para con el ente público que consisten en cubrir las necesidades públicas que servirán para invertir en el desarrollo del país, en el tema económico, y todo lo relacionado a servicios públicos, por otro lado, ese fondo dinerario es repartido a los distintos gobiernos, municipalidades. Esta obligación es establecida por la administración recaudadora que tiene como finalidad ejecutar las

cobranzas, empleando intereses moratorios por el concepto de deudas tributarias. Los tributos están compuestos por las tasas, contribuciones e impuestos de acuerdo al texto del código tributario (Robles, 2011).

La recaudación fiscal son los ingresos dinerarios por impuestos, tributos, tasas que los contribuyentes deben aportar y varía el importe o porcentaje a pagar dependiendo de los ingresos, usualmente el proceso de pago es mensual. El objetivo es brindarle facilidad al estado para que luego ese fondo dinerario sea distribuido en las actividades estatales. Los principales tributos involucrados en la utilización de comprobantes que estén afectos a este sistema, son el impuesto aplicado a las ventas y el impuesto a la renta de cada periodo. Una entidad puede realizar diversas actividades y operaciones, pero, solo algunas de ellas pueden estar afectas al SPOT, entre ellas, los bienes seleccionados de acuerdo a una tabla emitida por la administración tributaria y toda prestación de servicios, en las que lo único que las diferencia son las tasas aplicadas a cada actividad. Toda esta documentación y control, forman parte de la adecuada gestión que se debería efectuar en una entidad para que sus procedimientos funcionen de manera correcta (Leturia, 2007).

El impuesto general a las ventas, es un tributo que grava a las operaciones realizadas por el servicio o consumo de un bien, además existe una tasa que es del 18%, esto genera que el comprador tenga que pagar el precio total del valor adquirido, de manera, que ya se encuentra incluido el impuesto, además, esto le da un beneficio tanto al comprador como vendedor, puesto que, al momento de presentar su declaración por cada periodo, el porcentaje del impuesto lo puede utilizar como parte de un crédito fiscal (Sunat, 2018).

El impuesto a la renta es una obligación que el contribuyente tiene que declarar y cancelar de forma anual. Esto significa, que el sujeto pasivo mediante este impuesto puede reflejar las ganancias obtenidas ya sea por un arrendamiento, acciones u otras labores que realicen las personas dependientes e independientes, durante el período. La administración tributaria establece el pago debido a niveles, como también puede exonerar de los pagos a algunas entidades debido al rubro al que se dediquen (Sunat, 2016).

Los bienes y servicios son transacciones vitales de solvencia para toda organización, con lo que se busca generar la mayor rentabilidad posible y satisfacer alguna necesidad de manera oportuna. Los bienes pueden construirse y transformarse, al ser elementos tangibles, por lo que es más rápido y factible generar una rotación de su respectiva comercialización. Por otro lado, los servicios, al ser productos intangibles, a los cuales solo se les puede medir por eficiencia de ejecución o resultado final. Estas transacciones permiten que una entidad

pueda subsistir, puesto que, les generará los ingresos necesarios y proyectados, y además cubrir alguna demanda requerida en el mercado (Martínez, 2017).

Cuadro

1.

Principales tasas de detracciones utilizadas en la empresa de servicios de arquitectura

CÓDIGO	BIEN/SERVICIO	TASA
008	Madera	4%
019	Arrendamiento de bienes	10%
020	Reparación de bienes muebles	12%
022	Otros servicios empresariales	12%
027	Transporte de Carga	4%
037	Demás Servicios gravados con el IGV	12%

Concretamente, la recaudación obtenida, conforma un ingreso para cada contribuyente, el cual es abonado en el Banco de la Nación en las fechas establecidas. Este fondo, tiene como principal objetivo, avalar el pago puntual de los tributos calculados en cada mes y periodo económico, en su totalidad o de manera parcial, ya que la persona natural o jurídica, tiene la opción y posibilidad de fraccionar estos pagos, si no cuenta con el capital suficiente para saldar esta deuda en el momento de su declaración jurada (SUNAT, 2016).

El estado de cuenta es un registro donde informa los movimientos bancarios, como ingresos y salidas de efectivo, que realizan las personas o empresas que se encuentran vinculadas o tienen una cuenta corriente. Además, se visualiza los detalles, fechas de pago por el crédito otorgado por las entidades bancarias, al final de cada período este documento es emitido y enviado de forma física o virtual al cliente, por lo cual, permite visualizar los saldos.

Para que el contribuyente pueda recibir y tener registro de los depósitos correspondientes por las retenciones que se les aplica a diversas operaciones realizadas, debe aperturar al inicio de sus operaciones una cuenta especial en el Banco de la Nación, registrándose con su razón social respectiva para que esté anexada a ella y el depositante pueda identificar que efectivamente esta cuenta le corresponde al beneficiario. Si en el momento de la transacción, el proveedor no ha cumplido con la apertura de esta cuenta, el

cliente debe dar conocimiento de ellos a la Administración tributaria, para que se encargue del caso (SUNAT, 2016).

La constancia o certificado de abono de esta retención, puede ser efectuada directamente por el adquirente en la ventanilla del Banco asignado o vía internet, asignando como cuenta a cargo del importe a pagar una que sea propiedad o que tenga relación directa con la entidad, por la que se le facilitará un comprobante de pago, una vez realizado esto, ya se podrá hacer uso adecuado del crédito fiscal generado por la transacción. Se debe tener en cuenta que, al efectuar el abono, se debe cumplir y considerar requisitos fundamentales y obligatorios a la operación, entre ellos, el RUC de ambas partes, los datos precisos del comprobante de pago, el número de cuenta del beneficiario, el mes al que pertenece dicho abono y el código del bien o servicio, lo cual está fijado en una tabla creada por la SUNAT, y que se ubica en su página web y portal (SUNAT, 2018).

En diversos casos, el depósito efectuado puede ser erróneo, principalmente por el número de cuenta errónea, o por un importe menor o excesivo al requerido. Esto se puede subsanar, para ello, se solicita la devolución o extorno a la SUNAT, mediante una carta que especifique y detalle los pormenores de la operación efectuada. Actualmente, para evitar ello, la Administración tributaria anexa directamente la cuenta del beneficiario al momento de registrar los datos para el abono. También se permite generar un código de pago, a este se le llama número de pago de deducciones, bajo sus siglas NPD, con lo que se agiliza la transacción y se evitan errores de manera más común (Sunat, 2017).

El control es un procedimiento que es elaborado de manera externa o interna en una organización, para los cuales, se construyen diversas series de funciones o se cumple una estructura establecida. Requiere de actividades como la recopilación de documentos o antecedentes, monitoreo y evaluación, además de un análisis exhaustivo del área correspondiente, por lo que los resultados a obtener, deben ser precisos y concretos para una toma de decisiones asertiva y oportuna, generando confiabilidad y mejora en los procedimientos a seguir después de esta inspección en la entidad (CIFE, 2016).

La infracción tributaria se da en el momento en que se incurre en incumplir las normas u obligaciones de acuerdo al Código tributario. Debido a esto se puede generar por diversos factores, entre los más concurrentes están, el no declarar los impuestos mensuales o anuales en la fecha establecida por el Administración Tributaria, no emitir comprobantes de pago, por la omisión de una venta de un bien o servicio, por retraso de los libros contables

o electrónicos, el importe a pagar por las sanciones varía de acuerdo al tipo de infracción que se cometa y puede medirse por los ingresos o por la UIT (Mendoza, 2012).

Las infracciones tributarias pueden ser cometidas tanto por personas naturales como por personas jurídicas, para que esto sea más factible de identificar por la SUNAT, impone una serie de requisitos a las entidades, por ello, primero deben convertirse en formales, al inscribirse en el Registro único de contribuyentes, posteriormente, están obligados a realizar sus respectivas declaraciones por mes y periodo, siempre y cuando excedan los límites permitidos o si realizan operaciones económicas en el transcurso del año. Cuando se omite o se hace una declaración fuera de fecha, ya se está cometiendo una infracción, porque es una obligación dictaminada por la Administración tributaria. No solo la SUNAT es quien impone sanciones o multas, también pueden ser emitidas por las municipalidades de cada localidad, en caso de que el ciudadano o contribuyente, no cumpla con las tasas y pagos de sus impuestos por las propiedades que tiene (Sunat, 2018).

Las sanciones que podrían imponerse son multas, que constan de sanciones dinerarias de acuerdo a la unidad impositiva tributaria dispuesta para cada periodo, o en función a los ingresos obtenidos en el mes o año en el que se haya incumplido alguna normativa, para que sirva de base para el cálculo de la multa. También puede sancionarse con el comiso de bienes del infractor, lo que conlleva a que la entidad que emite la multa, incaute o embargue las pertenencias tangibles del contribuyente. En última instancia, el castigo que puede recibir la persona o empresa incumplidora es el cierre momentáneo de su negocio o establecimiento, impidiendo que se ejerzan actividades económicas en el interior de la propiedad por el tiempo indicado por la entidad sancionadora. Es preciso indicar también que, la sanción que se impone a cada contribuyente depende del régimen tributario al que pertenezca, siendo las mayores por la dimensión de sus ingresos para los acogidos al régimen general, seguidos del Mype tributario, culminando con los pertenecientes al régimen especial y al RUS (Sunat, 2014).

Para que el importe a pagar por la falta cometida no sea tan amplio y no afecte de manera considerable la economía del infractor, se aplicarán descuentos en base a porcentajes establecidos, siempre y cuando se cumpla con requisitos explícitos. El régimen de gradualidad para estas multas puede llegar a establecer un descuento máximo del 90% del total de la deuda impuesta, si es que este error es subsanado de manera voluntaria antes del vencimiento del plazo establecido, de lo contrario, también se puede corregir ello de manera

inducida, y si no se cumple ninguna de las opciones mencionadas, se tendrá que cancelar la totalidad de la multa correspondiente (SUNAT, 2008).

Las infracciones más comunes son: la omisión del llevado de libros contables, esto debido a que diversos emprendedores que recién inician su negocio, no consideran ni toman atención a los documentos necesarios para tener actualizados ni con las características o condiciones que establece SUNAT, ya sea en el registro de compras, registro de ventas, el libro diario, el libro mayor, entre otros, además, no los exhiben de manera correcta. También, descuidan la emisión de comprobantes de pago por ventas mínimas que realizan, y consideran no necesario brindar la boleta o factura al comprador. Otro de los principales errores cometidos por los contribuyentes es la consideración de datos e importes falsos al momento de la declaración jurada, con la intención de disminuir o incluso no pagar los impuestos correspondientes de acuerdo al cálculo resultante por las operaciones realizadas en el periodo. La deuda tributaria es un compromiso que tiene la persona natural o jurídica para con la Administración Tributaria, se genera de forma mensual o anual por los tributos declarados, como el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta, la Sunat para asegurar estas obligaciones, requiere que el contribuyente debe contar o tener una cuenta corriente en el Banco de la Nación para recaudar fondos monetarios y efectuar dichos pagos (Contreras, 2016).

Los trabajadores son personas que laboran para una entidad, y están sujetas mediante un contrato laboral, donde especifica los deberes y obligaciones a las que se tiene que regir, además se detalla los beneficios que se le brindara por los servicios prestados. Cada trabajador cumple un rol específico y tiene actividades establecidas a cumplir en una organización, lo que ayuda a lograr los objetivos trazados, a cambio de ello, éste percibe una remuneración. Al tener diferentes características y especialidades, se distribuye y se divide a cada colaborador en un área específica, de acuerdo a sus cualidades, para que se aproveche al máximo su rendimiento y no se mezclen con las actividades de los trabajadores que pertenecen a las otras secciones de la empresa (Leturia, 2007).

Un equipo de trabajo está conformado por un grupo de personas o individuos que tienen como finalidad unir ideas o cooperar en la elaboración de una actividad y objetivos planteados por una organización antes o en el transcurso de sus actividades económicas. Para que una empresa se mantenga en marcha o de forma operativa, depende también del trabajo conjunto de los colaboradores y las áreas comprometidas, porque ayudan a fortalecer

vínculos, tomar decisiones conjuntas, compartir conocimientos, reforzar las labores para lograr el crecimiento económico y laboral (Smith, 2004).

2.2.3 Marco fundamental categoría solución

Teoría de sistemas

Una de las teorías que fundamenta la propuesta es la de sistemas, puesto que, se plantea implementar un sistema contable y financiero para monitorear constantemente los procesos y que estos se automaticen. En esta teoría se describen las formas de comportamiento que tienen los procedimientos en la gestión de una organización, debido que, la tecnología tiene mucha relación en la modernización de los procesos que son necesarios de implementar para un adecuado, confiable y eficiente funcionamiento. Fue creada por Ludwig von Bertalanffy, y en ella, establece que un sistema tiene vínculos que interactúan entre sí, llegando a formar y crear un fin específico. El objetivo de esta teoría es investigar y analizar los principios que son aplicables a los sistemas en diversos niveles en cada campo correspondiente a la investigación. Es necesario resaltar que un sistema es conjunto de partes y componentes independientes que se interrelacionan para que se pueda cumplir un objetivo o meta planteada. El hecho de que pueda haber una variación o alteración de uno o más de estos factores que la conforman puede afectar a los demás, ocasionando que el funcionamiento de sus patrones sea más predecible de lo común. Para que la implementación del sistema funcione de manera rápida y eficaz en una organización, dependerá del ajuste y adaptación que tengan sus procesos en el transcurso de la misma. Estos patrones contribuyen y aportan al mantenimiento de la función del sistema, además previenen fallas o errores que puedan ser generados en su implementación (Johansen, 2004).

Se indicó también que, posee tres principales objetivos, entre ellos están el proponer y promover el progreso y funcionamiento de una tecnología, que permita ayudar a identificar las características y tácticas que implica su implementación en una organización, otra de ellas es el desarrollo de pautas que estén sustentadas por leyes debidas y vigentes, además de la formalización de forma analítica para los procesos y técnicas, teniendo la seguridad de que vayan a realizar de manera eficiente.

Teoría del control interno

Otra teoría que sustentó la investigación es la del control interno, puesto que, conceptualizó el valor de este proceso en toda entidad, puesto que, mediante su aplicación,

se puede determinar el funcionamiento y aprovechamiento de diversos recursos. Esta teoría corroboró que la aplicación y utilización del control interno en la empresa, permitirá que se gestione convenientemente los procesos empleados en cada área involucrada en la problemática general, para la presente investigación, previniendo que se cometan errores garrafales que posteriormente generen sanciones tributarias, de acuerdo a lo estipulado por la reglamentación relacionada al sistema de detracciones. Por ello, la teoría del control interno, indicó que la constante revisión y supervisión de los registros realizados por el área, deben ser sistematizados y corregidos a tiempo de ser el caso, para tener un procedimiento libre de errores y que funcione a la perfección para beneficio de la entidad (Holmes, 1994; Koontz y Weihrich, 2004).

Teoría de la contabilidad y el control

Esta teoría planteada para la propuesta, indicó que esta área dentro de una entidad, debe ser manejada con cautela y minuciosidad, ya que, es fundamental para comprender y asimilar el significado y relación de esta área con el manejo y supervisión documental, ya que, ambos procedimientos influyen directamente en la operatividad de una entidad, pues son procedimientos que deben realizarse de manera precisa y exacta. Esta teoría es una de las que se utilizó, puesto que, se consideraron como prioridad las funciones contables y su respectivo control, de manera de que se comprenda totalmente las repercusiones tributarias que podrían generarse al realizar erróneamente operaciones afectas a este sistema y de esta manera se podrá prevenir evitar gastos innecesarios, generando que se evite una escasez dineraria en las arcas de la entidad, contribuyendo a mejorar su solvencia en el corto plazo, mediante un planeamiento adecuado (Sunder, 1996; Vásquez y Bongianino, 2008).

2.2.4 Marco conceptual categoría solución

Las estrategias son un conjunto de medidas o planificaciones que puede tener en cuenta una organización para la consecución de determinados objetivos o metas trazadas, estas acciones pueden tener diversos enfoques, de acuerdo al área donde se establezcan, entre ellas están las administrativas, donde se priorizan las medidas a seguir para que funcionen procesos jerárquicos establecidos, también pueden ser contables, en las que se definan los tratamientos a aplicar en los registros de las operaciones y transacciones económicas, para que se puedan identificar y posteriormente analizar de manera efectiva, y en un caso más general, pueden ser estrategias financieras, en las que se plantean tareas y actividades que

ayuden la empresa a tener un correcto flujo dinerario para poder cubrir a corto, mediano y largo plazo sus obligaciones con terceros. Las estrategias financieras se tornan de acuerdo a actividades y decisiones que son vitales para la continuidad a futuro de la operatividad de una organización, por ende, son imprescindibles para que se puedan cumplir los objetivos propuestos, pero a su vez, deben tener relación con una adecuada estrategia empresarial, lo cual permite ir midiendo los objetivos con el resultado generado en determinado período (Díaz y López, 2007; Perdomo, 2002).

Los indicadores financieros, son un conjunto de herramientas que permiten determinar con cifras confiables, la situación dineraria real de una entidad, para que, de acuerdo a ello, se puedan tomar decisiones acertadas. Para aplicar de manera efectiva esta herramienta, se debe analizar los estados financieros de una empresa en forma horizontal y vertical, hallando de esta manera los porcentajes precisos que ayuden a determinar la situación de la entidad. Estos indicadores Financieros son muy importantes en la toma de decisiones, puesto que, para comprobar si una compañía puede cubrir sus deudas más próximas, se debe realizar una evaluación y análisis exhaustivo. Es necesario obtener una sólida calificación financiera para que pueda solicitar un préstamo a alguna entidad financiera en el corto o mediano plazo, permitiéndole cumplir con sus obligaciones propias y con terceros (Hernández, 2005).

La utilización y desarrollo de sistemas o programas de información tributaria y contable en una empresa debe ser evaluada y analizada de manera anticipada para medir la eficiencia que podría tener en el funcionamiento de la organización y si está permitiendo que se logren los objetivos trazados. Es necesario indicar que el área contable debe modernizar sus procedimientos para adaptarlos a los constantes cambios que tiene la tecnología, para que esto sea productivo en la posterior toma de decisiones. Los sistemas de información y de gestión contable o tributaria, tienen como consigna implantar actividades de mejora y actualizadas para que los procesos empleados no sean repetitivos. Para que funciona la perfección, es imprescindible que se especifiquen las funciones y manejo del sistema, para que, a partir de ello, se pueda hacer una medición y análisis de los resultados que se vayan obteniendo y realizar las correcciones que se consideren necesarias para que la implementación del programa sea conveniente para la empresa. (Fernández, 2000).

Un sistema contable se puede definir como un conjunto de técnicas y herramientas que, siguen un determinado conformado por: la recolección, para tener la disponibilidad de la información cuantitativa más importante de la entidad y que sirva como la base de análisis;

la clasificación, para que se puedan distribuir de manera adecuada cada partida contable con su respectiva documentación, y que no se mezcle información que limite los resultados esperados; y la codificación, para que se pueda identificar y resumir de manera eficiente la información a extraer una vez elaborado el análisis respectivo, de esta manera, se podrá dar a conocer la situación económica real y actual de una organización. En la investigación es fundamental profundizar el análisis de los estados financieros, porque ha sido la base para poder calcular los indicadores financieros y determinar los factores que influyen en la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa privada de servicios de arquitectura (Giannin, 2000).

Se define como planificaciones a las estrategias que plantea una organización para contrarrestar los problemas por los que atraviesa y que conlleven a lograr un objetivo determinado. Estas requieren de un conjunto de procedimientos a seguir, conformando una estructura. Las herramientas pueden ser o pertenecer a diversas áreas, tanto administrativas, contables, financieras, entre otras. Para la investigación, se utilizaron herramientas financieras, principalmente orientada al control de ingresos y egresos, puesto que, se generan procedimientos automáticos, ahorrando tiempo para realizar otras actividades, lo único que demandaría es un monitoreo constante para medir su rendimiento y evaluar su capacidad, de acuerdo a los objetivos planteados por la entidad (Tavares, 2010).

El planeamiento tributario está conformado por un conjunto de propuestas y alternativas sustentadas en normativa legal y tributaria, a las cuales puede recurrir la entidad o contribuyente en el transcurso de varios periodos económicos y tributarios, con el objetivo de hacer un cálculo preciso de los impuestos a pagar, los cuales serán pagados a la Administración tributaria, teniendo en consideración las tasas impuestas y la normativa actual en el país. También se le define como un conjunto de pautas y conductas direccionadas a optimizar la cancelación de tributos e impuestos que permitan reducir de manera inmediata la carga fiscal. Para que sea más factible lograr estos objetivos, es necesario que las personas que elaboran este plan, deben efectuarlo bajo una visión adecuada y una aplicación correcta de la legislación tributaria (Herrera, 2017).

El objetivo de un planeamiento de ámbito tributario, es eliminar de manera rápida las eventualidades tributarias, para que, de esta manera, sea posible acrecentar las utilidades de una entidad o en todo caso, reducir el cálculo de impuestos a pagar, utilizando procedimientos legales permitidos, para evitar infracciones y sanciones tributarias. Las estrategias fiscales suelen utilizarse para ayudar a conseguir los objetivos trazados

financieros planteados por las organizaciones, para reducir los niveles impositivos, además de evitar posibles sanciones o multas, logrando obtener posteriormente un mayor flujo de caja que permita cumplir con las obligaciones fiscales (Álvarez, 2012).

La planeación fiscal, es muy importante para los contribuyentes y sujetos relacionados al aspecto tributario. Desde un lado está el sujeto pasivo, quien pretende elaborar estrategias y alternativas en la elaboración de sus actividades para utilizar de manera eficiente los costos fiscales de sus actividades económicas, debido a que, es una operación lícita plasmadas bajo criterios tributarios. Una adecuada optimización del procedimiento tributario consta de una serie de pasos a seguir, entre ellos están un exhaustivo análisis de la normativa tributaria aplicadas sobre la operación, la identificación de las variables posibles, con su respectivo análisis financiero antes de la implementación correspondiente, para culminar con la selección de la variable o posibilidad más factible y económica, que, a su vez, sea totalmente eficiente para su aplicación inmediata (Sánchez, 1998).

Es fundamental analizar y evaluar los créditos que se otorga a los principales clientes de una empresa para que cumplan de manera oportuna con el pago de sus comprobantes pendientes, es más común que en empresas de bienes, estas transacciones se dan al contado, a diferencia de lo que ocurre con las entidades que prestan servicios, puesto que, las formas de pago son divididas en dos o más partes, además de ser al crédito, lo que conlleva a realizar constantemente un eficiente monitoreo para poder realizar la presión necesaria a los clientes y que sean cumplidos con las fechas de compromiso de pago establecidas. Estos créditos son los impone la propia empresa, por ello, es correcto tenerlos definidos, a menos que se indique como obligación el recibir un adelanto previo, para trabajar con ello y que no se utilicen los fondos dinerarios de la empresa (Ruíz y Alonso, 2004).

Las políticas de cobranza son métodos que utilizan las empresas, entidades financieras, entre otros, para cobrar préstamos o créditos que se han brindado a clientes. El objetivo es establecer cronogramas y plazos para asegurar los ingresos por cada período y así evitar conflictos, retrasos e intereses. Sin embargo, para solicitar efectivo las medidas establecidas son evaluar y controlar la situación económica o la solidez que cumple con sus obligaciones (Barzola & Bermúdez, 2015).

Contar con una referencia de procedimientos contables o tributarios a seguir para cada tipo de transacción, es fundamental, porque con esta estructura, será más factible identificar los factores que provocan que los objetivos trazados no se cumplan debidamente en el momento oportuno, recurriendo a la guía establecida por la organización y tomando

acciones o las medidas del caso. Para que estos lineamientos sean eficientes, se debe preparar estos procedimientos o políticas bajo normativa contable y tributaria, reflejando esto una gran cantidad de actividades a realizar, con la confianza de no tener inconvenientes posteriores con los clientes o proveedores según la operación realizada en el periodo económico (Almirón, 2015).

El proceso de cobranza que realiza una organización, se relaciona de cierta manera con la capacidad de pago y la confianza que se les tiene a los principales clientes de una entidad, cuando se realiza una venta, para el presente proyecto, cuando se realiza un servicio o afines a ello. De acuerdo a la política o acuerdos que emplea la empresa, se designa cierta cantidad de días de crédito para que se realice el pago. Esto es muy importante en la presente investigación, porque al tener claro este concepto, la empresa privada de servicios de arquitectura podrá analizar si está concediendo demasiados días de plazo para que sus clientes paguen sus comprobantes y tomar las medidas necesarias para modificar esta situación (Córdova, 2016).

Un manual es un documento que contiene un conjunto de pautas y procedimientos a seguir para cumplir algún determinado objetivo que se propone una entidad al iniciar sus operaciones. Estos procedimientos tienen como fin ayudar a que los interesados o involucrados en el área correspondiente puedan comprender el funcionamiento y las tareas o actividades que deben realizar para que haya un adecuado tratamiento de información hacia alguna materia específica. Existen diversos tipos de manuales, entre ellos están, organizacional, el cual es un instrumento elaborado por el lado administrativo, el cual se emplea para que se efectúe una correcta coordinación de tareas por los individuos pertenecientes a una entidad. Además, define los rangos y posiciones jerárquicas de autoridades y responsabilidades, además, de sus principales funciones a seguir para cumplir el objetivo trazado, el cual también está incluido en su contenido (Velásquez, 2012).

El sistema Anfix es una herramienta financiera dirigida tanto para emprendedores como para empresas ya consolidadas, debido a que tiene como objetivo ofrecer un control permanente y seguro de los ingresos y egresos realizados en cada periodo, además, con su software contable moderno, busca automatizar diversos procesos que están expuestos a errores por personal no preparado y que posteriormente pueden generar pérdidas en una organización, por la generación de sanciones o multas, por ello, con la utilización de este programa, el margen de error será mínimo, a comparación de procedimientos actuales que se emplean en diversas empresas encargadas de la contabilidad y finanzas. El sistema ERP

es un software contable que facilita el acceso para gestionar y controlar datos contables y administrativos, por lo que permite compartir y entrelazar información entre distintas áreas. Se tiene en cuenta que para implementar este sistema se requiere de una pequeña inversión, por lo que beneficia al adaptarse al giro de negocio, además que trabaja de forma remota con las actualizaciones de la Sunat, realiza un control en los pagos y cobranzas, emisión de comprobantes de pago, gestiona el cálculo de las obligaciones (Quiles, 2018).

Un flujo financiero representa el cálculo de los ingresos y salidas de efectivos que se realizan en la operatividad de una empresa, para que, de esta manera sea más sencillo identificar en qué se gasta el dinero y a qué corresponde cada entrada de efectivo. Ejercer de manera eficiente este flujo, es fundamental en cada organización, debido a que, mediante ello se podrá comprender de qué manera se produce y hacia dónde parte el dinero generado en cada periodo económico. Partiendo de esta premisa, se puede concluir que, los flujos financieros reflejan información decisiva y trascendental que posteriormente aportarán en el cálculo de la rentabilidad a obtener, incluso el tiempo estimado que podría sobrevivir una entidad en caso de que no cumpla con lo proyectado y necesario para hacer subsistir las operaciones que demanda un negocio, con ello se entiende la vitalidad de indicar también un punto de equilibrio para los ingresos y egresos, para saber si sería prescindible el requerimiento de financiamiento de terceros o de los propios socios de una entidad. Los beneficios que brinda esta herramienta son: la creación de una estructura que pueda ser integrada a un planeamiento financiero o empresarial, sirviendo esto como aval para posteriores requerimientos de efectivo hacia una entidad crediticia; ver con anticipación posibles problemas económicos, teniendo margen de tiempo para hacerles frente y contrarrestarlos a la brevedad, también, si se da un resultado favorable para la empresa, con esta herramienta se podrá evaluar cuáles serían las medidas más favorables para la utilización de esa utilidad, para fortalecer la cantidad y fuente de ingresos de efectivo. Otro de los beneficios es planificar diversas soluciones o alternativas paralelas en caso de que los procedimientos que se ejecutan en determinado momento no estén arrojando los resultados esperados (Rodríguez, 2005).

Un flujograma consiste en la preparación de una estructura que indique la consecución de pasos a realizar para determinado fin u objetivo trazado por una entidad al inicio de sus actividades. En ella se observan, además, las partes involucradas en cada una de estas secuencias, identificando de esta manera las personas responsables de la ejecución de cada actividad o tarea, las cuales están complementadas de manera indirecta para la

consecución de determinado fin. En este flujo se muestra el inicio del proceso, el nudo, donde se plasma la idea central y el desenlace, donde se plantea el objetivo. Esta herramienta también plantea el contenido de la información, los insumos o materiales necesarios para la elaboración y los pasos a seguir. Estos diagramas van uniendo los procedimientos a seguir mediante flechas y líneas, marcando la dirección y camino correcto. Además, existen cuatro tipos de flujogramas, destacando el de tipo horizontal y vertical, los cuales van de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba respectivamente, siguiendo el panorámico y arquitectónico, en donde se plasma un itinerario de labores o un proceso total en una hoja. Estos diagramas ayudan a que haya una mejor organización y análisis de las actividades de diversas áreas, puesto que, son variables y versátiles (Martínez, 2017).

Los flujos financieros pueden clasificarse en diversos tipos, resaltando el flujo de caja operativo, el flujo de caja de inversión y el flujo de caja de financiamiento. El primero en mención, hace referencia a el dinero que ingresa a la empresa como producto de las ventas o prestación de servicios, según la actividad económica, es decir, muestra los ciclos de operación en una organización, contabilizando los ingresos por las actividades principales de la empresa, pero sin tomar en cuenta los costos de financiación generados. El flujo de caja de inversión, se refiere al dinero recibido en determinado ejercicio, pero considerando los gastos que serán utilizados para la inversión de capital, con las que se buscará obtener beneficios y utilidades monetarias en un futuro, por ende, indican en qué se ha desembolsado dinero de la empresa, teniendo la expectativa de aumentar y recibir ganancias mayores en los periodos próximos. Por último, el flujo de caja financiamiento, que abarca los ingresos y egresos generados como fruto de actividades como préstamos, acciones, dividendos y entre otros, es decir, está vinculada a los factores y aspectos que se relacionan e influyen con la financiación requerida y ofrecida a lo largo de un ejercicio económico y operativo (Contreras, 2016).

El flujo de caja juega un rol muy importante dentro de la empresa, puesto que, permite evaluar la capacidad o el nivel de solvencia que tiene, por lo tanto, detalla los movimientos que se realizan entre ingresos y salidas por distintos conceptos, algunos de ellos pueden ser: arrendamiento de bienes, prestación de servicios, cobros por préstamos, tributos por pagar, pago de servicios, pago de remuneraciones. Además, refleja el efectivo con el que cuenta la empresa, por lo que da posibilidad a tomar decisiones en cuanto a inversiones, proyectar pagos, financiar préstamos, entre otros (Moreno, 2010).

Este tipo de flujo económico, permite que se pueda identificar los ingresos y egresos reales que ha obtenido una organización durante un periodo, y que, de acuerdo a ellos, se tomen decisiones al respecto, ya sea la utilización de nuevas herramientas o fuentes de ingreso, además de tratar de reducir costos, para que la utilidad a obtener sea mayor y permita a la empresa poder cubrir sus obligaciones con terceros. También ayuda a que se identifiquen los ingresos provenientes de la actividad principal y los que corresponden a otras fuentes, ya sea por algún servicio adicional realizado, venta de inmuebles, aportes de los accionistas o financiamiento de alguna entidad bancaria, para que, de esta manera, se pueda proyectar lo que se necesita obtener para cumplir con las obligaciones económicas (Tavares, 2010).

Los estados financieros son un conjunto de herramientas de información económica de una organización. Están compuestos por el estado de situación financiera, estado de resultado, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, mediante ellos, se reflejan reportes de la situación económica de la empresa, por lo cual accede analizar con detalle la evolución de los ingresos y salidas de cada período, además de proyectar los gastos, a su vez, permite interpretar y de acuerdo a eso tomar decisiones óptimas para la entidad. Esta información es proporcionada por el área contable y se detalla a los activos, pasivos y patrimonio. En función a ello, la información estructurada da a conocer si la entidad está generando pérdida o ganancia. También se da a conocer a las entidades financieras, con esto le permite evaluar a la empresa si es viable o no para acceder a créditos o préstamos, ya sea a corto o largo plazo (Robles, 2011).

También se les denomina como cuentas anuales, estados contables o informe de información financiera, debido a que reflejan la actividad contable de una organización y muestran su estructura económica, además, en ellos se plasman las principales actividades operativas y financieras que son realizadas durante el transcurso de determinado periodo económico. Los cuatro estados financieros que existen son: el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo efectivo, acompañados cada uno de ellos de sus respectivas notas. Este conjunto de informes, permiten a cada entidad poder determinar la capacidad económica por la que atraviesan en determinado periodo, y a partir de ello, se toman las mejores decisiones para beneficio de la entidad. Cabe resaltar que los estados financieros deben estar elaborados minuciosamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normativa vigente, para evitar que posteriormente haya sanciones tributarias de por medio (Córdova, 2016).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Método de investigación

Este método toma en cuenta procesos y premisas que, como tal, permiten plantear y generalizar conclusiones teniendo en cuenta diversas informaciones y observaciones previas, esto lleva a corroborar un suceso o evidencia que finalmente concrete conclusiones de forma general para la problemática en estudio. Es por ello, que la información encontrada, podrá ayudar a tener las ideas y planteamientos claros para generar nuevas teorías y fundamentos que se ajusten a la justificación del estudio, para que posteriormente se puedan plantear nuevos objetivos apoyados de información sustentada (Morán y Alvarado, 2010; Bernal, 2010).

El método deductivo se formula a través de situaciones previas en conjunto, determinando así, una conclusión legítima para la investigación. Este método facilita llegar a las conclusiones más importantes que den una respuesta a la presente investigación. Además, permite tener conclusiones objetivas que demuestren la validez necesaria. Este método va de manera habitual a lo específico conservando las conclusiones de manera que producen es por eso que toda ideología es racional se puede definir que estos pensamientos son muy importantes (Morán y Alvarado, 2010; Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

El método analítico es fundamental en la investigación, ya que, mediante este, se permite un análisis de los componentes inseparables, con el objetivo de evaluarlas de manera exhaustiva. En este método se utiliza la observación de todos los elementos utilizados para poder llegar a una descripción y poder clasificar ordenadamente. Este método permite experimentar la ciencia y tener comprobaciones que ayuden con la investigación. Además, aporta a rescatar lo más importante para incluirlo en nuestra investigación, que permite rescatar información muy importante para las teorías empleadas (Morán y Alvarado, 2010).

3.2 Enfoque

El enfoque mixto, permite realizar una investigación más completa y precisa, puesto que, la búsqueda y evaluación de datos cuantitativos facilita identificar las características del personal que está involucrado en la problemática, y mediante la investigación cualitativa se recopila y se obtiene la documentación contable más importante, como estados financieros y comprobantes de pago, esto permite hacer un análisis más profundo y exhaustivo de esta información, de manera que, se aprovecha la fortaleza para recolectar y analizar datos para proponer alguna alternativa de mejora que sea puesta en práctica, de acuerdo al

planteamiento de un problema, para así poder contrarrestar u mejorarla durante el proceso de evaluación (Hernández y Mendoza, 2018; Carhuacho, Nolzco, Sicheri, Guerrero y Casana, 2019).

3.3 Tipo de investigación

Este tipo de estudio permite que se pueda elaborar un procedimiento o planeamiento eficaz para hacer frente a la problemática por la que atraviesa la entidad, también se basa en la recopilación de datos previamente analizados, que permiten adquirir conocimiento e investigar para así poder plantear distintas ideas y propuestas que ayuden a proponer soluciones inmediatas o a mediano plazo, esto no quiere decir que la recolección de datos pueda resultar un proceso exhaustivo y tedioso, simplemente que requiere de una adecuada investigación del entorno. Además, con esta parte de la investigación, se puede medir la capacidad de poder trabajar con diferentes herramientas de investigación, poblaciones y muestras; previniendo diversas dificultades que no aporten a cumplir fines u objetivos trazados (Vásquez y Vásquez, 2011; Carhuacho, Nolzco, Sicheri, Guerrero y Casana, 2019).

3.4 Diseño de la investigación

El nivel comprensivo de la investigación, comprende y agrupa los métodos empleados en el proceso del estudio, que posteriormente permitan tener un alcance y entendimiento claro de la problemática general y aplicar la alternativa planteada que permita hacerle frente y contrarrestar. También está relacionado con el estudio de las intenciones, motivaciones y proyecciones del comportamiento humano del personal de trabajo desde el punto de vista de la realidad, dando como objetivo poder analizar de acuerdo a los sucesos que vayan transcurriendo y así comprender las situaciones necesarias para ejecutarlas en la vida cotidiana, con el fin de analizar e interpretar los problemas internos. Además, mediante esta etapa de la investigación se puede intervenir en la toma de decisiones de una entidad, ya que, a priori, dará alternativas de solución a la problemática encontrada (Hurtado, 2000; Carhuacho, Nolzco, Sicheri, Guerrero y Casana, 2019).

3.5 Población, muestra y unidades informantes

La población está integrada por un conjunto de sujetos u documentos que intervengan y tengan relación directa con el problema analizado. La población indica el total de personas a estudiar, de acuerdo a la problemática planteada y encontrada, de la cual busca extraerse una conclusión y posterior solución al respecto. En esta investigación, la población estuvo conformada por la documentación contable de la entidad, entre ellas, las facturas que estén afectas a detracción, los estados de cuenta del Banco de la Nación, los reportes de pagos de tributos de cada mes y los estados financieros. Todos estos papeles de trabajo, corresponderá a los últimos cinco periodos económicos (Arias, 1997; Hurtado, 2000).

La muestra es una cantidad mínima o reducida de la población seleccionada, a la cual se le aplicarán las herramientas o técnicas a utilizar en la presente investigación. Para este proyecto, no hubo población de personas, pero sí documental, por ello, se consideró una muestra objeto que estuvo conformada por papeles de trabajo contable de la entidad de los 4 últimos períodos, entre ellos, las facturas de bienes y servicios afectas al sistema de detracciones, los estados de cuenta del Banco de la Nación y los estados financieros, que es donde se refleja toda la información tributaria y contable (Bernal, 2010).

Las unidades informantes son los documentos o personas que participan de manera directa en un estudio y de los cuales, se obtendrá la información requerida para la ampliación de las técnicas e instrumentos seleccionados. Para el presente estudio, estuvieron conformadas por documentos y papeles de trabajo contables de la entidad, puesto que tienen relación directa con la aplicación del SPOT. También, se consideró a trabajadores de la empresa de servicios de arquitectura, conformados por su gerente general, su contadora principal, y su auxiliar contable, puesto que, participan en las operaciones diarias, y tienen conocimiento de la problemática por la que atraviesa la entidad, por ello, son una fuente importante para recopilación de información (Bernal, 2010).

3.6 Categorías y subcategorías

Definición conceptual sistema de detracciones

El SPOT, es un proceso creado por la Administración Tributaria con la finalidad de facilitar y asegurar los pagos tributarios a los contribuyentes que contraen un ingreso que esté sujeto a este sistema. De manera que se detrae un porcentaje de la venta generada y esta es depositada en la cuenta del Banco de la Nación para acumular un ahorro el cual es destinado al pago de impuestos durante el periodo ya sea por IGV, renta, multas y entre

otros. De lo contrario se expone a posibles sanciones, que pueden generar gastos innecesarios. Estos pagos pueden ser parciales o en su totalidad, pero para que el proveedor pueda tomar el crédito fiscal debe pagar como límite dentro del 5to día hábil del siguiente mes al que se ejecute la operación (SUNAT, 2018).

Subcategorías

Las subcategorías que se plantearon de acuerdo a la categoría problema son: Obligaciones tributarias, operaciones afectas al sistema de detracciones y la gestión.

Definición conceptual estrategias financieras

Las estrategias financieras se tornan de acuerdo a actividades y decisiones que son vitales para la continuidad a futuro de la operatividad de una organización, por ende, son imprescindibles para que se puedan cumplir los objetivos propuestos, pero a su vez, deben tener relación con una adecuada estrategia empresarial, lo cual permite ir midiendo los objetivos con el resultado generado en determinado periodo (Perdomo, 2002).

Subcategorías

Las subcategorías planteadas de acuerdo a la categoría solución son: Sistema financiero, planeamiento tributario y flujo financiero.

Tabla 1.

Matriz de categorización del sistema de detracciones

Categoría	Subcategoría	Indicador
Sistema de detracciones	SC1 Obligaciones tributarias	I1 Impuesto general a las ventas
		I2 Impuesto a la renta
	SC2 Operaciones afectas	I3 Bienes
		I4 Servicios
	SC3 Gestión	I5 Control
		I6 Documentación
	E1: Infracciones tributarias	
	E2: Equipo de trabajo	

Fuente: Elaboración propia (2021)

Tabla 2.*Matriz de categorización de la categoría solución*

Categoría	Alternativas de solución	KPI	Entregable
Estrategias financieras	Implementar una herramienta que permita automatizar los procedimientos	Crédito fiscal de compras afectas IGV no utilizado de compras afectas	Implementación del sistema Anfix
	Elaborar un planeamiento que permita establecer las políticas y procedimientos a emplear	Estado de Cuenta de Banco de la Nación Detracciones por cobrar	Elaboración de un planeamiento tributario
	Proyectar los ingresos y egresos de los próximos periodos	Compras sujetas al SPOT Tributos por pagar	Flujo financiero proyectado

Fuente: Elaboración propia (2021)

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnicas

La utilización de la técnica de análisis documental es aplicada a la información cualitativa de la entidad. Esta herramienta contiene una serie de operaciones orientadas a recopilar y analizar la documentación correspondiente a una organización, para que, a partir de ello, se pueda determinar qué factores que no son manejados correctamente, pudiendo así, realizar la modificación necesaria. Para el presente proyecto de investigación, se emplea este instrumento, puesto que, la documentación de la empresa privada de servicios de arquitectura será fundamental para observar y determinar cuáles son las principales falencias en la aplicación del sistema de detracciones (Dulzaides y Molina, 2004; Hurtado, 2000).

La entrevista es el diálogo directo entre dos o más sujetos, en las que se formulan diversas preguntas y respuestas relacionadas a un tema en específico. Su aplicación en una investigación, requiere de un exacto análisis, por parte del interrogador, y que haya énfasis en la construcción y solidez de las preguntas, para que, luego de ello, se pueda aplicar a la muestra seleccionada. La elaboración de estas preguntas, son fundamentales, puesto que son interrogantes orientadas a una opinión amplia del entrevistado, y es más complejo medirlas.

Es necesario que este instrumento, las interrogantes se efectúan personalmente para lograr un resultado preciso y real (Bernal, 2010; Niño, 2011).

3.7.2 Instrumento

El objetivo del instrumento de registro documental es analizar y medir la información recopilada que tenga relación directa con la problemática en estudio de una entidad. El registro documental tiene mucha influencia en la presente investigación, porque la información que se logrará recabar podrá registrarse y archivarse como sustento para utilizarlo según la variable de estudio que se desarrolla, además se tendrá a la mano toda la información documentaria de la empresa privada de servicios de arquitectura, principalmente la que esté afecta al sistema de detracciones (Acevedo y López, 2007; CIFE, 2016; Bernal, 2010).

Para que la guía de entrevista pueda mostrar resultados que aporten a lograr el objetivo trazado, es imprescindible que se elabore con interrogantes bien elaboradas y que contenga variables relacionadas de manera directa con lo que se quiere obtener, además, al contener preguntas expuestas a opiniones extensas, estas deben ser concretas para obtener respuestas determinantes y claras por parte del entrevistado, para que sea más factible analizarlas posteriormente. Asimismo, la guía debe tener información relevante del tema en estudio, y en su contenido debe tener temas involucrados referidos a satisfacer las necesidades requeridas, para que, al analizarlas, no haya cierta disyuntiva para proponer una estrategia de mejora (Acevedo y López, 2004).

3.7.3 Descripción

Ficha técnica del registro documental

Nombre: Registro documental para la medición de los factores que influyen en la aplicación del sistema de detracciones

Año: 2021

Autora: Susana Elvira Huiza Rios

Objetivo del instrumento: Calcular y analizar los indicadores de liquidez de acuerdo a los estados financieros de la empresa de servicios de ingeniería, para determinar si aplica procedimientos de cobranza adecuados y si es capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes.

Subcategorías: Obligaciones tributarias, operaciones afectas, gestión.

Ficha técnica de la entrevista:

Nombre: Entrevista a colaboradores de la empresa involucrados en las áreas que influyen en la aplicación del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura

Año: 2021

Autora: Susana Elvira Huiza Rios

Objetivo del instrumento: Recabar y analizar opiniones de los colaboradores de la empresa de servicios de arquitectura, para identificar los factores que inciden en la aplicación del SPOT.

Emergente: Los emergentes que se plantearon en el análisis realizado fueron los trabajadores y las infracciones tributarias.

3.7.4 Validación

La validez es la certeza en la aplicación de los instrumentos, y uno de los principales fines de una investigación. Está relacionada, de acuerdo a los resultados formulados, puesto que, indica cuál debería ser la situación o planteamiento correcto para la validez del método empleado en el transcurso del mismo. Además, su utilización es productiva, ya que permitirá obtener una óptima construcción de variables que formulen objetivos concretos para dar posibles soluciones a la problemática en proceso de investigación. La validez indica si la ejecución del método o técnica a utilizar en el proyecto de investigación es correcta y viable para encontrar y proponer estrategias de solución para el déficit encontrado. La validez del instrumento es fundamental en la búsqueda de encontrar una alternativa de mejora, ya que, mediante una eficiente utilización de los instrumentos aplicados, las variables planteadas obtenidas serán muy provechosas para la consecución de los objetivos iniciales (Ebel, 1977; Hurtado, 2020).

Tabla 3.*Expertos que validaron el instrumento*

Apellidos y Nombres	Especialidad	Opinión
1 Nolzco Labajos, Fernando Alexis	Lic. Educación/Administración	Aplicable
2 Capristán Miranda, Julio Ricardo	Lic. en Administración	Aplicable
3 Manrique Linares, Cynthia Polett	CPC en Contabilidad y auditoría	Aplicable

Fuente: Elaboración propia (2021)

Tabla 4.*Expertos que validaron la propuesta*

Apellidos y Nombres	Especialidad	Opinión
1 Pineda Villavicencio, Germán Alexis	Contabilidad y auditoría	Aplicable
2 Bobadilla Pérez, Marco Antonio	Contador Público Colegiado	Aplicable

Fuente: Elaboración propia (2021)

3.8 Procesamiento y análisis de datos

En el presente estudio, el procesamiento a emplear, inició con la búsqueda de información de acuerdo a la problemática de estudio, prosiguiendo con la búsqueda de instrumentos y elaboración de los instrumentos a emplear para la medición de los datos recopilados. Posteriormente, se realizará la validación del instrumento, el cual será aprobado por el asesor, continuando con la aplicación de instrumento previo permiso. Finalmente se realizará la recolección de datos y su respectivo procesamiento, según lo establecido.

El Atlas.ti es una herramienta de análisis de datos permitirá que se unifiquen y relacionen los componentes involucrados en la presente investigación, para que así se muestren resultados confiables y eficaces, por ello, es importante la aplicación de esta herramienta, que mediante su funcionamiento ayudará a determinar y plantear una categoría solución o algún procedimiento u alternativa de mejora a emplear para hacer frente a la problemática general de la investigación. Este software esquematiza las funciones y variables de estudio, puesto que, de acuerdo al análisis, se van separando por ramas en flujos de diagramas. (Kalpokaite y Radivojevic, 2019; San Martín, 2014).

La triangulación ayuda a recopilar y unir diversas recolecciones de datos e información relevante sobre un mismo tema, lo que permite comparar la data obtenida desde diferentes perspectivas, pero con un mismo procedimiento. Toda esta información recabada y procesada va a dar el alcance necesario para realizar una comparación y análisis entre distintos puntos de vista. Este procedimiento ayudará a tener un análisis con mayor amplitud, para formar conclusiones concretas y sustentadas, para proponer estrategias de mejora en el estudio realizado (Hernández, Fernández y Batista, 2010; Okuda y Gómez, 2005).

3.9 Aspectos éticos

En la presente investigación, todos los autores y citas empleados, han sido referenciados de acuerdo a las normas APA establecidas. La muestra ha sido objetiva y representativa, además, se han seleccionado participantes involucrados directamente en el problema de investigación para que los resultados obtenidos sean verídicos y confiables. La data para el presente proyecto no ha sido manipulada ni alterada, por ende, se han considerado datos reales de las declaraciones efectuadas en los años precedentes y el año presente en evaluación.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados cuantitativos

4.1.1 Análisis horizontal

Tabla 5.

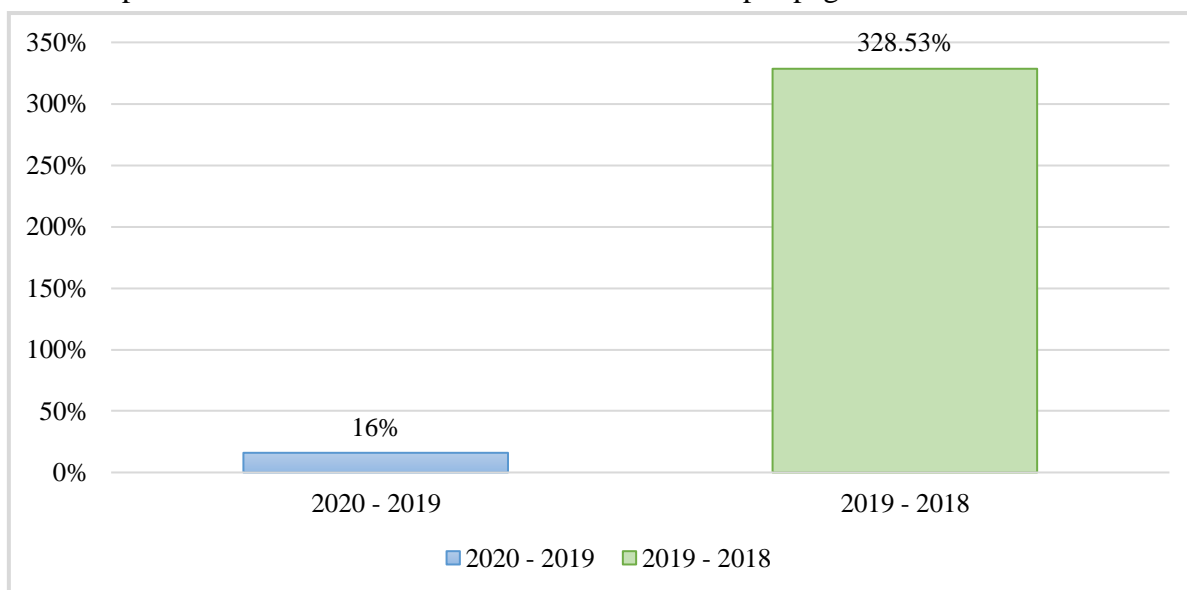
Análisis Horizontal de los tributos por pagar 2018-2020

Análisis		Fórmula		Variación %
Análisis 2019-2018	Horizontal	$\frac{\text{Tributos por pagar 2019}}{\text{Tributos por pagar 2018}}$	$-1 \times \frac{249,992}{100} = \frac{249,992}{215,512}$	= 16%
Análisis 2020-2019	Horizontal	$\frac{\text{Tributos por pagar 2020}}{\text{Tributos por pagar 2019}}$	$-1 \times \frac{1,071,29}{100} = \frac{8}{249,992}$	= 328.53%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 1.

Variante porcentual del análisis horizontal de los tributos por pagar 2018-2020



Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se observa en los datos obtenidos de la tabla 2 y figura 1, sobre el análisis horizontal de los tributos por pagar, se encuentra una enorme variación de un periodo a otro, representada por 328.53% considerando el período 2020-2019, a comparación del periodo 2019-2018, donde se obtuvo un índice de 16%. Esto evidencia que, en el primer período evaluado, la entidad tenía un promedio manejable de estas deudas, los cuales podían ser

cubiertos de cierta manera por lo que se obtenía en la cuenta de detracciones y se fraccionaban lo que no se podía cancelar al momento de la declaración, pero en el segundo período con el que se compara, esta partida incrementó notablemente debido a que la empresa amplió su cartera de actividades tanto con entidades públicas y privadas por la crisis sanitaria, generando ingresos y egresos masivos a partir del segundo tercio del año 2020. Esto explica el porqué de la enorme variación mostrada en el análisis efectuado, ya que se obtuvieron ingresos que no estuvieron proyectados al inicio del periodo. En conclusión, la situación de la pandemia influyó en que la empresa se reinvente y produzca más ingresos y egresos, lo cual hizo que se generen mayores tributos, es por ello, la gran diferencia encontrada de un año a otro.

Tabla 6.

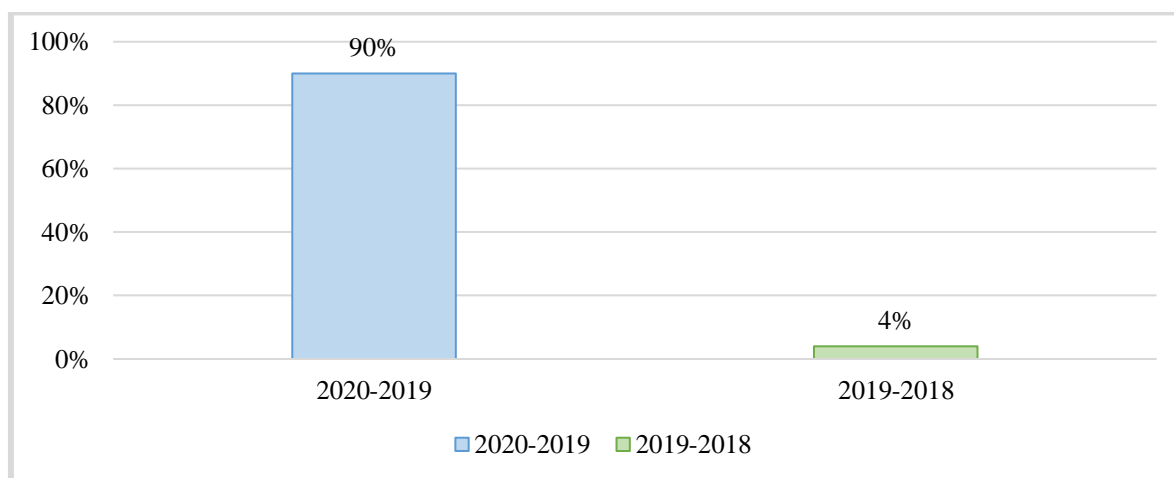
Análisis Horizontal de Compras efectuadas 2018-2020

Análisis		Fórmula		Variación %	
Análisis 2019-2018	Horizontal	Compras efectuadas 2019	$\frac{-1 \times}{100}$	$\frac{11,127,09}{5,844,623} =$	4%
		Compras efectuadas 2018			
Análisis 2020-2019	Horizontal	Compras efectuadas 2020	$\frac{-1 \times}{100}$	$\frac{5,844,623}{5,596,044} =$	90%
		Compras efectuadas 2019			

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 2.

Variante porcentual del análisis horizontal de compras efectuadas, períodos 2018-2020



Fuente: Elaboración propia (2021)

Se visualiza en los datos porcentuales de la tabla 3 y figura 2, del análisis horizontal de compras efectuadas, que se obtuvo una variación significativa en ambos periodos, puesto que, en el 2018-2019, la empresa de servicios de arquitectura registró un aumento de compras del 4%, mientras que en el periodo 2019-2020, estas transacciones se elevaron hasta el 90%, debido a la masiva cantidad de servicios y ventas obtenidas por la ampliación de actividades en la entidad, por lo que, se necesitó de insumos diversos, pero en su mayoría de servicios efectuados por terceros. Esta evaluación es importante, para determinar si la figura 1 es correcta y relevante, porque, ante un aumento exorbitante en las ventas y compras, es obvio que se generará de manera secundaria un incremento de tributos por pagar.

Tabla 7.

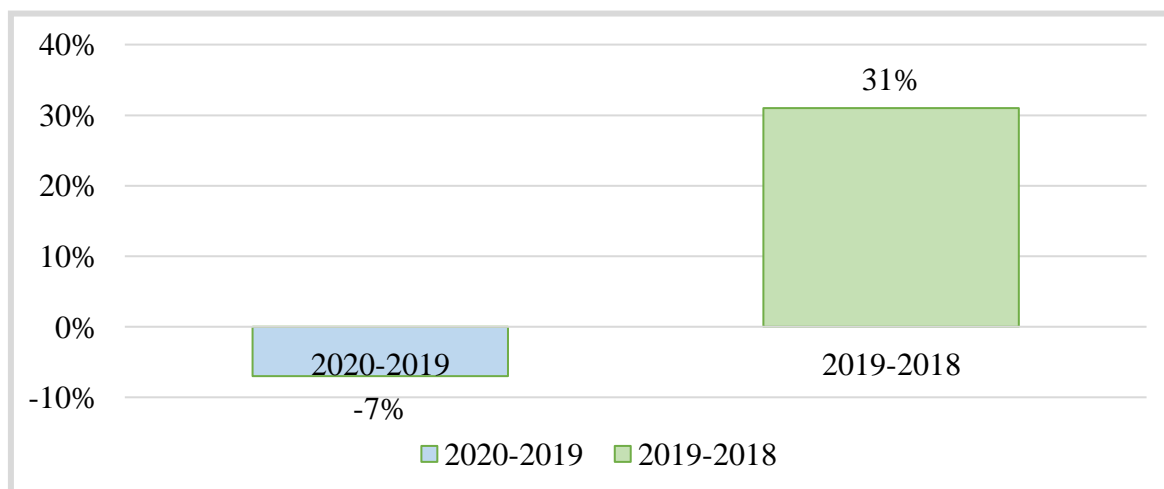
Análisis Horizontal del Estado de cuenta del Banco de la Nación, periodos del 2018- 2020

Análisis		Fórmula		Variación %	
Análisis 2019-2018	Horizontal	Banco de la Nación 2019	-1 X 100	$= \frac{85,224.4}{91,384.4} =$	31%
		Banco de la Nación 2018			
Análisis 2019-2020	Horizontal	Banco de la Nación 2020	-1 X 100	$= \frac{111,554.02}{85,224.45} =$	-7%
		Banco de la Nación 2019			

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 3.

Variante del análisis horizontal del Estado de cuenta de Nación 2018-2020



Fuente: Elaboración propia (2021)

Los datos de la tabla 4 y figura 3, indican que, del análisis de los Estados de cuenta del Banco de la Nación evaluados, se tiene una variación muy amplia que causa cierta preocupación, debido a que, en el periodo 2018-2019, se obtuvo un aumento del 31% en la cuenta de detracciones, lo que generó un mayor fondo de cubrimiento para las deudas tributarias, pero en el periodo 2019-2020, se reflejó una disminución llegando a tener un indicador negativo del -7%, a pesar del aumento descomunal de las ventas realizadas, lo que también corrobora el análisis hecho en la figura 1, porque ante un escaso fondo en el Banco de la nación, será más complicado poder cubrir las obligaciones tributarias, a menos que se recurra al efectivo de las cuentas corrientes de la empresa.

4.1.2 Análisis vertical

Tabla 8.

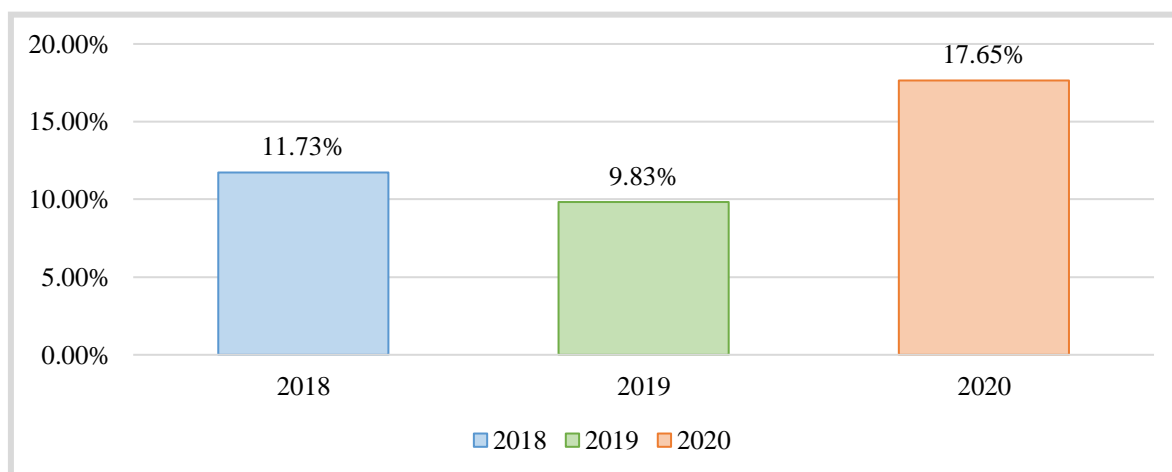
Análisis Vertical de Tributos por pagar, períodos del 2018-2020

Análisis	Fórmula	Variación %
Tributos por pagar 2018	$\frac{\text{Tributos por pagar}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{215,511.57}{1,836,832.37}$	X 100 = 11.73%
Tributos por pagar 2019	$\frac{\text{Tributos por pagar}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{249,992.15}{2,543,818.33}$	X 100 = 9.83%
Tributos por pagar 2020	$\frac{\text{Tributos por pagar}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{1,071,298.21}{6,071,187.44}$	X 100 = 17.65%

Fuente: Elaboración propia 2021

Figura 4.

Variante porcentual del análisis vertical de tributos por pagar, períodos 2018 al 2020.



Fuente: Elaboración propia (2021)

Se determina en la tabla 5 y figura 4, del análisis vertical de tributos por pagar que, hay un considerable aumento de esta partida, puesto que, en el 2018, estas deudas representaban el 11.73% del pasivo total, disminuyendo a 9.83% en el periodo siguiente, mientras que en el 2020, los tributos por pagar llegaron a representar el 17.65% del total de deudas con las que contaba la entidad, por ende, era una de las principales partidas a tener en cuenta para su cancelación o pagos a cuenta, para evitar sanciones o multas tributarias. Este enorme incremento se debe a que la empresa, para poder continuar con su operatividad, ante la gran demanda de servicio con los que contaba, debía ser puntual con sus proveedores, dejando en segundo plano sus impuestos pendientes de pago, además, diversos clientes no han depositado en el plazo indicado con el pago de las detracciones en el Banco de la Nación, por ende, los pagos a cuenta realizados en este periodo son menores a los efectuados en los años precedentes, obligando a la empresa a recurrir a sus fondos fijos para amortizar estas deudas, lo cual aún no se ha considerado para no dejar sin solvencia a la entidad.

Tabla 9.

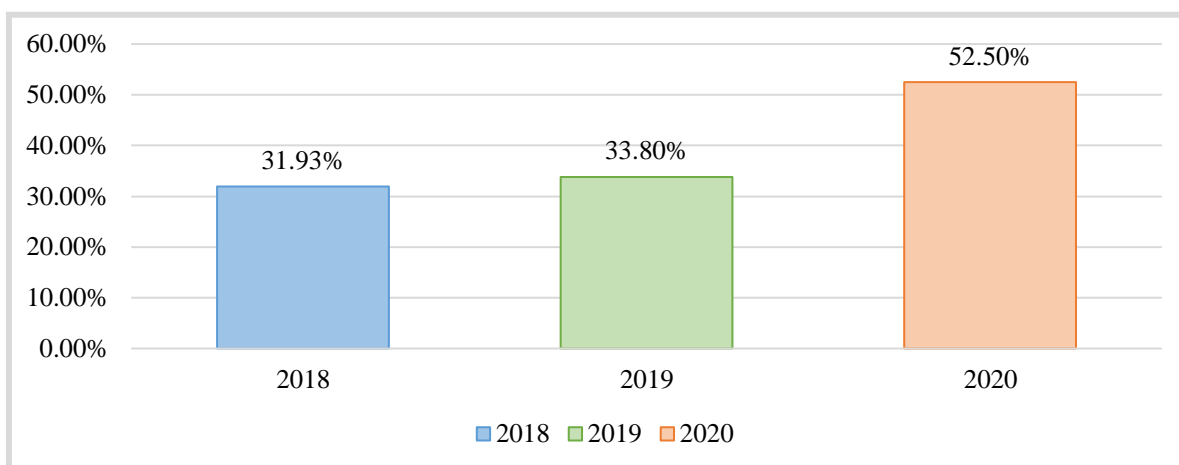
Análisis vertical de Compras efectuadas, períodos del 2018 al 2020.

Análisis	Fórmula	Resultado
Análisis Vertical 2018	$\frac{\text{Compras afectas al SPOT}}{\text{Compras efectuadas}} = \frac{1,786,816.84}{5,596,043.98}$	X 100 = 31.93%
Análisis Vertical 2019	$\frac{\text{Compras afectas al SPOT}}{\text{Compras efectuadas}} = \frac{1,975,482.64}{5,844,623.18}$	X 100 = 33.80%
Análisis Vertical 2020	$\frac{\text{Compras afectas al SPOT}}{\text{Compras efectuadas}} = \frac{5,84,1679.89}{11,127,009.31}$	X 100 = 52.50%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 5.

Variación del análisis de compras efectuadas, períodos 2018 al 2020



Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se aprecia en la tabla 6 y la figura 5, durante los periodos evaluados hay una variación considerable en las compras sujetas al SPOT, puesto que, para el año 2018, las adquisiciones sujetas a detracción, representaron el 31.93% de las compras totales, mientras que, para el periodo 2019 se registró un ligero aumento alcanzado el 33.80%. En el 2020, a partir del segundo trimestre, se registró una innumerable cantidad de compras, debido al también incremento excesivo de los servicios realizados, es por ello que, se requirió tercerizar diversas actividades y proyectos, necesitando de proveedores que, en su mayoría, realizaban labores sujetas al SPOT, provocando que este tipo de adquisiciones, represente el 52.50% del total de compras para este periodo.

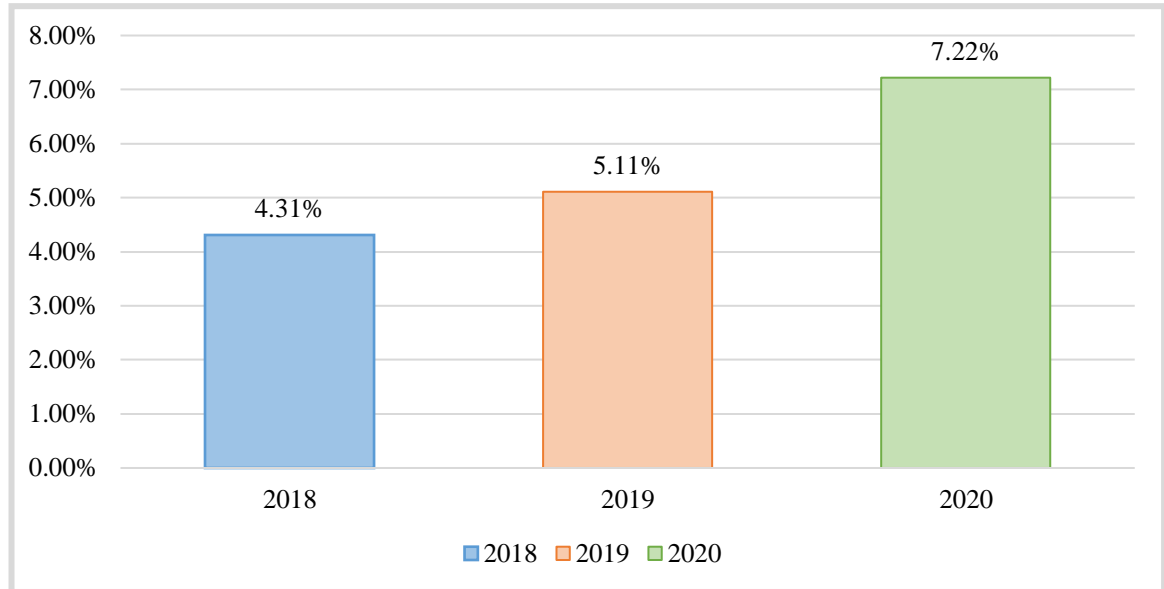
Tabla 10.

Análisis del Crédito del Estado de cuenta del Banco de la Nación, períodos 2018 al 2020

Análisis	Fórmula	Resultado
Análisis Vertical 2018	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{77,011.81}{1,786,816.84} \times 100 = 4.31\%$	
Análisis Vertical 2019	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{100,947.16}{1,975,482.64} \times 100 = 5.11\%$	
Análisis Vertical 2020	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{421,769.29}{5,841,679.89} \times 100 = 7.22\%$	

Figura 6.

Variación del análisis del Crédito del Estado de Cuenta del Banco de la Nación, períodos 2018 al 2020

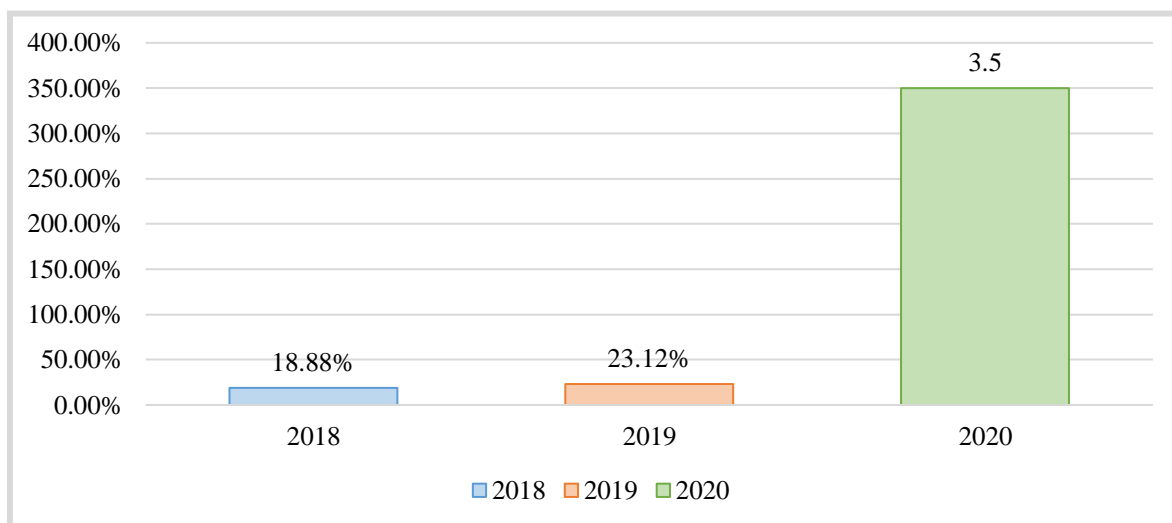


Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se observa en la tabla 10 y figura 6, se realizó un análisis del crédito no utilizado, donde se corrobora la mala gestión del área encargada de estas funciones, debido a que en los periodos 2018 y 2019, se promedia un 5% de crédito facturas no utilizadas por errores en el registro o pago de las detracciones, generando un mayor cálculo de tributo a pagar al final de cada uno de estos periodos. Para el año 2020, estas inconsistencias superaron ampliamente a los periodos precedentes, puesto que, el crédito no utilizado superó los 400,000.00 soles, representando el 7.22% de las compras sujetas a detracciones, es por ello que, como se observa en la figura 1, los tributos a pagar para el periodo 2020 superan el 300% a comparación del periodo 2019, y la pérdida del crédito fiscal, tuvo influencia directa en esto

Tabla 11.*Análisis vertical del Estado de cuenta del Banco de la Nación, períodos 2018 al 2020*

Análisis	Fórmula	Resultado
Análisis Vertical 2018	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{91,384.45}{483,946.51}$	X 100 = 18.88%
Análisis Vertical 2019	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{85,224.45}{368,606.11}$	X 100 = 23.12%
Análisis Vertical 2020	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{111,554.02}{1,676,993.56}$	X 100 = 6.65%

Fuente: Elaboración propia (2021)*Figura 7.**Análisis vertical del Estado de cuentas del Banco de la Nación, períodos 2018 al 2020**Fuente:* Elaboración propia 2021

Como se aprecia en la tabla 11 y figura 7, se corrobora que la cuenta de detracciones no es óptima para cubrir los pagos de impuestos calculados al final de los periodos 2018 al 2020. Para los años 2018 y 2019, la representación del dinero en Banco de la Nación bordeaba el 20% del total de efectivo y equivalente de efectivo, mientras que, para el periodo 2020, tuvo una disminución muy preocupante, representando solamente el 6.65% del efectivo disponible para la empresa de servicios de ingeniería. A pesar que los ingresos de la entidad fueron ampliamente superiores a los obtenidos en los periodos anteriores, diversos clientes no cumplieron con el abono de las detracciones correspondientes a los servicios

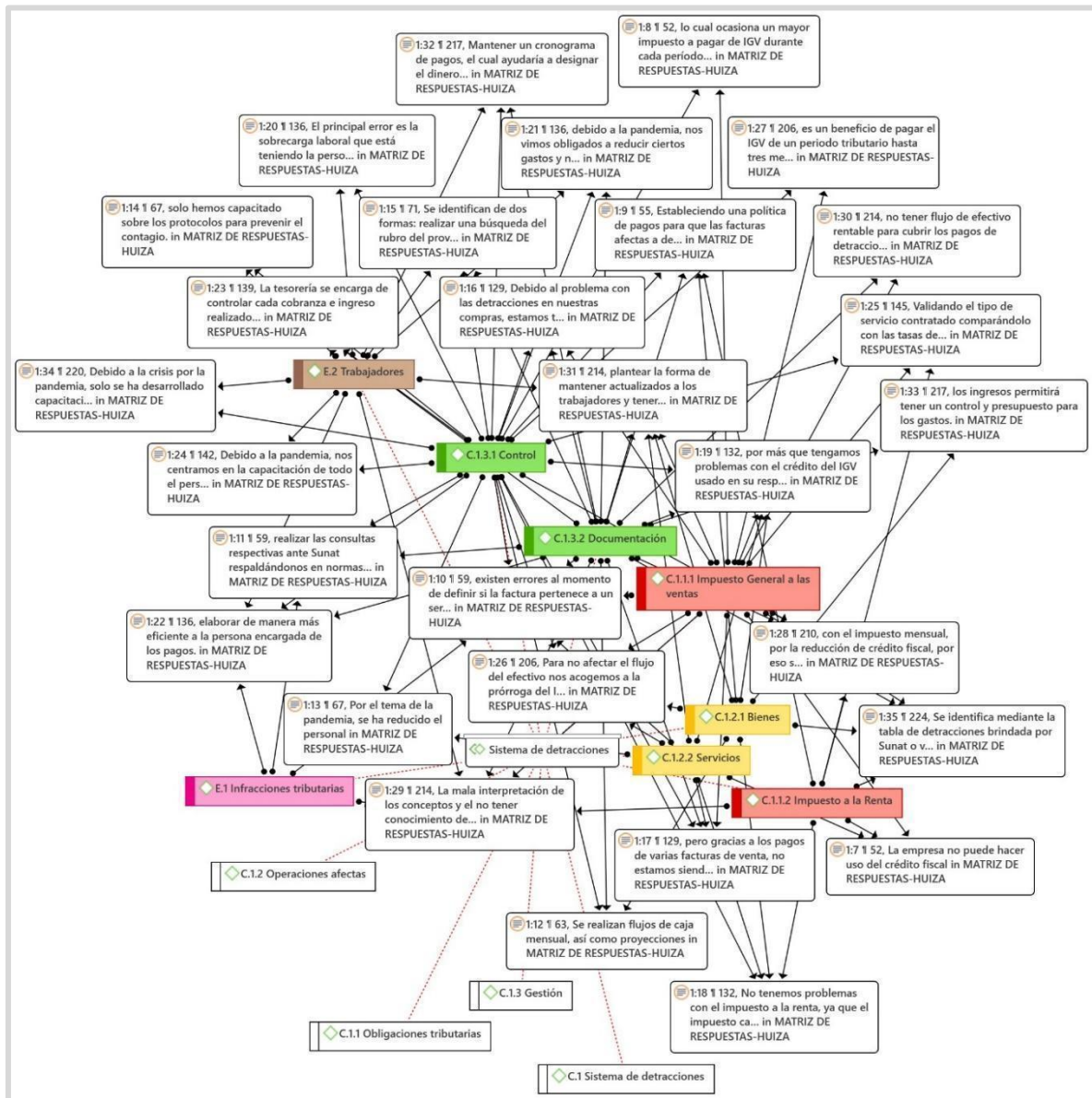
realizados, por ello, el fondo acumulado no fue suficiente para disminuir los impuestos por pagar, como se observa en las figuras 1 y 4.

4.2 Descripción de resultados cualitativos

4.2.1 Análisis de la categoría sistema de detracciones

Figura 8.

Análisis cualitativo de la categoría Sistema de detracciones



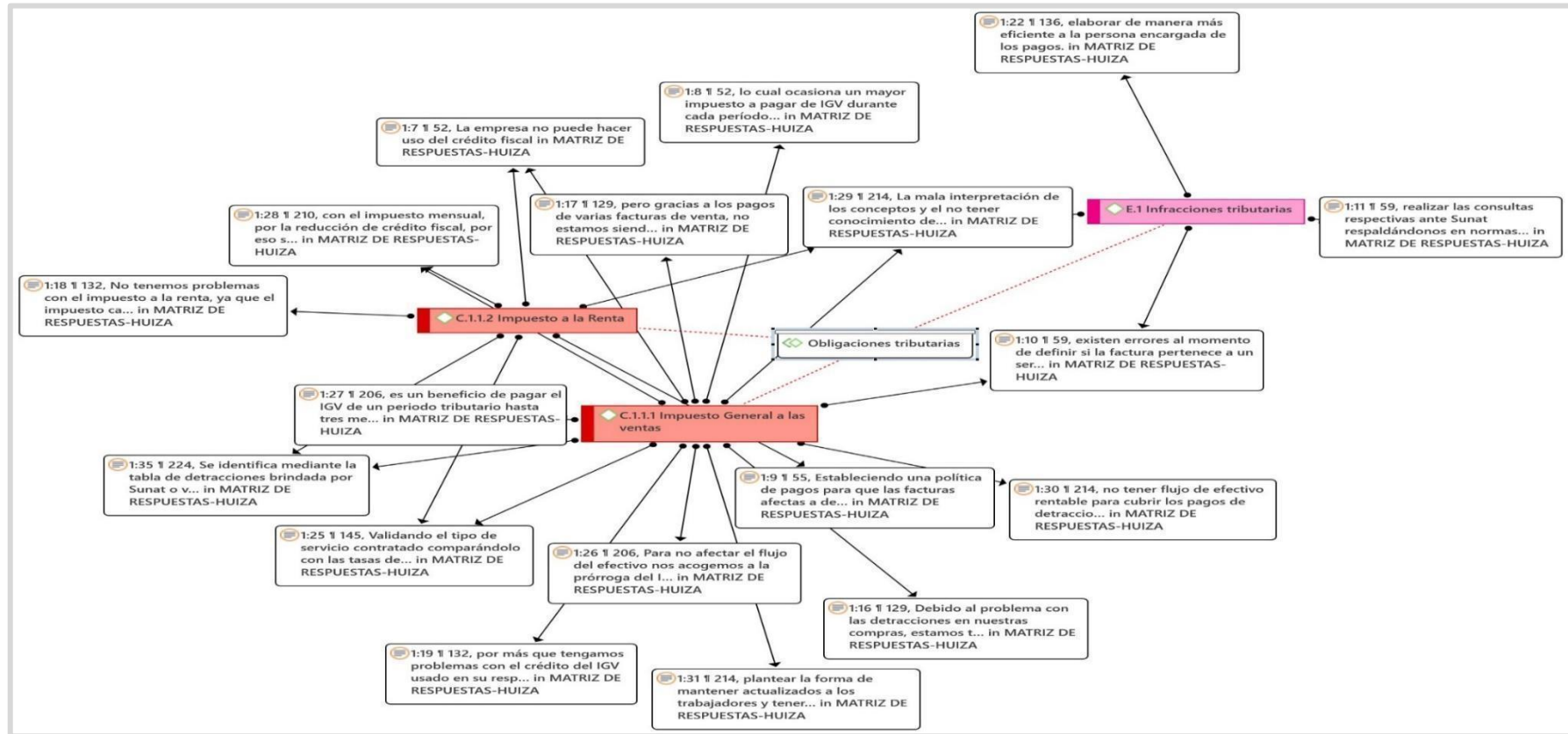
El sistema de detracciones, categoría problema de la investigación, está dividido por tres subcategorías de respaldo, que son: Obligaciones tributarias, debido a que el sistema de detracciones se aplica a diversas operaciones seleccionadas, de las cuales se deben cumplir

diversos requisitos para que sea considerada válida como parte de las operaciones efectuadas y registradas en las declaraciones juradas, a partir de ello, se puede utilizar el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta del comprobante; operaciones afectas, porque, como se menciona líneas arriba, sólo determinadas transacciones están relacionadas con este sistema creado por la Administración tributaria, entre ellas, diversas ventas de bienes y todo servicio realizado que supere el monto establecido y al cual se le determina una tasa de porcentaje establecida en las tablas impuestas por la SUNAT, y la subcategoría gestión, debido a que, para que haya un orden adecuado en la aplicación del SPOT, debe haber un eficiente control y se debe identificar previamente qué servicios o comprobantes estarán afectos a este, porque ante cualquier inconsistencia se pueden generar diversas multas, es por ello que se identifica a la emergente infracciones tributarias, porque la Administración tributaria solicita que al momento de realizar el pago de las detracciones se debe cumplir con diversos requisitos y características concretas, entre ellos, el periodo en el que se utilizará el comprobante, el importe exacto a pagar, la tasa y tipo de operación, además del RUC del beneficiario, y si no se cumple todo esto de manera estricta, no se podrá utilizar dicho crédito y si se emplea en la declaración puede generar observaciones o multas. El siguiente emergente ubicado es el de trabajadores, porque si estos no están capacitados ni tienen la experiencia necesaria para aplicar este sistema de manera correcta y eficiente, habrá cierta incertidumbre de si las operaciones se están realizando de manera adecuada según lo establecido.

4.2.2 Análisis de subcategoría obligaciones tributarias

Figura 9.

Análisis de la subcategoría Obligaciones tributarias

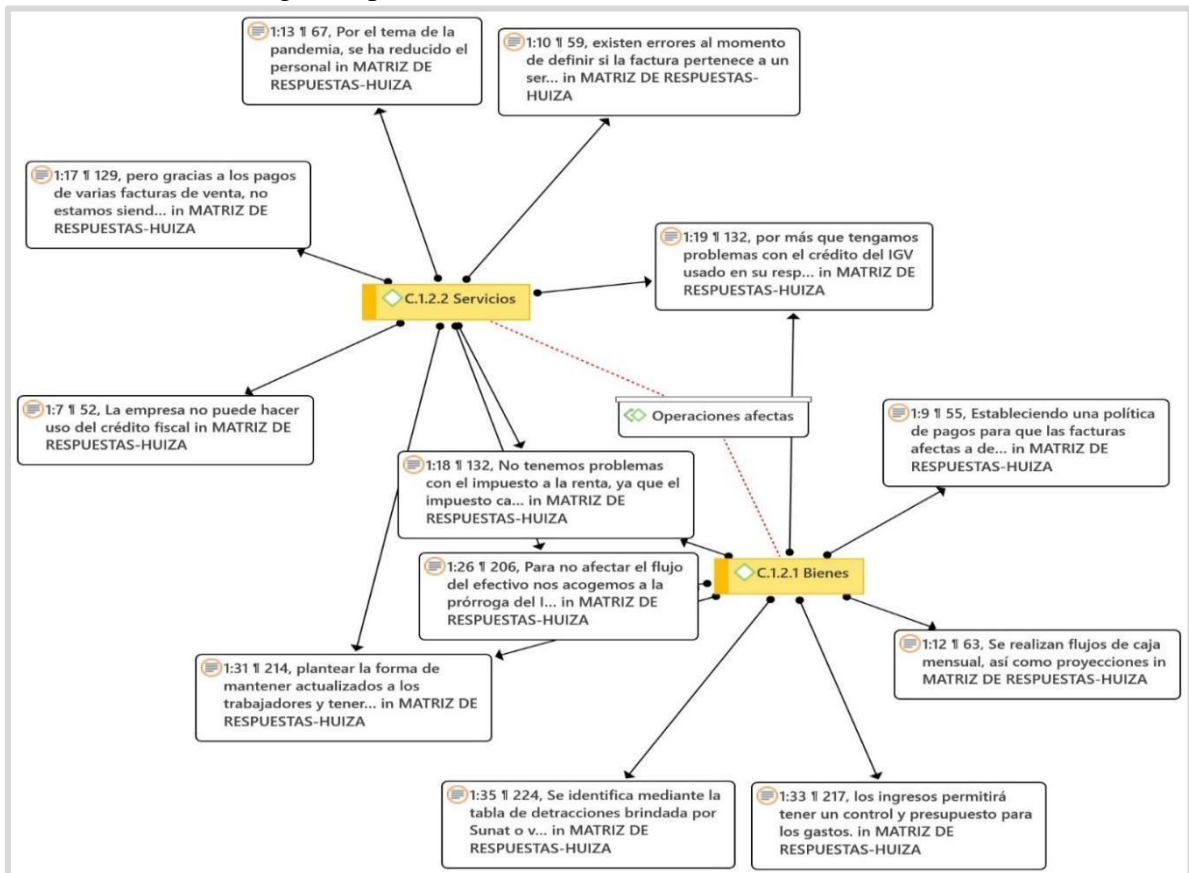


Las obligaciones tributarias tienen como indicadores el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta aplicado en cada periodo económico y tributario de la empresa. Esto indica que, se debe informar y registrar de manera exacta y eficiente los movimientos generados en cada periodo, es decir, declarar las ventas y compras efectuadas, además, se deben cumplir los plazos que existen para pagar los impuestos o tributos, según el cronograma establecido por Sunat. De acuerdo a las entrevistas realizadas, se refleja los problemas que han transcurrido en los últimos periodos, debido a que se han realizado mal los pagos por detracciones, es por eso que han perdido el beneficio de tomar el crédito fiscal en algunas facturas que están sujetas al SPOT. Además, se ubicó el emergente de infracciones tributarias, debido a que, si no se cumple con los requisitos solicitados por la Administración tributaria, se tendrá expuesta a la empresa a la generación de posibles multas o sanciones.

4.2.3 Análisis de la subcategoría operaciones afectas

Figura 10.

Análisis de la subcategoría operaciones afectas



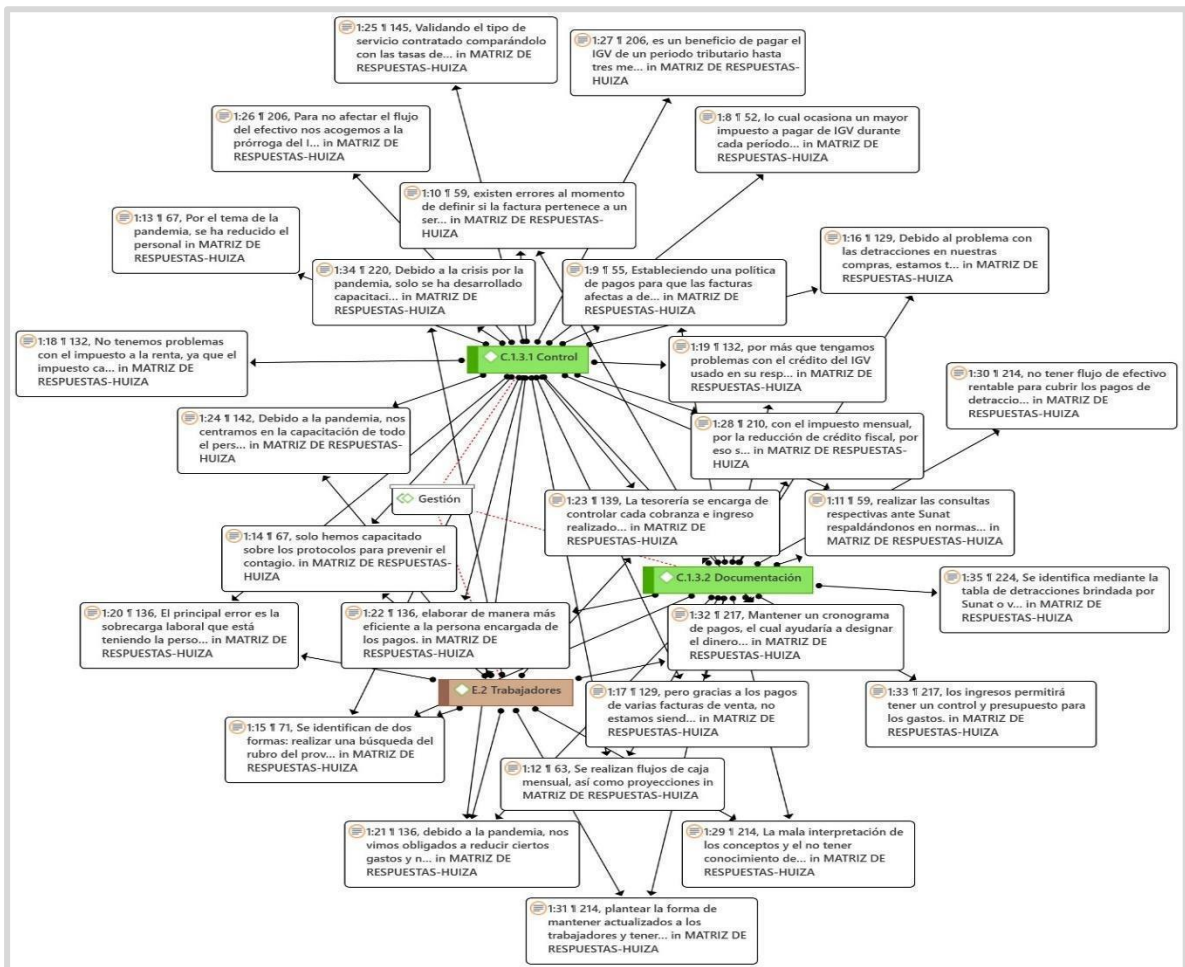
Fuente: Elaboración propia (2021)

La subcategoría operaciones afectas, está representada por sus indicadores de bienes y servicios, los cuales indican que, de acuerdo al rubro que se dedique la entidad, ya sea por la prestación de un servicio o por alguna venta de bienes que esté sujeta a detracción, debe cumplirse con los requisitos establecidos. Los participantes de la entrevista han sido claros indicando que se ha tenido problemas para poder identificar esto y que comúnmente se han realizado pagos erróneos, debido a la sobrecarga que se les ha brindado a las personas encargadas de realizar las gestiones y pagos diversos, además de la inexperiencia de algunos de los nuevos trabajadores, originando que no se puedan utilizar aquellas facturas sujetas, limitando el crédito fiscal a utilizar para el pago a cuenta o total de los tributos calculados.

4.2.4 Análisis de la subcategoría gestión

Figura 11.

Análisis de la subcategoría Gestión



Fuente: Elaboración propia (2021)

El análisis aplicado a la subcategoría Gestión, tiene como indicadores al control y documentación, los cuales reflejan que debe efectuarse un adecuado y eficiente proceso de manejo en la empresa, porque son técnicas que permiten identificar las estrategias o ideas para tener un concreto conjunto de políticas que no afecten el flujo de efectivo. Además, permitirá tener un mejor control con los ingresos que se obtengan y a donde serán destinados de acuerdo a los presupuestos de gastos que se realicen de forma mensual. El control de los comprobantes sujetos a este sistema será fundamental, porque mediante esto, se evitarán sanciones o multas tributarias y se podrá utilizar este crédito fiscal en el periodo que sea necesario para la empresa. La emergente ubicada es la de trabajadores, debido a que, la mano de obra es la encargada de realizar estas operaciones, por lo cual, deben ser capacitados y estar preparados ante los cambios constantes de la normativa tributaria.

4.3 Diagnóstico MIXTO

El sistema de deducciones en la empresa de servicios de arquitectura de Chorrillos, muestra y refleja en la figura 1 que hay una enorme cantidad de tributos por pagar, principalmente en el periodo 2019-2020, esto debido a diversas deficiencias que limitaban la utilización del crédito fiscal, lo cual se corrobora en la figura 6 donde se observa que, hay un alto porcentaje de impuestos no utilizados, especialmente en el 2020, donde se alcanzó un porcentaje de 7.22%, un índice muy elevado, si se compara con los dos periodos anteriores. En la triangulación cuantitativa y cualitativa de los datos en la investigación, es importante resaltar la extensa cantidad de compras efectuadas en el último periodo en evaluación, gran parte de ellas, están afectas a deducciones por importes muy grandes, superando el 50% del total de compras realizadas en el año 2020, los cuales no son utilizados en su totalidad, debido a inconsistencias generadas por el área y personal a cargo. Como efecto evidente, del aumento en las compras, hay un extenso aumento en el volumen de ventas, generado para beneficio de la empresa, a raíz de la pandemia, esto tuvo como efecto secundario que, los tributos alcancen índices muy altos de un periodo a otro, teniendo la necesidad de tener un mayor fondo en la cuenta de deducciones, lo cual no se cumplió, tal como se muestra en la figura 7, donde el efectivo obtenido en el Banco de la Nación, sólo representaba el 6.65% del total de efectivo, un porcentaje deplorable, comparando lo obtenido en los años 2018 y 2019, sacando a relucir otra gran deficiencia en el personal encargado de realizar estas gestiones. Las personas que fueron entrevistadas pudieron afirmar estos resultados, indicando que se efectuaron servicios masivos a causa de la

pandemia, debido a que modificaron su abanico de actividades, esto llevó a que se necesite un volumen extenso de compras, en su mayoría servicios, los cuales están afectos al SPOT si cumplen con los requisitos establecidos. Este cambio de ingresos y egresos repentino, superó ampliamente las expectativas de lo proyectado a inicios de año, por lo que se necesitó contratar nuevo personal para diversas áreas, entre ellas la de contabilidad y tesorería, un punto clave en la problemática encontrada en la entidad, debido a la gran cantidad de crédito que no pudo ser utilizado en el último periodo, por inconsistencias y errores del personal, ya sea por inexperiencia, falta de capacitación o mala comunicación con los demás miembros del área.

Según SUNAT (2018), el SPOT, es un proceso creado con la finalidad de facilitar y asegurar los pagos tributarios a los contribuyentes que contraen un ingreso que esté sujeto a este sistema. De manera que se detrae un porcentaje de la venta generada y esta es depositada en la cuenta del Banco de la Nación para acumular un ahorro el cual es destinado al pago de impuestos durante el periodo ya sea por IGV, renta, multas y entre otros.

El análisis de las obligaciones tributarias es fundamental en este tipo de operaciones, porque al incumplirlas o al hacer un cálculo erróneo, se deja expuesta a la empresa a la aplicación de multas o sanciones por parte de la Administración tributaria. En el análisis vertical del estado de los tributos por pagar, se pudo determinar que, en el año 2018, la deuda con la Administración Tributaria alcanzó un valor de S/ 215,511.00, teniendo un ligero aumento para el siguiente periodo, pero, aumentando de manera exorbitante en el ejercicio 2020, obteniendo un valor de S/ 1,071,298.00 soles, lo que llegó a representar el 17.65% del total de pasivo, una muestra clara que la prioridad era disminuir a la brevedad esta partida para evitar diversas sanciones o multas. Los entrevistados afirmaron que la empresa es cautelosa con el cálculo de estos importes, pero que, en diversas ocasiones, es necesario rectificarlas e incluso se les ha implantado sanciones económicas por mala utilización del crédito obtenido de diversas facturas afectas a detracciones, algo que se observó con mayor notoriedad en el periodo 2020.

Según Giraldo (2011), la obligación tributaria es el pago de impuestos en el que están sujetos los contribuyentes, desde el momento en que emplean una venta por bienes o servicios y la emisión del comprobante de pago. Por lo tanto, este deber surge para colaborar en el aumento de fondos tributarios para el Estado.

Las operaciones afectas al sistema de detracciones son específicas y están compuestas por los indicadores de bienes y servicios, lo que indica que se debe identificar de manera eficiente las transacciones en las que se requiere retener los importes o tasa establecidas que deberán de ser abonados directamente al fisco. Las compras realizadas durante los periodos 2018 y 2019, bordearon los 6 millones de soles, registrando su pico más alto en el año 2020, donde alcanzó la cifra de S/ 11'127,009.31 soles, y la cantidad de operaciones afectas al SPOT que fue calculada, se estimó en un 52.5% del total. Los entrevistados pudieron confirmar estos cálculos, puesto que, ante el aumento repentino de ventas que trajo la situación sanitaria del 2020 a la empresa, se tuvo que recurrir también a la adquisición de diversos insumos y materiales para su ejecución, elevando drásticamente las compras y requerimientos de servicios, donde más de la mitad de ellos, estuvo sujetos al SPOT.

Según SUNAT (2018), las operaciones afectas o gravadas, pueden ser bienes determinados por la ley o servicios por los que se recibe un pago o remuneración de por medio, especialmente, formada por transacciones afectas a rentas de tercera categoría o mayormente conocido como Impuesto a la Renta.

El análisis de la gestión es primordial en la investigación y está respaldado por sus indicadores: control y documentación, los cuales indican que se debe revisar con cautela y eficiencia la documentación que esté afecta y los datos a consignar en los registros del llenado en la ejecución de los pagos de las detracciones. Además, se identificó el emergente: trabajadores, porque el personal encargado de esta área es el encargado de realizar el control y gestión de los pagos y cobranzas, además del procedimiento del registro y llenado de datos. Esto fue corroborado por los entrevistados, los cuales indicaron que, ante el aumento repentino de ventas y servicios, se descuidaron diversas áreas, entre ellas la de ejecución y revisión de pagos, originando que sea más propenso el cometer errores por las operaciones masivas.

Según Ramos (2014), en la gestión se ejecutan planes o actividades para poder hacer realidad un proyecto, para ello, se debe hacer una consistente planificación, seguido de una adecuada organización. Además, debe estar correctamente direccionada y controlada de manera oportuna, esto también involucra a un conjunto de personas, ya que la gestión es una serie de tareas que se llevan a cabo para concluir con el fin planteado.

El indicador que se considera con mayor importancia y relevancia en la presente investigación es el de tributos por pagar, porque ante el aumento masivo de las ventas y

compras, se pudo observar en el análisis horizontal que, esta partida tuvo un incremento de más del 320%, comparando el periodo 2018-2019 y 2019-2020, por lo que, era necesario que el crédito fiscal sea utilizado con las menores imperfecciones posibles, lo cual no resultó, porque el área encargada no tuvo la eficiencia esperada y cometió diversos errores, generando que no se utilice una considerable cantidad de facturas. En el análisis horizontal de tributos por pagar, se llegó a reflejar que esta partida representa en promedio, el 10% de los pasivos totales, llegando a alcanzar en el periodo 2020 el 17.65%, muestra de que, las deudas con la Administración tributaria es un tema delicado en la entidad y se debe buscar disminuir esto lo más pronto posible.

Los emergentes hallados son muy importantes en la investigación. El primero de ellos, trabajadores, representa y define la eficiencia que tiene el personal a cargo de estas gestiones, porque ante un mal desempeño o una incorrecta preparación, se dejará expuesta a la empresa a posibles futuras sanciones tributarias, la cual es el segundo emergente encontrado, debido a que, existen diversas infracciones con tasas definidas, las cuales se aplicarán a la empresa de servicios de arquitectura si comete constantes errores en el cálculo de sus tributos y no los subsana en el plazo establecido.

4.4 Identificación de los factores de mayor relevancia

Luego de haber efectuado el correspondiente análisis horizontal y vertical en el presente estudio, se hallaron los principales factores que influyen en la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura. Uno de ellos fue la contratación de emergencia de nuevos trabajadores que no estaban debidamente preparados, como necesidad ante el incremento de prestación de servicios en este sector a causa de la pandemia, debido a ello se cometían constantes errores en el registro y pagos correspondientes a las detracciones retenidas a los proveedores, generando una gran cantidad de crédito fiscal no utilizado. Además, se identificó una excesiva cantidad de detracciones pendientes de ingreso en la cuenta del Banco de la nación, lo cual afectaba de manera directa la recaudación esperada para cubrir los tributos calculados en cada mes, como producto de las operaciones económicas efectuadas, lo cual no era controlado por la inexistencia de procedimientos ni planeamientos debidos. Por último, se observó que no se proyectan la realización de pagos a cuenta de los tributos pendientes de cancelación, generando la posibilidad de que la administración tributaria sancione o multe a la empresa, perjudicando su operatividad y flujo económico.

4.5 Propuesta

4.5.1 Priorización de los problemas

Al haber realizado el análisis cuantitativo, donde se reflejaron los estados financieros de los periodos 2018-2020 en la empresa de servicios de arquitectura, prosiguiendo con el análisis cualitativo, aplicando entrevistas hacia el gerente, contador y asistente contable, para obtener información relevante acerca de la problemática encontrada, en la aplicación del sistema de detracciones, se determinaron tres principales inconvenientes que presenta la empresa privada de servicios de arquitectura, provocando limitación y problemas fiscales, y son los siguientes: a) Exceso de errores en la gestión y pagos de detracciones por parte del personal del área encargada, b) Limitado fondo en el Banco de la Nación, porque los clientes no están cancelando el porcentaje de detracción correspondiente, y c) Aumento de tributos pendientes de pago, debido a la pérdida de crédito fiscal de diversas facturas, además de sanciones tributarias e intereses generados debido a la reprogramación y fraccionamiento de los pagos. Los factores mencionados, son ocasionados por la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa, indicando altos índices de tributos pendientes de pago y de ingresos pendiente de ingreso, es por ello que, se tiene como principal objetivo optimizar cada procedimiento que influya y se relaciones con este sistema, para mejorar y aprovechar las gestiones internas empleadas actualmente.

4.5.2 Consolidación del problema

Las actividades principales que efectúa la empresa son servicios de arquitectura e ingeniería, alquiler y arrendamiento de maquinarias y equipos, y lo implementado en el 2020 a causa de la pandemia, servicios de eventos de salud. Estos proyectos son elaborados principalmente para entidades privadas, equiparando en cantidades similares con entidades públicas para el periodo 2020. Como se observa en la descripción de las actividades principales, la mayoría de los ingresos son por servicios, los cuales están afectos al sistema de detracciones. Las compras necesarias para la ejecución de estas tareas también están en su mayoría afectas al SPOT, por ende, se necesita que los registros y pagos tengan las características requeridas por la SUNAT, para que así las facturas puedan ser utilizadas en la determinación de la deuda tributaria al momento de realizar la declaración mensual y anual.

Se identificaron tres problemas principales, los cuales son: a) Exceso de errores en la gestión y pagos de detracciones por parte del personal del área, debido a la inexperiencia por parte de los trabajadores contratados a partir del segundo trimestre del periodo 2020, los cuales fue necesario contratar ante el escaso personal necesario para cubrir las actividades contables y de tesorería por el incremento repentino de los servicios adjudicados por eventos y programas de salud a raíz de la pandemia, los cuales se implementaron de emergencia ante la paralización de la mayoría de actividades en el país. Esta situación se refleja con el indicador del crédito fiscal no utilizado en el periodo 2020, determinando que, de las compras efectuadas sujetas al SPOT, el crédito no utilizado representó el 7.22%, pero dando un diagnóstico más profundo, se pudo observar que, del IGV de compras afectas a detracción, casi el 50% no fue utilizado, debido a errores en los registros o pagos fuera de fecha, aplazando la utilización del crédito fiscal; b) Limitado fondo en el Banco de la Nación, ante el incumplimiento de pago por parte de los clientes del porcentaje de detracción correspondiente. Esto es originado por una inadecuada gestión de las áreas involucradas de la cobranza general en la entidad, incluyendo las detracciones retenidas por los clientes. Esto se vio reflejado en el indicador de detracciones pendientes de cobro sobre el total de cuentas por cobrar, alcanzando un porcentaje superior al 17% en el periodo 2020, otro punto a mejorar a corto y mediano plazo, considerando que la entidad prioriza el no tocar efectivo de las cuentas corrientes para realizar pagos a cuenta de los tributos, por ende, el fondo dinerario en el Banco de la Nación, es fundamental para que posteriormente se cumpla con las obligaciones ante la SUNAT; y c) Aumento de tributos pendientes de pago, además de sanciones tributarias e intereses generados debido a la reprogramación y fraccionamiento de los pagos pendientes. Esto corrobora el problema anterior, la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa, generando un aumento de tributos, los cuáles si no son cancelados en la fecha establecida por SUNAT en la reprogramación de las deudas o en las notificaciones de orden de pago, provocan intereses que la empresa demora más en cubrir. Del pasivo total en el 2020, los tributos por pagar representan el 52.50%, dando muestra de que es uno de los principales problemas a solucionar programando pagos a cuenta de acuerdo a los ingresos obtenidos.

4.5.3 Categoría solución

Luego de haber priorizado los problemas originados por la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa privada de servicios de arquitectura, se determinaron propuestas de solución para una mejora efectiva. Para hacer cálculos de los ratios, primero se procedió a elaborar un estado de situación financiera proyectado, para tener en cuenta de manera puntual los resultados económicos esperados en los próximos 5 periodos. La herramienta tecnológica a aplicar es el programa Anfix, herramienta que permitirá a la empresa tener un control constante de los ingresos en las cuentas vinculadas, priorizando la del Banco de la Nación, además de un registro automatizado, teniendo un mucho menor margen de error en la aplicación de los requisitos solicitados en el pago de las detracciones, de esta manera, no se perderá la utilización de facturas afectas y no será necesario tener que capacitar al personal para que elabore el registro, pero sí se les instruirá en la aplicación correcta del programa, para ello, se elaborará una guía de uso y funciones, para que los trabajadores del área correspondiente, únicamente se encarguen de hacer un seguimiento constante y puedan programar los datos iniciales antes de la importación de la información contable. Para agilizar el ingreso de las detracciones pendientes que permitan cumplir con las obligaciones ante el fisco, se elaborará un planeamiento tributario bajo criterios y normativa contable, donde se indiquen los procedimientos a seguir para realizar el seguimiento y optimizar la cobranza, además, para que se cumpla en las fechas establecidas por la SUNAT el pago de las autodetracciones según sea el caso. Se realizarán también modificaciones y plazos a los clientes para que no se retrasen con los abonos respectivos. Por otro lado, para determinar el porcentaje de tributos a pagar teniendo en cuenta las deudas totales de cada período, se elaborará un flujo financiero, donde se proyectarán las ventas y compras de los próximos 5 periodos, además de las actividades que estén sujetas al sistema de detracciones, para que, con ello, se puedan tomar decisiones posteriormente, con la consigna de realizar pagos a cuenta constantes de los impuestos pendientes.

4.5.4 Objetivo general y específicos de la propuesta

El objetivo principal es optimizar la utilización del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura. El primero de los objetivos específicos planteados es optimizar el registro y pago de las detracciones, reduciendo a 3.58% el crédito no utilizado del IGV de las compras afectas a detracción, otro objetivo planteado es aumentar a 28% la representación de la cuenta de detracciones del total de efectivo y equivalente de efectivo y,

por último, se proyecta reducir al 7% la representación de los tributos por pagar en base al pasivo total.

4.5.5 Impacto de la propuesta

“Proponer estrategias para optimizar la utilización del sistema de deducciones en la empresa de servicios de arquitectura” está enfocada directamente a disminuir de manera eficaz los errores en los registros y pagos de las facturas afectas al SPOT, para que el crédito fiscal pueda ser utilizado si es posible en su totalidad, además, para que las retenciones de las deducciones efectuadas por los clientes, puedan ser abonadas en el momento oportuno en la cuenta del Banco de la nación, permitiendo que se programen los pagos a cuenta o totales de las obligaciones tributarias.

4.5.6 Direccionalidad de la propuesta

Cuadro 2

Matriz de direccionalidad de la propuesta del objetivo 1

Objetivos específicos de la propuesta	Alternativa de solución	Actividades	Inicio	Días	Fin	Responsable/s	Presupuesto	KPI	Evidencia o Entregables
Objetivo 1. Aplicación óptima del registro y pagos de detracciones, reduciendo a 3.58% el crédito no utilizado del IGV de las compras afectas a detracción	Alternativa 1. Implementar una herramienta que permita automatizar los procedimientos con un menor margen de error	A1. Identificar el total del crédito no utilizado por errores en las detracciones	5/01/2022	10	15/01/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	325	KPI 1. Análisis del crédito fiscal no utilizado de compras afectas	Evidencia 1. La implementación del sistema Anfix para automatizar los registros, y su manual de uso
		A2. Evaluar y analizar herramientas que permitan a la empresa poder tener un control y registro automatizado sin errores	15/01/2022	5	20/01/2022	a. Gerente b. Contador c.	250		
		A3. Seleccionar e implementar la herramienta seleccionada en el análisis previo para la utilización en la empresa	20/01/2022	7	27/01/2022	a. Gerente b. Contador c.	1530	Crédito no utilizado Compras afectas al SPOT	
		A4. Contratar a un especialista que elabore el manual de uso para facilitar a los empleados	27/01/2022	3	30/01/2022	a. Gerente b. Contador c.	820	KPI 2. Análisis de crédito fiscal no utilizado del IGV de compras afectas	
		A5. Poner en práctica y distribuir el manual a los trabajadores del área	30/01/2022	7	6/02/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Especialista	128		
		A6. Monitorear y evaluar constantemente el funcionamiento del sistema implementado	6/02/2022	5	11/02/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	540	Crédito no utilizado IGV de facturas	

								afectas al SPOT	
--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------	--

Objetivos específicos de la propuesta	Alternativa de solución	Actividades	Inicio	Días	Fin	Responsable/s	Presupuesto	KPI	Evidencia o Entregables
Objetivo 2. Aumentar a 28% la representación del Banco de la Nación del total de efectivo y equivalente de efectivo, cobrando gran parte de las retenciones pendientes	Alternativa 2. Elaborar un planeamiento tributario que permita establecer las políticas y procedimientos a emplear	A7. Identificar los procedimientos tributarios actuales que utiliza la empresa para evaluarlos	11/02/2022	5	16/02/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	560	KPI 3. Análisis de Estado de Cuenta del Banco de la Nación.	Evidencia 2. Planeamiento tributario que contenga las políticas contables a aplicar para la optimización del sistema de detracciones en la empresa.
		A8. Establecer los principales cambios y modificaciones a establecer para mejorar los procedimientos	16/02/2022	7	23/02/2022	a. Gerente b. Contador c.	540	Banco de la Nación	
		A9. Contratar un especialista en la materia que pueda asesorar en la elaboración del planeamiento	23/02/2022	5	28/02/2022	a. Administradora b. Contador c.	850	Efectivo y equivalente de efectivo	
		A10. Elaborar el planeamiento teniendo en cuenta los cambios y actualizaciones tributarias vigentes	28/02/2022	10	10/03/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	770	KPI 4. Análisis de detracciones por cobrar	
		A11. Reunión con las áreas relacionadas para que se explique de manera contundente los cambios y procedimientos a aplicar	10/03/2022	2	12/03/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	220	Detracciones por cobrar	
		A12. Distribuir el planeamiento tributario a las áreas correspondientes	12/03/2022	3	15/03/2022	a. Gerente b. Contador	215	Cuentas por cobrar	

Cuadro 3.

Matriz de direccionalidad de la propuesta del objetivo 2

Cuadro 4.

Matriz de direccionalidad de la propuesta del objetivo 3

Objetivos específicos de la propuesta	Alternativa de solución	Actividades	Inicio	Días	Fin	Responsable/s	Presupuesto	KPI	Evidencia o Entregables
Objetivo 3. Reducir al 7% la representación de los tributos por pagar en base al pasivo total	Alternativa 3. Establecer un flujograma financiero proyectado para medir los ingresos y egresos	A13. Recopilar los estados de cuenta del Banco de la Nación y demás cuentas corrientes de los últimos periodos	15/03/2022	3	18/03/2022	a. Contador b. Auxiliar contable c. Asistente contable	200	KPI 5. Análisis de las compras sujetas al SPOT.	Evidencia 3. Elaboración de un flujo financiero proyectado para calcular el crédito no utilizado si se optimiza el ingreso en la cuenta de detracciones
		A14. Proyectar las ventas y compras esperadas en los próximos periodos	18/03/2022	7	25/03/2022	a. Asistente contable b. Auxiliar contable c.	195		
		A15. Hacer un cálculo tentativo del tributo a pagar de acuerdo a lo proyectado	25/03/2022	9	3/04/2022	a. Asistente contable b. Auxiliar contable c. Practicante contable	395	Compras efectuadas	
		A16. Proyectar una reducción constante de las detracciones por cobrar	3/04/2022	5	8/04/2022	a. Asesor contable b. Contador c. Asistente contable	200	KPI 6. Análisis de los tributos por pagar.	
		A17. Comparar el tributo real calculado por pagar con el tributo simulado si se obtienen los porcentajes esperados en el Banco de la Nación	8/04/2022	7	15/04/2022	a. Asesor contable b. Contador c. Asistente contable	195	Tributos por pagar	

		A18. Medir el porcentaje de tributos a pagar de acuerdo al total del pasivo en cada periodo	15/04/2022	10	25/04/2022	a. Asistente contable b. Auxiliar contable c. Practicante contable	395	Total Pasivo	
--	--	---	------------	----	------------	--	-----	--------------	--

4.5.7 Entregable 1

Objetivo 1: Aplicación óptima del registro y pagos de detracciones, reduciendo a 3.58% el crédito no utilizado del IGV de las compras afectas a detracción

Solución 1: Implementar una herramienta que permita automatizar los procedimientos

Evidencia 1. Estado de situación financiera proyectado

Tabla 9. Estado de situación financiera proyectado

PERIODOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVO	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,676,994	1,878,233	2,103,621	2,356,055	2,638,782	2,955,436
Cuentas por Cobrar Comerciales	6,214,925	5,469,134	4,812,838	4,235,298	3,727,062	3,279,814
Préstamos a Accionistas y Personal	10,181	9,459	8,322	11,239	7,932	4,425
Cuentas por cobrar diversas	154,264	125,932	130,625	110,880	123,486	109,005
Crédito Tributos	388,789	320,187	309,588	291,484	193,023	154,020
Anticipos Otorgados	93,479	78,729	127,801	157,956	135,467	141,772
Total Activo Corriente	8,538,632	7,881,675	7,492,794	7,162,912	6,825,751	6,644,473
Inmuebles Maquinarias y Equipos	1,728,799	1,469,479	1,226,974	1,142,132	1,070,363	999,809
Activo Intangibles	7,156	6,798	6,458	6,135	5,828	5,537
Total Activo No Corriente	1,735,955	1,476,277	1,233,432	1,148,267	1,076,192	1,005,346
Total Activo	10,274,587	9,357,952	8,726,226	8,311,179	7,901,943	7,649,818
PASIVO Y PATRIMONIO						
Tributos por Pagar	1,071,298	696,344	452,623	294,205	191,233	124,302
Anticipos Recibidos	31,749	38,098	51,273	35,722	24,100	19,528
Remuneraciones por Pagar	415,498	316,428	202,263	186,003	134,009	98,422
Cuentas Por Pagar diversas	3,507,052	2,671,564	2,175,207	1,626,077	1,309,294	1,111,944
Proveedores	1,045,591	804,853	883,100	669,119	484,679	365,039
Total Pasivo Corriente	6,071,187	4,527,287	3,764,466	2,811,127	2,143,315	1,719,234
Total Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo	6,071,187	4,527,287	3,764,466	2,811,127	2,143,315	1,719,234
Patrimonio						
Capital	1,976,858	1,811,966	1,856,858	1,864,655	1,943,923	1,955,858
Reserva Legal	395,372	364,921	390,374	440,654	494,665	541,840
Resultados Acumulados	- 898,583	- 624,831	- 580,314	- 514,318	- 497,016	- 458,440
Resultado del Ejercicio	2,729,753	3,278,609	3,294,842	3,709,061	3,817,056	3,891,327
Total Patrimonio	4,203,399	4,830,665	4,961,760	5,500,052	5,758,628	5,930,585
Total Pasivo y Patrimonio	10,274,587	9,357,952	8,726,226	8,311,179	7,901,943	7,649,818

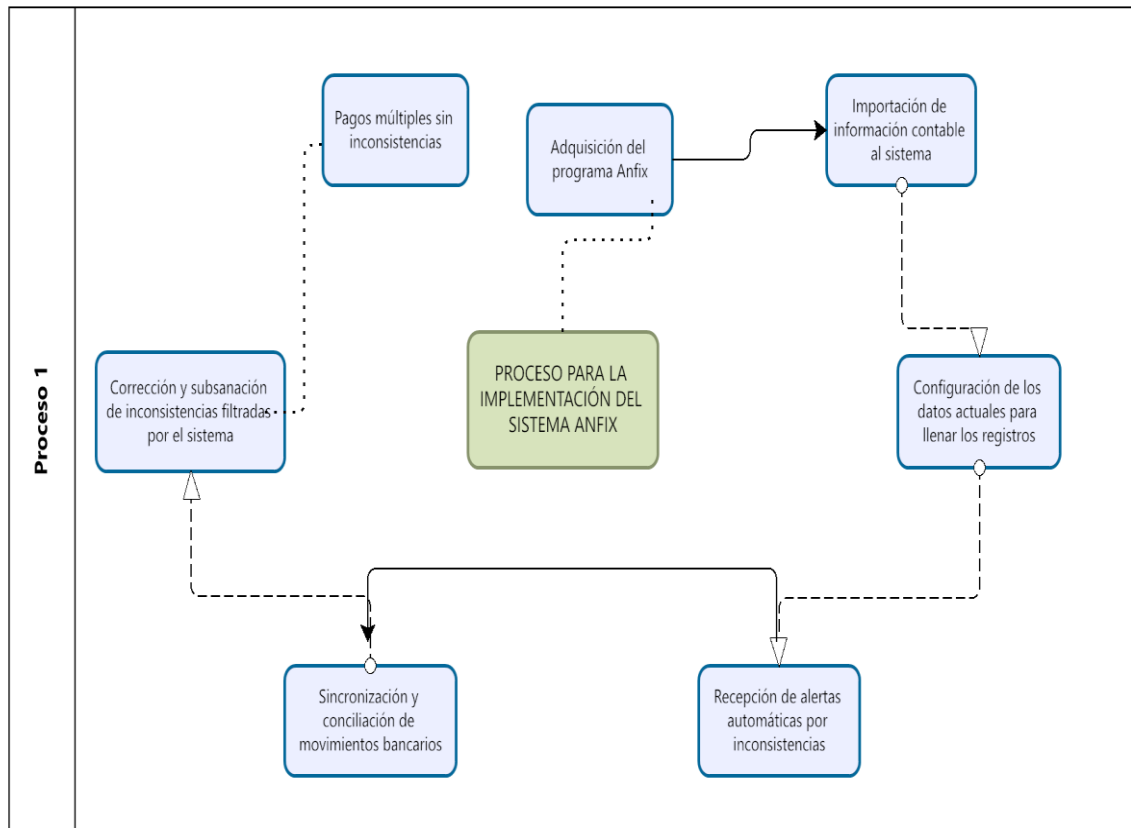
Como se observa en la tabla 13, del estado de situación financiera proyectado, debido a la regularización de actividades a realizar por el mejoramiento sanitario en la entidad, los ingresos irán disminuyendo de manera constante, pero no perjudicial para la empresa, por ello, se aprovecharán las deudas de los clientes, para saldar las deudas con el personal, con

los proveedores y principalmente con la Administración tributaria, de esta manera, aprovechando los recursos de la propia empresa.

Evidencia 2.

Figura 12.

Flujograma de implementación del programa Anfix



Powered by
bizagi
Modeler

En el flujograma se observa el proceso de adquisición, implementación y funcionamiento del programa Anfix. En la primera etapa, luego de haber evaluado y comparado los costos, beneficios, ventajas y desventajas que ofrecían diversas herramientas, se seleccionó el Anfix, debido a su eficiente y factible uso, posteriormente, se observa de manera resumida el proceso de implementación, con el registro de usuario e importación de información, finalizando con las funciones que tiene el Anfix, para beneficio de la empresa de servicios de arquitectura.

Evidencia 3.

Figura 13.

Guía de funciones del programa Anfix



El programa Anfix, al ser implementado recién en el periodo 2021, tendrá que ser entendible para los trabajadores que la utilicen, por ello, se elaboró una guía de uso y funciones que cumple para cada actividad contable, destacando el control continuo de ingresos y egresos de las cuentas corrientes importadas, además del registro automatizado de diversas operaciones, previa una configuración a detalle para que el sistema se adecúe a los procesos contables de la empresa.

Indicador 1. Ratio del crédito fiscal no utilizado sobre las compras afectas a detracción

Tabla 12.

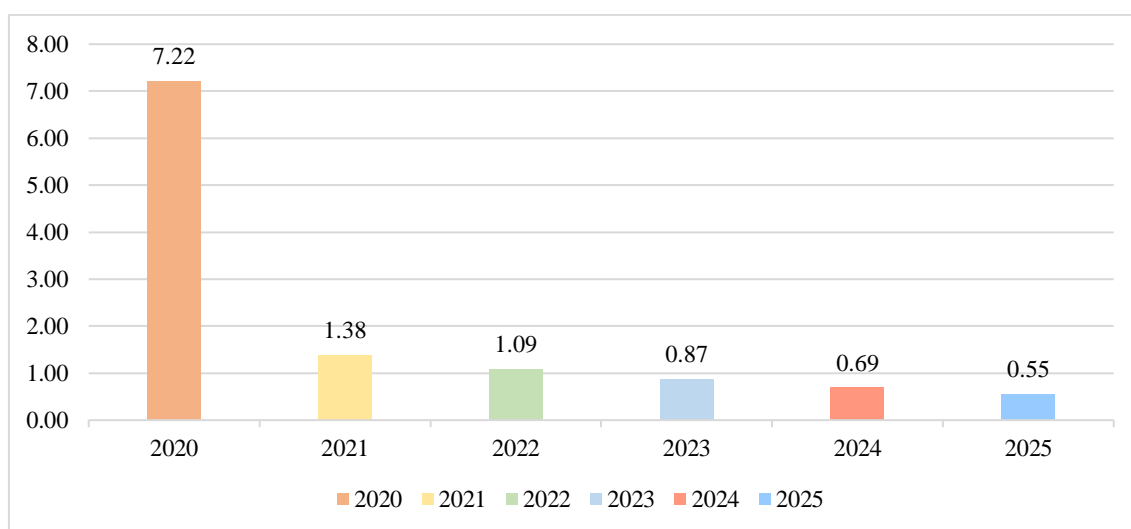
Análisis del crédito fiscal no utilizado sobre las compras afectas a detracción

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Crédito no utilizado	421,769	84,354	70,295	58,579	48,815	40,680
Compras afectas al SPOT	5,841,680	6,133,764	6,440,452	6,762,475	7,100,598	7,455,628
Resultado	7.22%	1.38%	1.09%	0.87%	0.69%	0.55%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 14.

Análisis del crédito fiscal, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se observa en la tabla 10 y figura 11, del análisis efectuado en la empresa privada de servicios de arquitectura, referente al crédito no utilizado sobre las compras afectas a detracción, se refleja que, al finalizar el periodo 2020 se registró un índice de 7.22%, un aumento progresivo considerando los periodos precedentes. Esto da muestra de que no todas las compras efectuadas están sujetas a detracción, y no todas las facturas afectas, son utilizadas en la declaración mensual o anual, debido a los constantes errores cometidos por los trabajadores del área encargada del registro y pago respectivo, ya sea de manera individual o masiva. Por ello, se proyecta disminuir constantemente este indicador,

para registrar en el periodo 2025 solamente el 0.55%, teniendo un importe mínimo, que puede estar en el margen de error del sistema a implementar.

Indicador 2. Ratio del crédito fiscal no utilizado sobre el IGV de las compras afectas a detracción

Tabla 13.

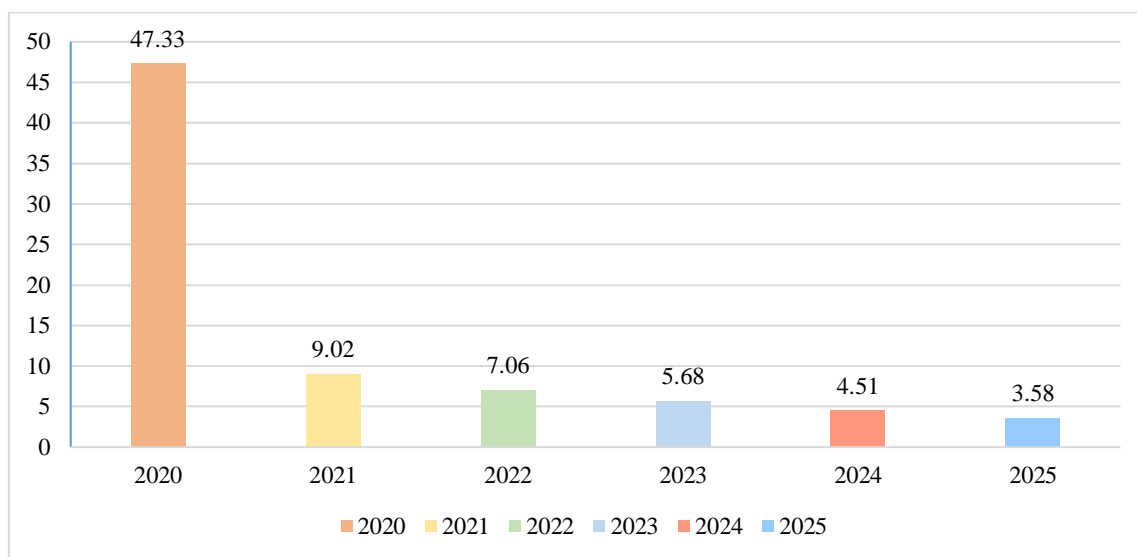
Análisis del crédito fiscal no utilizado sobre el IGV de las compras afectas a detracción

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Crédito no utilizado	421,769	84,354	70,295	58,579	48,815	40,680
IGV de facturas afectas al SPOT	891,104	935,659	982,442	1,031,564	1,083,142	1,137,299
Resultado	47.33%	9.02%	7.06%	5.68%	4.51%	3.58%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 15.

Análisis del crédito fiscal, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

De acuerdo al análisis del crédito no utilizado sobre el IGV de las facturas afectas a detracción, se observa en la tabla 11 y figura 12 que se profundiza el indicador de la tabla 10 y figura 11, debido a que el coeficiente registrado se basa específicamente en el impuesto generado por las adquisiciones obligadas a aplicar detracción según indica SUNAT. En el periodo 2020, se registró un desmesurado porcentaje de 47.33, reflejando la gran cantidad

de facturas sin usar durante todo el año debido a los consecuentes errores e inconsistencias cometidas al registrar y efectuar el pago de las detracciones. Se proyecta que, con la implementación del programa Anfix, se tenga un margen de error muy bajo, obteniendo desde el periodo de su implementación, un margen menor al 10% de crédito no utilizado debido a errores o pagos tardíos, logrando para el año 2025 un indicador de 3.58%.

4.5.8 Entregable 2

Objetivo 2: Aumentar a 28% la representación del Banco de la Nación del total de efectivo y equivalente de efectivo, cobrando gran parte de las retenciones pendientes

Solución 2: Elaborar un planeamiento tributario que permita establecer las políticas y procedimientos a emplear

Evidencia 4. Planeamiento tributario con políticas contables

Figura 16.

Planeamiento tributario



Fuente: Elaboración propia (2021)

El planeamiento tributario elaborado, tiene como fin establecer las políticas a emplear para mejorar los procedimientos de cobro y pago, priorizando las detracciones, las cuales son el punto clave a solucionar para mejorar reducir la excesiva cantidad de tributos por pagar. Estas políticas, se basan en normas internacionales y en principios contables.

Indicador 3. Análisis del Estado de cuenta del Banco de la Nación.

Tabla 14.

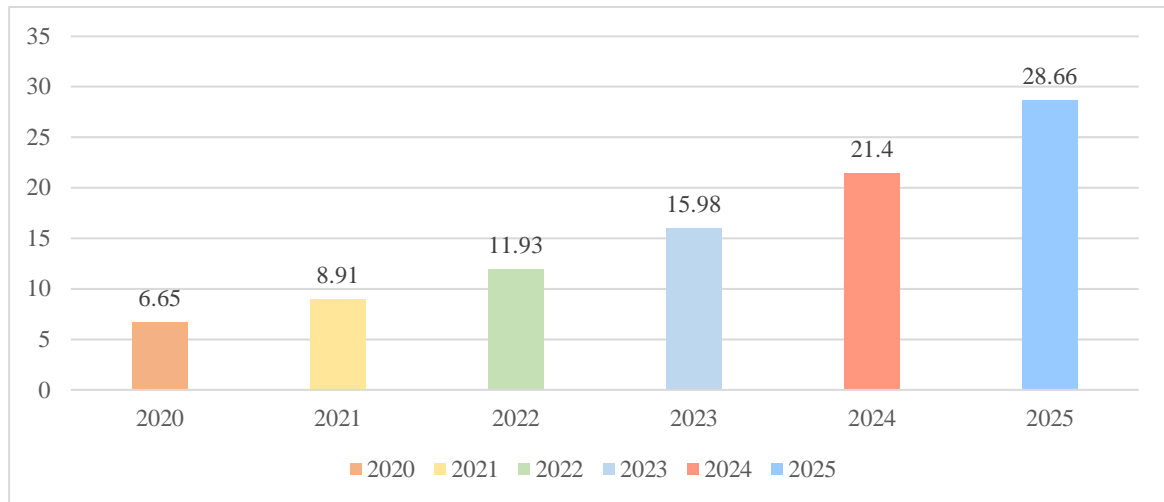
Análisis de Estado de Cuenta del Banco de la Nación

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Banco de la Nación	111,554	167,331	250,997	376,495	564,742	847,113
Efectivo y equivalente de efectivo	1,676,994	1,878,233	2,103,621	2,356,055	2,638,782	2,955,436
Resultado	6.65%	8.91%	11.93%	15.98%	21.40%	28.66%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 17.

Estado de Cuenta de Banco de la Nación, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se observa en la tabla 12 y figura 13, de acuerdo al análisis efectuado del indicador de medición del efectivo registrado en el Banco de la nación, cuenta donde se depositan las detracciones por las ventas realizadas, se puede observar que, para el periodo 2020, su representación sobre el total de efectivo y equivalente de efectivo, únicamente llega

al 6.65%, demostrando que el ingreso de las detracciones retenidas por los clientes no está siendo realizado, debiendo tomar medidas al respecto, para que posteriormente se pueda cubrir el pago de los impuestos respectivos. Se proyecta que, en los siguientes periodos, con la elaboración del planeamiento tributario, se optimice el ingreso de las detracciones, registrando para el año 2025 casi el 30% del total de efectivo, lo cual permite pagar gran parte de los tributos pendientes.

Indicador 4. Ratio de detracciones por cobrar

Tabla 15.

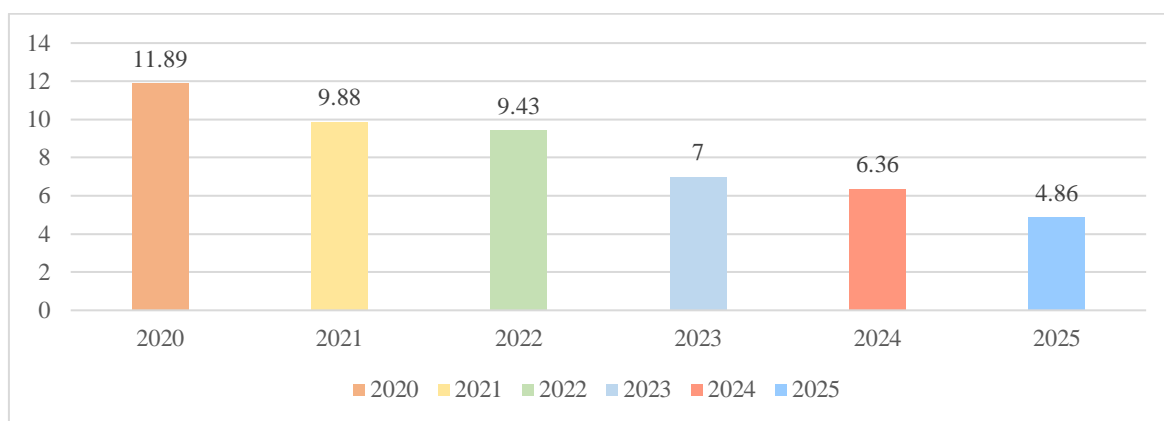
Análisis de detracciones por cobrar

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Detracciones por cobrar	738,726	540,325	453,873	296,530	237,224	159,415
Cuentas por cobrar	6,214,925	5,469,134	4,812,838	4,235,298	3,727,062	3,279,814
Resultado	11.89%	9.88%	9.43%	7.00%	6.36%	4.86%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 18.

Detracciones por cobrar, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se observa en la tabla 13 y figura 14, en el análisis del indicador de detracciones por cobrar en la empresa privada de servicios de arquitectura, se refleja en el periodo 2020 que, del total de cuentas por cobrar, el 12% estuvo representada por detracciones, valorizado en efectivo, superando los 700,000 soles, ello corrobora el déficit

que tiene la entidad para agilizar el ingreso de efectivo, principalmente en su cuenta del Banco de la Nación. Se proyecta ir disminuyendo periodo tras periodo la cantidad de detracciones pendientes, mediante la elaboración del planeamiento tributario, esperando que, en el 2025, este indicador solamente representa el 4.86% del total de cuentas pendientes de cobro.

4.5.9 Entregable 3

Objetivo 3: Reducir al 7% la representación de los tributos por pagar en base al pasivo total

Solución 3: Establecer un flujo financiero proyectado para medir los ingresos y egresos

Tabla 16.

Flujo financiero proyectado

PERIODOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VENTAS	16,751,148	18,761,285	21,012,640	23,534,157	26,358,255	29,521,246
IGV	3,015,207	3,377,031	3,782,275	4,236,148	4,744,486	5,313,824
PRECIO DE VENTA	19766354.4	22138316.9	24,794,915	27,770,305	31,102,741	34,835,070
DETRACCIONES	2,371,963	2,656,598	2,975,390	3,332,437	3,732,329	4,180,208
VENTAS NETAS	17,394,392	19,481,719	21,819,525	24,437,868	27,370,412	30,654,862
INGRESOS						
CONTADO	2,609,159	5,844,516	6,545,858	7,331,360	8,211,124	9,196,459
CRÉDITO	14,785,233	13,637,203	15,273,668	17,106,508	19,159,289	21,458,403
DETRACCIONES	790,654	2,656,598	2,975,390	3,332,437	3,732,329	4,180,208
TOTAL INGRESOS	18,185,046	22,138,317	24,794,915	27,770,305	31,102,741	34,835,070
COMPRAS	11,127,009	12,573,521	14,208,078	16,055,128	18,142,295	20,500,793
IGV	2,002,862	2,263,234	2,557,454	2,889,923	3,265,613	3,690,143
PRECIO DE COMPRA	13,129,871	14,836,754	16,765,532	18,945,051	21,407,908	24,190,936
EGRESOS						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,575,171	1,685,433	1,769,705	1,858,190	1,951,099	2,048,654
GASTOS VENTAS	542,798	580,794	621,450	664,951	711,498	761,303
GASTOS FINANCIEROS	201,271	161,016	128,813	103,051	82,440	65,952
TOTAL EGRESOS	15,449,111	17,263,998	19,285,500	21,571,243	24,152,946	27,066,846
IGV POR PAGAR	1,012,345	1,113,798	1,224,821	1,346,225	1,478,873	1,623,681

Con el flujo financiero proyectado, se planea establecer los ingresos y egresos esperados para la empresa de servicios de arquitectura en los próximos años, para que, de esta manera, se puedan estimar y programar las obligaciones tributarias pendientes, además de la cancelación de diversas cuentas que adeuda la entidad.

Indicador 5. Ratio de las compras sujetas al sistema de detracciones

Tabla 17.

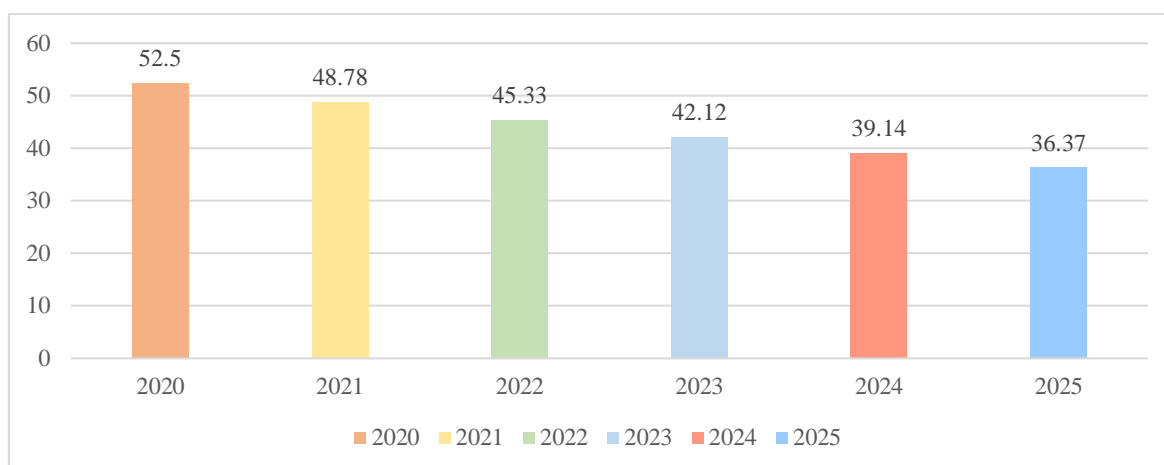
Análisis de las compras sujetas al Sistema de detracciones

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Compras afectas al SPOT	5,841,680	6,133,764	6,440,452	6,762,475	7,100,598	7,455,628
Compras efectuadas	11,127,009	12,573,521	14,208,078	16,055,128	18,142,295	20,500,793
Resultado	52.50%	48.78%	45.33%	42.12%	39.14%	36.37%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 19.

Análisis de las compras sujetas al Spot, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

De acuerdo a lo observado en la tabla 15 y figura 15, las compras realizadas afectas al sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura en el periodo 2020, representaron más del 50% de las adquisiciones totales que se requirieron para la ejecución de los servicios, esto debido a que se necesitó recurrir a la prestación de los servicios de terceros para cumplir con las actividades a realizar, debido al incremento repentino de ventas

en este año. Haciendo una proyección de compras, se puede identificar también las actividades a realizar en los próximos años, por ende, tratar de que la propia empresa pueda ir ejecutando sus servicios sin necesitar el apoyo de terceros, por ello, disminuirían las compras afectas a detracción, pero sí aumentando la adquisición de maquinaria, insumos y personal preparado.

Indicador 6. Ratio de tributos por pagar.

Tabla 18.

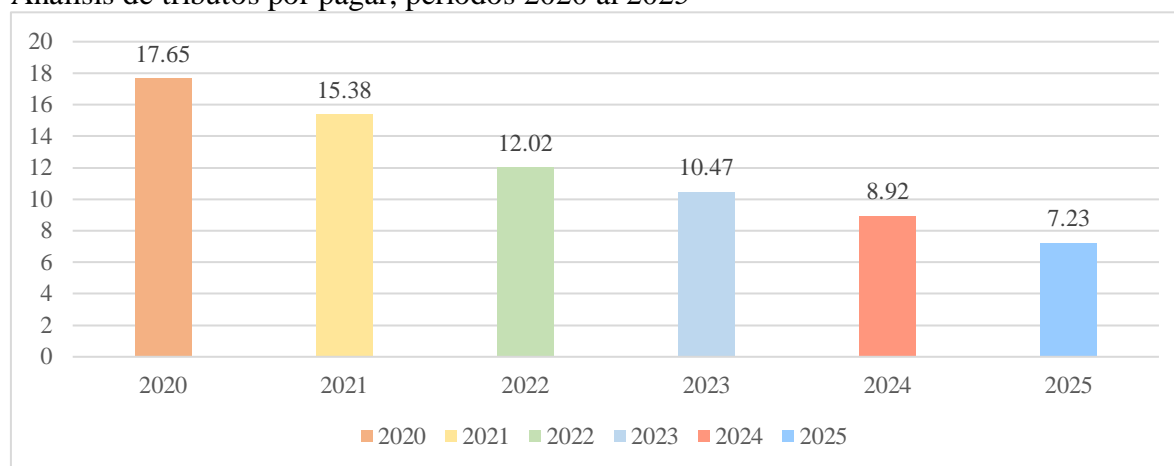
Análisis de los tributos por pagar

Fórmula	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tributos por pagar	1,071,298	696,344	452,623	294,205	191,233	124,302
Total Pasivo	6,071,187	4,527,287	3,764,466	2,811,126	2,143,315	1,719,234
Resultado	17.65%	15.38%	12.02%	10.47%	8.92%	7.23%

Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 20.

Análisis de tributos por pagar, períodos 2020 al 2025



Fuente: Elaboración propia (2021)

Según lo observado en la tabla 15 y figura 16, del análisis de tributos por pagar en relación al total de pasivos de la empresa de servicios de arquitectura, se reflejó que al finalizar el periodo 2020, las deudas con la SUNAT, representaban el 17.65% del total de obligaciones, demostrando de esta manera que una de los principales a solucionar es saldar de manera progresiva los tributos por pagar, para evitar multas o sanciones que afecten de manera directa a la economía de la organización. Por ello, se planifica que, con el cálculo

establecido en el flujo financiero, se pueda determinar el efectivo a obtener tanto en las cuentas corrientes como en la cuenta de detracciones para ir recortando y programando los pagos a SUNAT. Se proyecta que para el periodo 2025, el porcentaje de tributos por pagar sobre el pasivo total de la empresa, solo represente el 7.23%, para que se establezca una mejora real en esta problemática.

4.6 Discusión

La presente investigación, titulada “Estrategias financieras para optimizar la utilización del sistema de detracciones en una empresa privada de servicios de arquitectura de Lima, 2020”, está enfocada en estudiar y evaluar el uso y aplicación del sistema de detracciones en las operaciones cotidianas que realiza esta entidad, por ello, se planteó el objetivo de: Proponer estrategias financieras, con la finalidad de mejorar la utilización del sistema de detracciones, puesto que, la problemática principal se basa en los factores que inciden en la mala aplicación del SPOT, debido al deficiente control de los registros, dejando a la deriva las transacciones efectuadas por las facturas afectas; a la poca preparación del personal de emergencia contratado en el último periodo por el incremento repentino de prestación de servicios a causa de la pandemia, además, de la carencia de un planeamiento tributario, que permita determinar los lineamientos a seguir tanto para la cobranza como para el pago de las detracciones correspondientes en cada periodo, teniendo una guía que ayude a evitar los constantes errores al momento de gestionar las operaciones correspondientes al SPOT.

Este resultado coincide con la investigación realizada por Herrera (2016), acerca del sistema de detracciones y su relación con la solvencia de una entidad papelera, planteando como objetivo identificar y explicar el impacto de las detracciones en el retiro de efectivo y cómo afectaba a esta empresa comercial. En aquella investigación se obtuvo como resultado que la entidad contaba con escasa capacidad de solvencia, a causa de ineficaces estrategias que permitan hacer un monitoreo permanente de las operaciones afectas al SPOT, generando infracciones y multas que reducían la capacidad de efectivo, impidiendo que se puedan pagar obligaciones a corto plazo con proveedores y la administración tributaria.

Asimismo, se relaciona con la investigación elaborada por Calero (2016), quien realizó un estudio sobre el sistema de detracciones y su incidencia en la capacidad dineraria de una entidad inmobiliaria durante el periodo 2014, donde planteó como objetivo principal analizar la repercusión del SPOT en la falta de liquidez en esta organización, para identificar

si existían partidas o factores en las áreas involucradas que perjudiquen la capacidad de efectivo en esta entidad. Sus resultados indicaron que, la falta de ingresos constantes incide en la incapacidad dineraria de esta empresa, en su mayoría por la gran cantidad de detracciones no cobradas por el deficiente seguimiento y control de las deudas pendientes por parte de los clientes en sus facturas de servicios afectas, obligando a que se utilicen fondos de caja y de las cuentas corrientes para efectuar pagos a cuenta que reduzcan estas obligaciones sin que hayan sido proyectadas, cuando lo esperado por esta empresa es utilizar los fondos de la cuenta del Banco de la Nación para cubrir la mayoría de tributos por pagar.

Se relaciona también con el estudio de Medina (2016), acerca de la evasión de impuestos y omisiones en las declaraciones en una empresa argentina, debido a que, ante los constantes errores cometidos en el registro y cancelación de las detracciones, impide que se utilice la totalidad del crédito generado en los comprobantes afectos, por ende, el crédito resultante al realizar las declaraciones juradas mensuales, tiene importes que la empresa no es capaz de cubrir de manera inmediata, teniendo que recurrir a prórrogas y aplazamientos que al fin y al cabo incrementan la partida de tributos por pagar. En la investigación mencionada, se observó que realizaban de manera inadecuada el cálculo de tributos, utilizando comprobantes que no cumplían con los requisitos necesarios, por ende, el impuesto a pagar era menor al que debió declararse y pagarse, generando multas posteriormente.

Además, coincide con la investigación elaborada por Paillán (2016), quien tuvo como objetivo erradicar y contrarrestar la informalidad y la evasión de pago de tributos en una empresa del territorio chileno, donde se obtuvo como resultados que la tributación va aumentando la carga fiscal para obtener capital sobre la base de ingresos constantes en determinada empresa, por lo que era necesario utilizar todos los comprobantes de adquisiciones realizadas, sin embargo, no era así, por lo que el impuesto resultante era mucho mayor al proyectado, teniendo que recurrir a otros medios para saldar sus deudas tributarias.

En el estudio se determinó como uno de los objetivos específicos el analizar la situación actual de la cuenta de detracciones en la empresa privada de servicios de arquitectura, para que, a partir de este resultado, se puedan determinar las acciones a tomar en caso de que haya constantes incumplimientos por parte de los clientes. Luego de haber aplicado los instrumentos financieros seleccionados, por el aspecto cuantitativo, aplicando el análisis horizontal y vertical del estado de cuenta del Banco de la Nación de los tres últimos periodos, a su vez, aplicando el instrumento cualitativo de la entrevista a los tres

colaboradores considerados principales en la gestión de la problemática hallada en esta organización, se determinó que, había una excesiva cantidad de detracciones pendientes de ingreso a la cuenta correspondiente, debido a que no había un control ni monitoreo eficiente para identificar las detracciones pendientes de cobro, además, no se contaba con un planeamiento financiero, sustentado en normas y políticas contables que sirvan de referencia para que el personal competente lleve a cabo las medidas necesarias para el cobro respectivo, ni que oriente a los trabajadores del área encargada a seguir un procedimiento establecido de ejecución de registros y pagos para evitar las constantes fallas cometidas en la aplicación del sistema de detracciones, limitando la utilización del crédito fiscal.

Los resultados que se obtuvieron del análisis mixto, coinciden con la investigación realizada por Acostupa (2017), puesto que, buscaba indicar la influencia y relación entre el sistema de detracciones, los ingresos detraídos por servicios afectos al SPOT y el pago oportuno de obligaciones tributarias; indicando que el importe retenido por detracción influye en la disminución de disponibilidad de efectivo para pago a terceros, compra de activos e inversión a futuro, siendo más perjudicial aún que haya incumplimientos constantes por parte de los clientes en su obligación de abonar las detracciones retenidas por las facturas afectas. Además, se observó que, el fondo depositado en la cuenta correspondiente al SPOT solo puede emplearse para cancelaciones al fisco y esto genera que disminuya la solvencia para cubrir las deudas u otro tipo de operaciones, ya que, además, se cuenta con una deuda considerable del impuesto aplicado a las ventas y servicios, tomando en cuenta que sería necesario establecer pautas fijas con el accionar a realizar para el cumplimiento oportuno por parte de los clientes retenedores.

Se observa que también se relaciona con el estudio realizado por Peñaherrera (2017), orientado a la tasa de recuperación de la deducción del impuesto aplicado a las ventas y servicios y la relación que tiene con la evasión tributaria, además del impacto económico en una empresa dedicada a la exportación, planteando como objetivo analizar el efecto del retiro de la deducción del IVA en las ganancias de la exportadora e implementar procedimientos tributarios sustentados en políticas contables para recuperar de manera efectiva la deducción del impuesto de las ventas y servicios. El resultado obtenido indicó que la restauración del crédito tributario sería de gran ayuda para la empresa, puesto que, ayudaría a solventar los gastos y además, se invertiría en aplicar métodos para mejorar las deficiencias que se ha obtenido, también, se determinó que no se cuenta con los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones tributarias de manera oportuna, ni se tiene el personal indicado para poder

solicitar la devolución IVA, y es que se ha ignorado las normativas del Sistema de Rentas Internas donde acelera el proceso de devolución para otorgar liquidez de manera más rápida, por ende, es probable una futura omisión de impuestos, a menos que se implante una normativa interna con los lineamientos a seguir para evitar posibles sanciones tributarias.

Asimismo, se determinó como otro de los objetivos específicos el identificar los factores que influyen en la mala aplicación del sistema de deducciones en la empresa privada de servicios de arquitectura. Luego de que realizaron las medidas necesarias, se recopilaron datos cualitativos por parte de los trabajadores entrevistados, los cuales mencionaron que uno de los principales factores era la poca preparación del nuevo personal contratado en el último periodo, es por ello que se determinó la emergente: trabajadores, los cuales son parte fundamental en la ejecución de los registros y pagos de las facturas afectas a deducciones.

Se pudo determinar que la relación que la presente investigación guarda con el estudio de Tenesaca y Villalta (2018), orientada a los incentivos y cambios tributarios con sus consecuencias en una pequeña empresa para evitar la evasión fiscal, es que, a partir de la problemática encontrada, se propone implementar un sistema tecnológico financiero que identifique de manera automática los errores cometidos en la gestión, para evitar y reducir en la mayor cantidad posible el crédito fiscal no utilizado. Además, se relacionan en otro factor principal encontrado, el cual es la falta de proyección de pagos a cuenta, lo que generaba un crecimiento constante de los tributos por pagar, por ende, se implementó un flujo financiero, para identificar la utilidad obtenida de cada periodo, y que así, sea posible programar la cancelación continua de tributos pendientes y evitar inconvenientes con la administración tributaria correspondiente.

El estudio realizado por Fory y Valdivia (2017) acerca de cómo influyó la reforma tributaria publicada en 2016 en la declaración de renta 2017 de una conocida fundación colombiana, tuvo resultados y objetivos similares, puesto que, en mencionada investigación, se concluye que ante los cambios de tasas tributarias, se cometieron diversos errores por parte de los trabajadores en la presentación de documentos contables, en la utilización de comprobantes y en las declaraciones mensuales, lo que originó que al final del periodo 2017, se haya tenido que cancelar una gran cantidad de impuesto a la renta, mientras que en la presente investigación, ante los constantes errores del personal en el registro de las deducciones, se propuso elaborar un planeamiento tributario que brinde las pautas necesarias a cada trabajador, para que tengan los lineamientos de gestión contable y tributaria establecidos.

Los resultados coinciden con la investigación elaborada por Quispe (2016), quien se enfocó en la relación del SPOT y la solvencia de una entidad papelera, buscando identificar y explicar el impacto de las detracciones en el retiro de efectivo y cómo afecta a una empresa comercial. El resultado obtenido fue que la entidad cuenta con escasa capacidad de solvencia, la causa de falta de efectivo genera que aumenten los gastos financieros por préstamos a entidades financieras ya que no se puede solventar para pagar obligaciones a corto plazo. Además, se observó que el plazo establecido por la Administración Tributaria para la liberación de fondos de detracciones causa endeudamiento a corto y mediano plazo en esta empresa, ya que, al no cancelar sus deudas con terceros, se acumulan intereses de por medio, incrementando las cuentas por pagar, por ende, una posible disponibilidad de estos fondos retenidos, serviría para cancelar sus deudas más próximas.

La presente investigación es de gran aporte para la empresa de servicios de arquitectura, debido a que, identificó las causas y factores que incidían en la aplicación del SPOT, y a partir de ello, se propuso alternativas y estrategias que permitan optimizar la utilización del sistema de detracciones, un problema grave que ha afectado sus partidas contables en los últimos periodos contables, puesto que, generaba una gran cantidad de tributos por pagar y posibles sanciones en caso de incumplimiento.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Primera** : En la presente investigación, se propuso implementar estrategias financieras para optimizar la utilización del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura, debido a que, con los resultados obtenidos del análisis mixto, que comprende información cuantitativa y cualitativa, se observó que en la entidad, se cometen constantes errores en el registro y pagos de las detracciones, y uno de los factores fue la contratación de emergencia de personal no preparado por el incremento repentino de las ventas. Por ello, con la implementación del sistema Anfix y una debida proyección del estado de situación financiera, se proyecta reducir a 3.58% el crédito no utilizado del IGV de las compras afectas a detracción al finalizar el periodo 2025
- Segunda** : Después de haber realizado un exhaustivo análisis de los ingresos en la cuenta de detracciones de la empresa de servicios de arquitectura, basado en el análisis horizontal y vertical del estado de cuenta del Banco de la nación, se determinó que, había una gran cantidad de detracciones pendientes de pago por parte de los clientes. Por ende, con la implementación del planeamiento tributario, se proyecta incrementar a 28% la representación de la cuenta de detracciones respecto al total de efectivo y equivalente de efectivo.
- Tercera** : Se determinó que los factores que influyen en la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura son: la inexperiencia del personal contratado en el último periodo, que aumentaba gran cantidad de crédito fiscal perdido y la falta de proyección de pagos de tributos, al no determinarse un flujo financiero que refleje los ingresos y egresos a obtener en los siguientes periodos. Por ello, se proyecta reducir a 7% la representación de los tributos por pagar, respecto al pasivo total.

5.2 Recomendaciones

- Primera** : El área contable y administrativa, debe monitorear constantemente los ingresos correspondientes a las detracciones, además de los datos que el personal encargado registra al momento de pagar las detracciones, para que, de acuerdo a esto, se pueda modificar lo necesario si es que no está siendo eficiente, o en caso de que los errores del personal sean muy repetitivos, implementar alguna herramienta que permita identificar aquello, evitando de esta manera la gran cantidad de crédito no utilizado por las inconsistencias cometidas y posibles sanciones o multas tributarias, debido a la mala gestión y cálculo al momento de la declaración mensual.
- Segunda** : Se propone como recomendación, aplicar lo antes posible el planeamiento tributario, para que se tenga como referencia los pasos a seguir en la utilización del sistema de detracciones, principalmente para el personal encargado de esa gestión, donde se contemplen las políticas contables y tributarias que se impondrán en las transacciones, teniendo el sustento de normativas vigentes, para no tener inconvenientes con los clientes ni con los proveedores, puesto que, se les informará de los lineamientos a seguir antes de llegar a un acuerdo para la ejecución de cada servicio.
- Tercera** : Se recomienda que, de acuerdo a la capacidad dineraria que tenga la empresa, se proyecten pagos a cuenta de los impuestos pendientes de cancelación, para evitar que posteriormente la administración tributaria emita una sanción o multa que perjudique la operatividad de la empresa y su flujo económico. Además, que el área contable realice una proyección estimada donde se pueda determinar las cantidades a desembolsar específicamente para impuestos, en caso de que la cuenta de detracciones no tenga los fondos suficientes para cubrir los impuestos mensuales y anuales.

REFERENCIAS

- Acevedo, A., & López, A. (2004). *El proceso de la entrevista*. Limusa, S.A. de C.V.
- Acostupa, J. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao 2015 – 2016* (Tesis de grado académico). Universidad de San Martín de Porres, Lima - Perú.
- Alva, M.; García, J.; Peña, J.; Ríos, M. & Flores, J. (2012). *Sistema de Detracciones, Retenciones y Percepciones*. (1ra. Ed.): Pacifico Editores.
- Álvarez, H. 2012. Desarrollos teóricos en contabilidad. *Revista visión Contable*. Pags. 17-50. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado en: <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/>
- Arias, F. (1997). *El proyecto de investigación: 6ta Edición, Episleme*.
- Arroba, I., Tenesaca, M., Arroba, J., & Villalta, E. (2018). *Los beneficios tributarios su incidencia en la liquidez y la rentabilidad de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria* (Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador.
- Baldeón, G; Roque C. y Garayar, E. (2009). *Código Tributario Comentado*. (1ra. Ed.): Gaceta Jurídica.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación (Tercera ed.)*: Pearson Educación.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson Educación.
- Bocanegra, A. y Méndez, D. (2016). *Manejo del Sistema de Detracciones y la Situación económica y financiera de la empresa Minera Inversiones Mercedes Rodríguez S.A.C*
- Calero, O. (2016). *El sistema de detracciones (SPOT) y su incidencia en la liquidez de la Empresa Inmobiliaria Ica Urbana SA, 2014* (Tesis de título profesional). Universidad Nacional del Callao, Lima.
- Carhuancho, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística: UIDE*.
- Castellanos, J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Chiavenato I. (2011), *Introducción a la teoría general de la administración*. (8va ed.): Mc Graw Hill Educación.

- CIFE. (2016). *Metodología del registro documental para la búsqueda y organización de la información científica*. CIFE, 1-7.
- Contreras, C. (2016). *Planificación Fiscal principios, metodología y aplicaciones*. Recuperado:<https://books.google.com.pe/books>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*.
- Ebel (1977). *Validez y confiabilidad de instrumentos*.
- Fory, M., & Valdivia, I. (2017). *Incidencia de la reforma tributaria de 2016 en la declaración de renta 2017 de la Fundación Smurfit Kappa Colombia* (Tesis de título profesional). Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.
- Giannin, A. (2000). *Instituciones de Derecho Tributario*. Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Cuarta Edición.
- Gonzales, J. (2021). *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de Transportes y Servicios del Carmen SRL, Chiclayo, 2018* (Tesis de título profesional). Universidad Señor de Sipán, Pimentel - Perú.
- Gómez, S. (2012), *Metodología de la investigación*, Red Tercer milenio, 1ra Edición.
- Guzmán y Romero, D y T. (2005). *Contabilidad Financiera*. (1ra edición): centro editorial universidad del rosario
- Hernández, R., & Mendoza, P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*: Mc Graw Hill
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la investigación.*: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. Ed.): Mc. Graw Hill Educación.
- Herrera, J. (2016). *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos en la empresa comercial "Papelera del Perú" SAC. Lima, 2015* (Tesis de grado académico). Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Lima - Perú.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística (Tercera ed.)*: Fundación Sypal.
- Kalpokaite, N., & Radivojevic, I. (2019). *Introducción a ATLAS.ti: Herramientas para el análisis cualitativo*.
- Martínez, A. (2013), *Diseño de investigación: Principios teóricos, metodológicos y prácticos para su concreción*. Educación inclusiva.

- Leturia, I. (2007). Más allá del royalty: análisis crítico de la tributación minera. *Ius et Praxis* 2007, 13(1), 393-421: ISSN: 0717-2877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19713113>
- Martínez, C. (2017). Cuarenta ejemplos de bienes y servicios. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/ejemplos-bienes-y-servicios/>
- Medina, E. (2016). *Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria* (Tesis de título profesional). Universidad Siglo 21, Argentina.
- Morán, G. & Alvarado, D. (2010). *Métodos de Investigación*: Pearson Education.
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*: Ediciones de la U.
- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*: Scielo.
- Paella, S. & Martins, F. (2008), *Metodología de la investigación cualitativa*: FEDUPEL, 2da Edición
- Paillán, R. (2016). *El sistema anti elusión tributaria en Chile* (Tesis de grado académico). Universidad de Chile, Santiago - Chile.
- Peñaherrera, P. (2017). *Incidencia de la recuperación del crédito tributario IVA y su efecto económico en la exportadora El Café CA* (Tesis de título profesional). Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, Ecuador.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación (Primera ed.)*. Recuperado de https://www.academia.edu/37714580/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Ernesto_A_Rodr%C3%ADguez_Moguel_LIBROSVIRTUAL.
- Quispe, Y. (2016). *Ingreso de los fondos de la cuenta de detracciones como recaudación y su incidencia en el capital de trabajo de la empresa " CEPREMIN PERU EIRL", periodo 2013-2014* (Tesis de título profesional). Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú.
- Robles, D. (2011). *Teoría general de las obligaciones*: Oxford University Press.
- Ruiz y Alonso, S y M. (2004). *Contabilidad informatizada*. (1ra edición): Netbiblo s.l.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*: Universidad Ricardo Palma.
- San Martín (2014). *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa*.

- SUNAT (2016). Régimen de Deduciones del IGV. Lima, Perú. Recuperado de:
<http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deducciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deducciones>
- SUNAT (2018). Procedimiento de pago para el Sistema de Deduciones del IGV. Lima, Perú.
- Tavares, J. (2010), Dimensions of Causal Attributions of Tax Evasion in Portugal. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* 2010, 26(1), 73-78. ISSN: 1576-5962.
- Vásquez, C., & Vásquez, S. (2011). *Propuesta metodológica para la investigación comprensiva: interacciones comunicativas en un entorno virtual de aprendizaje*. *Lasallista de investigación*, 8(2), 112-123.
- Velásquez, E. (2012). *Mercadotecnia de bienes y servicios*. Tlalnepantla: Red tercer milenio

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Estrategias financieras para la optimización del SPOT en una empresa de servicios de arquitectura de Lima, 2020

Problema general	Objetivo general	Categoría 1: Sistema de detracciones	
		Subcategorías	Indicadores
¿Cómo mejorar el funcionamiento del SPOT en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020?	Proponer estrategias financieras que permitan optimizar la utilización del SPOT en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.	Obligaciones tributarias	1. Impuesto general a las ventas
			2. Impuesto a la renta
		Operaciones afectas	3. Bienes
			4. Servicios
		Gestión	5. Control
			6. Documentos
Problemas específicos	Objetivos específicos	Categoría 2: Estrategias financieras	
¿Cuál es la situación actual de la cuenta de detracciones en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020?	Analizar la situación actual de la cuenta de detracciones en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.	1. Implementar una herramienta que permita automatizar los procedimientos. 2. Elaborar un planeamiento tributario que permita establecer las políticas y procedimientos a emplear 3. Establecer un flujograma financiero proyectado para medir los ingresos y egresos a obtener en el periodo.	
¿Qué factores inciden en la mala aplicación del sistema de detracciones en la empresa de servicios de arquitectura, 2020?	Identificar los factores que inciden en la aplicación del SPOT en la entidad privada de servicios de arquitectura, 2020.		
Tipo, nivel y método	Población, muestra y unidad informante	Técnicas e instrumentos	Procedimiento y análisis de datos
Sintagma: Holística Tipo: Proyectiva Nivel: Comprensivo Método: Inductivo- deductivo	Población: Documentación contable Muestra: Estados financieros y comprobantes afectos a detracción Unidad informante: trabajadores e información contable de la empresa de servicios de arquitectura	Técnicas: Entrevista, Análisis Documental Instrumentos: Guía de Entrevista, Registro documental	Procedimiento: Búsqueda de información e instrumento, Validez y aplicación de instrumento, recolección y procesamiento de datos y para el análisis de datos: Atlas Ti

Anexo 2: Evidencias de la propuesta

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

OBJETIVO

El sistema Anfix tiene como finalidad ayudar a facilitar las tareas contables para las empresas, ya que permite integrar todo tipo de información que optimiza los movimientos bancarios, clasifica las operaciones gravadas sujetas al SPOT, valida el pago de detracciones y proyecta los flujos operativos con lo cual se dispone a tomar mejores decisiones y reducir la capacidad de errores.

ALCANCE

Este manual permite dar a conocer las características que brindará el sistema, para gestionar las actividades del área contable, como los procesos de cobranzas y pagos de detracciones, de manera que se ahorra tiempo para generar la información de manera automática.

ENCARGADOS

Administrador

Contador

Tesorero

REGISTRO DE USUARIO

Para acceder a Anfix, se requiere obtener una cuenta, lo cual podremos acceder a través de este enlace: <https://www.anfix.com/>



De manera siguiente aparecerá un icono con un pequeño formulario y se tendrá que completar los datos del gerente general.

Necesitamos algunos datos tuyos

Nombre **1** Apellidos **2**

Correo electrónico **3** Teléfono **4**

Contraseña **5** Repetir contraseña **6** Tipo de negocio **7** ▼

Nombre de tu empresa **8**

Escritura de constitución **9** SELECCIONAR

Quiero llevarme gratis y sin sorteo el regalo.

10 Acepto las [Condiciones Generales del Servicio](#) y la [Política de Privacidad](#)

LLÁMANOS SI TIENES DUDAS:
900 37 37 50

SIGUIENTE **11**

Una vez completo el formulario, hacer clic en **SIGUIENTE**, de manera automática nos aparecerá otra ventana en donde tendremos que seleccionar **anfix ContraPro** y **FINALIZAR**.

Selecciona los productos que quieres probar

anfix FacturaPro
SERVICIOS

Gestión de proyectos, partes de horas, tareas, facturación ...



✓

anfix FacturaPro
COMERCIO

Control de stock, almacenes, compras, ventas, cartera, facturación, informes ...



✓

anfix ContaPro
CONTABILIDAD

Gestión de contabilidad y modelos de impuestos oficiales.



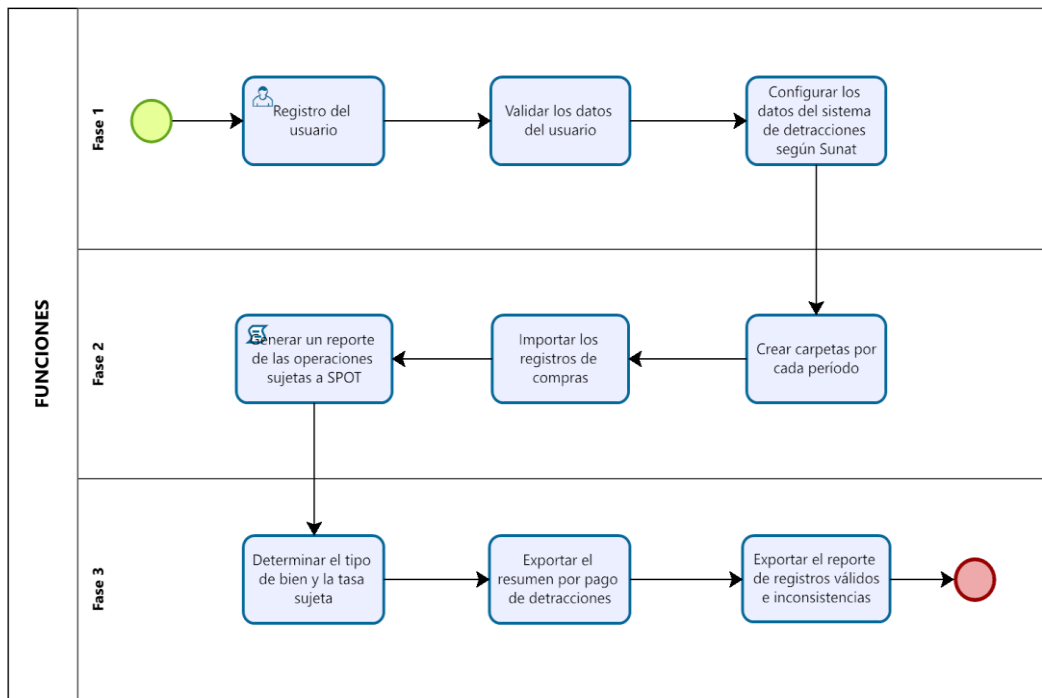
✓

LLÁMANOS SI TIENES DUDAS:
900 37 37 50

FINALIZAR

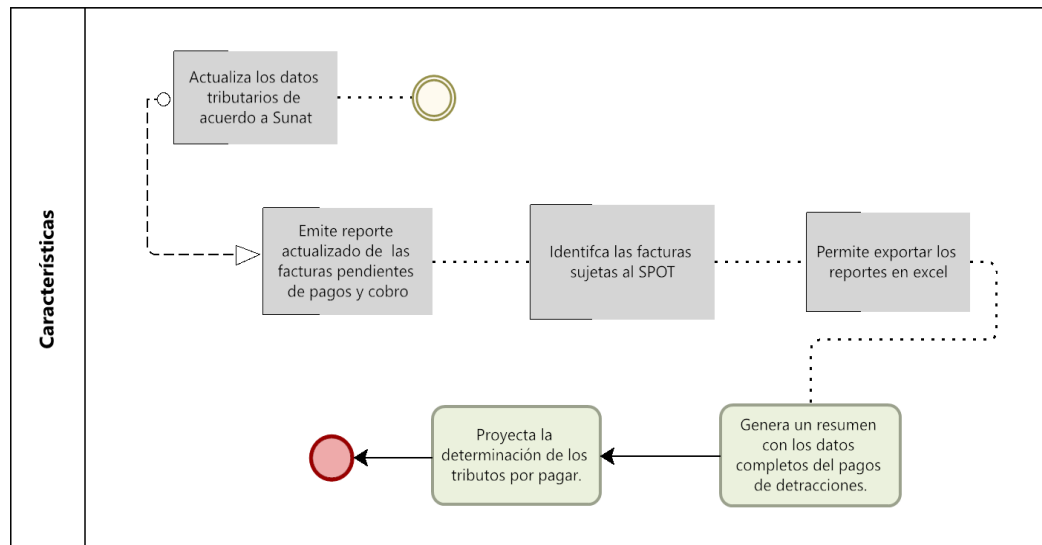
FLUJOGRAMA

FUNCIONES



Powered by bizagi Modeler

CARACTERÍSTICAS



Powered by bizagi Modeler

BENEFICIOS Y RIESGOS

VENTAJAS

- ✓ Permite simplificar los pagos sujetos al SPOT.
- ✓ Ayuda en el control óptimo de los movimientos bancarios.
- ✓ Reconoce las cobranzas pendientes mediante los reportes y hace un seguimiento a los clientes.
- ✓ Determina la fecha y hora en la que el cliente realiza el pago de detracción.
- ✓ Dispone en la elaboración de flujos de efectivo u operativo.

DESVENTAJAS

- ✓ El sistema se cuelga debido a las constantes actualizaciones
- ✓ Configurar los datos de los clientes, ya que, al colocar el RUC, falla en la búsqueda del nombre.

PLAN TRIBUTARIO

1. Objetivo

1.- Optimizar la gestión de cobranza en relación a los pagos de las detracciones, estableciendo mejoras en los ingresos y en el manejo de flujo de caja.

2.- Mejorar los procesos de pago de las detracciones y las autodetracciones, para que puedan ser pagadas oportunamente en las fechas establecidas por SUNAT. Además, de esta manera se podrán prevenir errores al momento de cancelar las detracciones.

2. Alcances

Las mejoras insertadas en el presente plan son de aplicación obligatoria, por ello, será derivada a todo el personal encargado del área administrativa y contable

Planeamiento

En primer lugar, se planteará una mejora en el otorgamiento del crédito otorgado a los clientes para la cancelación de sus cuentas, incluidas las detracciones, para que no excedan el límite ni afecten el ingreso proyectado.

Para poner en práctica esta mejora, se considerará de manera principal la NIC 8 de Políticas contables:

- Las políticas contables serán procesos determinados y acuerdos de manera legal.
- Este conjunto de políticas servirá para la aplicación de los requerimientos necesarios.
- En caso de que alguna política a aplicar sea diferente o no coincida con alguna norma, el gerente general en coordinación con el contador, deberán utilizar su propio juicio para determinar el desarrollo de la misma.
- Los cambios aplicados en la política de cobranza estarán enfocados en un beneficio propio para la empresa a corto y mediano plazo.
- La aplicación será retroactiva, siempre y cuando, las operaciones no afecten de manera directa a la entidad.
- Solo se aplicarán nuevos cambios o modificaciones si es de manera urgente o necesaria por las operaciones y sucesos cotidianos.

Base contable para establecer nuevas actividades para el acuerdo económico con los clientes:

Se aplicará la NIIF 15 'Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes'.

Etapa 1: Analizar la deuda y llegar a un acuerdo con el cliente.

Etapa 2: Identificar y depurar las obligaciones de pago asumidas en el acuerdo

Etapa 3: Determinar el valor del bien o servicio.

Etapa 4: Asignar el precio real por los diferentes servicios a realizar.

Etapa 5: Identificar el cobro respectivo cuando se ejerza la obligación.

4.- Políticas de cobranza

Para mejorar la cobranza en la empresa de servicios de arquitectura, se tendrá que mejorar las políticas contables teniendo en cuenta priorizar los pagos por detracciones.

- Las ventas no mayores a S/1,500 se tendrán que cobrar al contado para realizar la autodeducción.

- Las ventas mayores a S/1,500 hasta S/5,000 serán cobradas a un máximo de 15 días, teniendo el mismo plazo para abonar la detracción.

- Las ventas no mayores a S/15,000 se darán con un plazo de 30 días, abonando según el plazo indicado por SUNAT, la detracción respectiva.

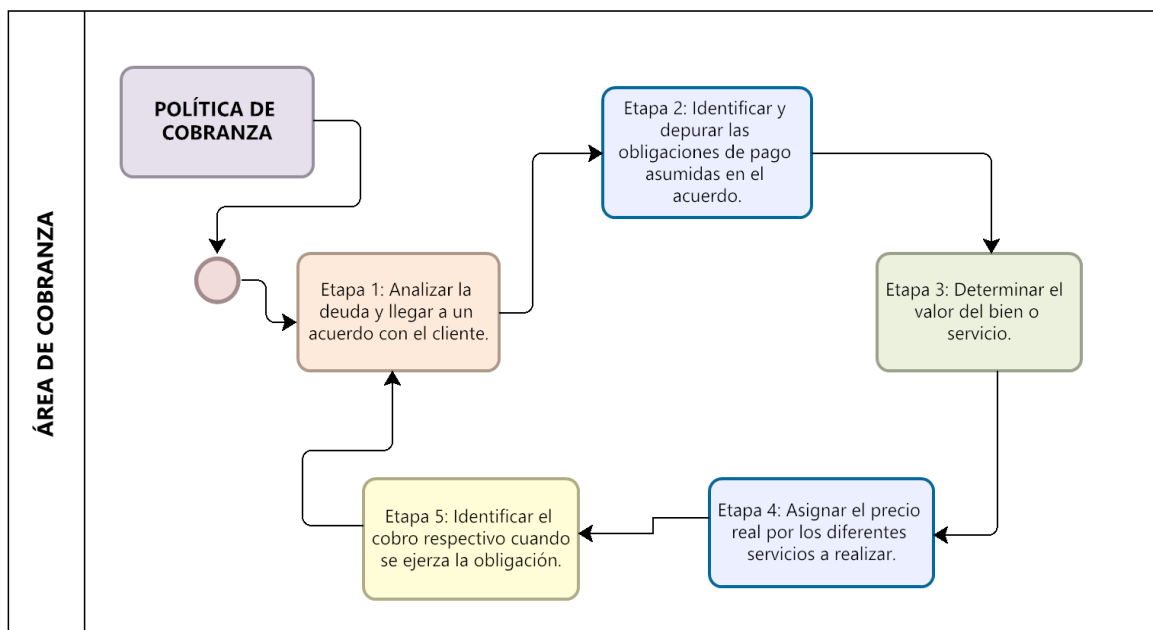
- Las ventas que se otorguen a un plazo de 60 días será:

* 50% Contado

* 50% a los 60 días

* La detracción será pagada en el plazo establecido de acuerdo a la fecha de emisión de la factura.

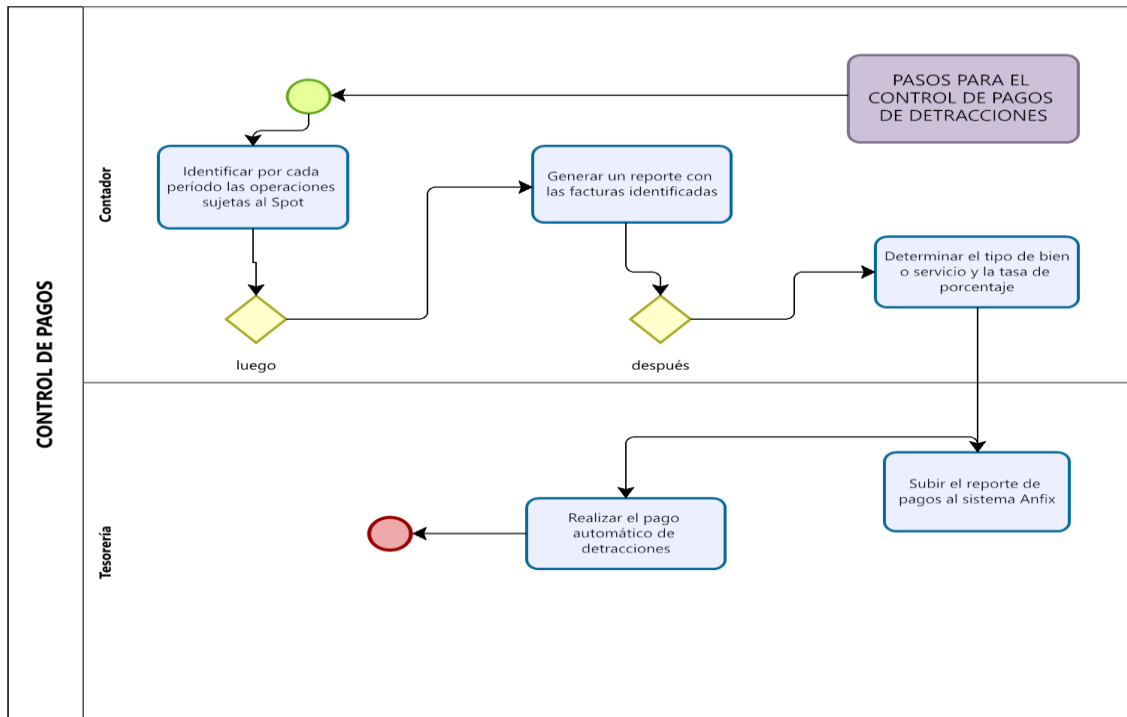
Las políticas mencionadas y a aplicar tienen como fin establecer un eficiente manejo y control de los ingresos, priorizando las detracciones, las cuales tienen altos índices de morosidad, afectando la posterior cancelación de tributos. Estas pueden ser modificadas, de acuerdo al cliente y su responsabilidad en los pagos, pudiendo acortar o extender los plazos.



Powered by
bizagi
Modeler

En caso de que haya disconformidad por parte del cliente en algunas políticas aplicadas, estas podrían ajustarse o ser condicionadas de acuerdo al valor del servicio.

5.- Control de pagos de detracciones



Powered by
bizagi
Modeler

El contador y el asistente contable, una vez finalizado cada período, generarán un reporte resumido de las facturas emitidas, resaltando las que están relacionadas a servicios afectos a detracción durante el ejercicio, a través del portal de SUNAT.

Fecha de Venta	Anulado	Código de Do	Tipo	Serie	Correlativo	Tipo UC/Document	Nombre Cliente	Moneda	SubTotal	ISC	IGV	Rec Con	Total
02/09/2020		Faot Elec	01	F001	1622	20505120702	TECNICA AVICOLA S.A	PEN	12,500.00	0.00	2,250.00	0.00	14,750.00
02/09/2020		Faot Elec	01	F001	1623	20602370497	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A.C.	PEN	7,500.00	0.00	1,350.00	0.00	8,850.00
02/09/2020		Faot Elec	01	F001	1624	20100076072	ESMERALDA CORP S.A.C.	PEN	25,000.00	0.00	4,500.00	0.00	29,500.00
03/09/2020		Faot Elec	01	F001	1625	20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	PEN	546,860.90	0.00	98,434.96	0.00	645,295.86
03/09/2020		Faot Elec	01	F001	1626	20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	PEN	864,577.63	0.00	155,623.37	0.00	1,020,201.60
09/09/2020		Faot Elec	01	F001	1627	20263322496	NESTLE PERU S.A	PEN	7,500.00	0.00	1,350.00	0.00	8,850.00
09/09/2020		Faot Elec	01	F001	1628	20155261570	GRUPO SANTA ELENA S.A.	PEN	25,000.00	0.00	4,500.00	0.00	29,500.00
09/09/2020		Faot Elec	01	F001	1629	20100105862	BANCO PICHINCHA	PEN	3,443.50	0.00	619.83	0.00	4,063.33
10/09/2020		Faot Elec	01	F001	1630	20600503625	SEAFROST DISTRIBUIDORA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PEN	25,000.00	0.00	4,500.00	0.00	29,500.00
10/09/2020		Faot Elec	01	F001	1631	20514584789	COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES DE PERU S.A.	PEN	7,500.00	0.00	1,350.00	0.00	8,850.00
11/09/2020		Faot Elec	01	F001	1632	20452614767	LA CALERA S.A.C	PEN	12,500.00	0.00	2,250.00	0.00	14,750.00
14/09/2020		Faot Elec	01	F001	1633	20131257750	SEGURO SOCIAL DE SALUD	PEN	600,254.90	0.00	108,045.88	0.00	708,300.78
14/09/2020		Faot Elec	01	F001	1634	20221084684	REDONDOS S.A	PEN	12,500.00	0.00	2,250.00	0.00	14,750.00
14/09/2020		Faot Elec	01	F001	1635	20100030838	G. W. YICHANG & CIA S.A.	PEN	15,000.00	0.00	2,700.00	0.00	17,700.00
15/09/2020		Faot Elec	01	F001	1636	20348735692	PANIFICADORA BIMBO DEL PERU S.A	PEN	7,500.00	0.00	1,350.00	0.00	8,850.00
15/09/2020		Faot Elec	01	F001	1637	20348735692	PANIFICADORA BIMBO DEL PERU S.A	PEN	3,750.00	0.00	675.00	0.00	4,425.00

Tener un eficiente y actualizado control de pagos recibidos y efectuados al final de cada periodo contable, y si en caso, hubiera detracciones pendientes, registrarlas para emitir un informe y derivarlo a gerencia y al contador, quienes indicarán las medidas a tomar para los cobros respectivos, además, si existen pagos completos por algún servicio efectuado, realizar la autodetracción correspondiente.

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante	Constancia	Proveedor	Adquiriente	Operación	Bien ó Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Deduciones	Origen	
1	Cuenta de Deduciones Convencional	00005054745	29/10/2021	202110	01-FACTURA F001 00001833	151630039	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	SUDACA FILMS E.I.R.L.	01-Venta de bienes o prestación de servicio	019-Arrendamiento de bienes	S/109.00	0001819806311	WEB SUNAT
2	Cuenta de Deduciones Convencional	00601031132	27/10/2021	202110	01-FACTURA 0003 00001207	151496341	TOVAR DE GARCIA PAULA DOMINGA	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	027-Transporte de Carga	S/32.00	0001819613806	WEB SUNAT
3	Cuenta de Deduciones Convencional	00005054745	20/10/2021	202109	01-FACTURA F001 00001822	151026510	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	APOLO CLUB LIMA S.A.C.	01-Venta de bienes o prestación de servicio	019-Arrendamiento de bienes	S/496.00		WEB SUNAT
4	Cuenta de Deduciones Convencional	00004010787	16/10/2021	202110	01-FACTURA F001 00001021	150790999	ANTONELA Y BETZABE INTERNATIONAL SO	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	019-Arrendamiento de bienes	S/129.00		WEB SUNAT
5	Cuenta de Deduciones Convencional	00019022005	16/10/2021	202110	01-FACTURA F001 00001661	150790999	MB CONTADORES ASOCIADOS S.A.C.	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	022-Otros servicios empresariales	S/1,062.00		WEB SUNAT
6	Cuenta de Deduciones Convencional	00001094718	16/10/2021	202110	01-FACTURA E001 00000163	150790994	CLIMATIZACION SERVICOMFORT S.A.C.	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	020-Reparación de bienes muebles	S/2,549.00		WEB SUNAT
7	Cuenta de Deduciones Convencional	00048062636	16/10/2021	202110	01-FACTURA E001 00000009	150791000	VEGA POLLERI E.I.R.L.	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	019-Arrendamiento de bienes	S/1,180.00		WEB SUNAT
8	Cuenta de Deduciones Convencional	00061171320	16/10/2021	202110	01-FACTURA E001 00000010	150791001	QUISPE GUILLEN FRANK ANTONY	ARQEF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AR	01-Venta de bienes o prestación de servicio	019-Arrendamiento de bienes	S/2,832.00		WEB SUNAT

Seguimiento de facturas afectas a deducción que han sido canceladas y pendientes

FECHA	PROVEEDOR	FACTURA	TOTAL	DEDUCCIÓN
11/03/2020	CONSORCIO PENTA SAC	E001 293	10,200.00	1,224.00
29/03/2020	A&A SERVICOMFORT E.I.R.L	E001 295	14,960.00	1,795.20
15/04/2020	VERA Y MORENO PROYECTOS SAC	E001 301	33,824.70	4,058.96
3/05/2020	A&A SERVICOMFORT E.I.R.L	E001 303	45,901.43	5,508.17
30/05/2020	VERA Y MORENO PROYECTOS SAC	E001 309	19,545.00	2,345.40
1/06/2020	DP WORLD CALLAO S.R.L.	E001 320	15,791.05	1,894.93
6/06/2020	CONSORCIO DISEÑADOR CONURMA	E001 321	16,840.96	2,020.92
15/06/2020	CONSORCIO DISEÑADOR CONURMA	E001 322	19,175.00	2,301.00
30/07/2020	MARKETING Y ELECTRONICA S.A.C.	E001 330	23,386.50	2,806.38

Seguimiento de facturas utilizadas y no utilizadas por errores en el registro o pago

PROVEEDOR	FACTURA	TOTAL	TIPO DE BIEN	POR PAGAR
GRUPO DAFI ASOCIADOS S.A.C	FX03 168	1,170.00	037	S/ 140
INTERESPACIOS MIGUEL ANGEL S.A.C	E001 182	19,950.44	019	S/ 1,995
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES TOK	E001 15	1,062.00	027	S/ 42
KREA EVENT VISUAL E.I.R.L	E001 51	4,012.00	037	S/ 481
LAYHER PERU S.A.C	F001 6406	20,340.83	019	S/ 2,034
LOMARK S.A.C	E001 184	74,000.04	037	S/ 8,880
LOMARK S.A.C	E001 185	116,811.74	037	S/ 14,017
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES TOK	E001 22	8,260.00	027	S/ 330
MB CONTADORES ASOCIADOS S.A.C	F001 1365	8,850.00	022	S/ 1,062
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES TOK	E001 24	4,130.00	027	S/ 165
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES TOK	E001 25	16,520.00	027	S/ 661
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES TOK	E001 28	16,520.00	027	S/ 661
INTERESPACIOS MIGUEL ANGEL S.A.C	E001 227	9,238.34	019	S/ 924
MB CONTADORES ASOCIADOS S.A.C	F001 1397	8,850.00	022	S/ 1,062
A&A SERVICOMFORT E.I.R.L	E001 144	21,240.00	019	S/ 2,124
CASTILLO CALDERON ABOGADOS S.A.C	E001 1	20,650.00	022	S/ 2,478

Anexo 3: Instrumento cuantitativo

Título del documento:	Indicadores financieros	
Período o año:	2018-2019-2020	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área o institución:
Analizar los factores que influyen en la utilización del sistema de detracciones en la empresa, para que, posteriormente se tomen decisiones que permitan obtener mejoras en los procedimientos tributarios	La finalidad es conocer los resultados que genera la empresa en los tres últimos periodos económicos.	Área contable.

Nro.	Nombre del Documento	Descripción	Datos que brinda el documento	Indicadores de medición	Análisis/resumen																																			
1	Estado de Situación Financiera	Esta cuenta está compuesta por el pasivo, las obligaciones diversas que permitirán hacer los pertinentes cálculos,	<p>Tributos por pagar</p> <p>Compras efectuadas</p>	<table> <tr> <td>Tributos por pagar 2018</td> <td>Tributos por pagar</td> <td>=</td> <td>$\frac{215,511.57}{1,836,832.37}$</td> <td>X</td> <td>=</td> <td>11.73%</td> </tr> <tr> <td>Tributos por pagar 2019</td> <td>Tributos por pagar</td> <td>=</td> <td>$\frac{249,992.15}{2,543,818.33}$</td> <td>X</td> <td>=</td> <td>9.83%</td> </tr> <tr> <td>Tributos por pagar 2020</td> <td>Tributos por pagar</td> <td>=</td> <td>$\frac{1,071,298.21}{6,071,187.44}$</td> <td>X</td> <td>=</td> <td>17.65%</td> </tr> <tr> <td>Compras afectas 2018</td> <td>Compras afectas al SPOT</td> <td>=</td> <td>$\frac{1,786,816.84}{5,596,043.98}$</td> <td>X</td> <td>=</td> <td>31.93%</td> </tr> <tr> <td>Compras afectas 2019</td> <td>Compras afectas al SPOT</td> <td>=</td> <td>$\frac{1,975,482.64}{5,844,623.18}$</td> <td>X</td> <td>=</td> <td>33.80%</td> </tr> </table>	Tributos por pagar 2018	Tributos por pagar	=	$\frac{215,511.57}{1,836,832.37}$	X	=	11.73%	Tributos por pagar 2019	Tributos por pagar	=	$\frac{249,992.15}{2,543,818.33}$	X	=	9.83%	Tributos por pagar 2020	Tributos por pagar	=	$\frac{1,071,298.21}{6,071,187.44}$	X	=	17.65%	Compras afectas 2018	Compras afectas al SPOT	=	$\frac{1,786,816.84}{5,596,043.98}$	X	=	31.93%	Compras afectas 2019	Compras afectas al SPOT	=	$\frac{1,975,482.64}{5,844,623.18}$	X	=	33.80%	<p>De acuerdo al análisis, hay un considerable aumento de esta partida, puesto que, en el 2018, estas deudas representaban el 11.73% del pasivo total, disminuyendo a 9.83% en el periodo siguiente, mientras que en el 2020, los tributos por pagar llegaron a representar el 17.65% del total de deudas con las que contaba la entidad, por ende, era una de las principales partidas a tener en cuenta para su cancelación o pagos a cuenta, para evitar sanciones o multas tributarias. Este enorme incremento se debe a que la empresa, para poder continuar con su operatividad, ante la gran demanda de servicio con los que contaba, debía ser puntual con sus proveedores, dejando en segundo plano sus impuestos pendientes de pago, además, diversos clientes no han depositado en el plazo indicado con el pago de las detracciones en el Banco de la Nación.</p> <p>Se observa que durante los periodos evaluados hay una variación considerable en las compras sujetas al SPOT, puesto que, para el año 2018, las adquisiciones sujetas a detracción, representaron el 31.93% de las compras totales, mientras que, para el periodo 2019 se registró un ligero aumento alcanzado el 33.80%. En el 2020, a partir del segundo trimestre, se registró una innumerable cantidad de compras, debido al también incremento excesivo de los servicios realizados, es por ello que, se requirió tercerizar diversas actividades y proyectos,</p>
Tributos por pagar 2018	Tributos por pagar	=	$\frac{215,511.57}{1,836,832.37}$	X	=	11.73%																																		
Tributos por pagar 2019	Tributos por pagar	=	$\frac{249,992.15}{2,543,818.33}$	X	=	9.83%																																		
Tributos por pagar 2020	Tributos por pagar	=	$\frac{1,071,298.21}{6,071,187.44}$	X	=	17.65%																																		
Compras afectas 2018	Compras afectas al SPOT	=	$\frac{1,786,816.84}{5,596,043.98}$	X	=	31.93%																																		
Compras afectas 2019	Compras afectas al SPOT	=	$\frac{1,975,482.64}{5,844,623.18}$	X	=	33.80%																																		

				$\frac{\text{Compras afectas al SPOT}}{\text{Compras efectuadas}} = \frac{5,84,1679.89}{11,127,009.31} \times 100 = 52.50\%$	<p>necesitando de proveedores que, en su mayoría, realizaban labores sujetas al SPOT, provocando que este tipo de adquisiciones, represente el 52.50% del total de compras para este periodo, por ende, esta entidad debería ser más cautelosa y cuidadosa con el registro y pago de estos.</p> <p>Durante cada período, se realizó un análisis del crédito no utilizado, donde se corrobora la mala gestión del área encargada de estas funciones, debido a que en los periodos 2018 y 2019, se promedia un 5% de crédito facturas no utilizadas por errores en el registro o pago de las detracciones, generando un mayor cálculo de tributo a pagar al final de cada uno de estos periodos. Para el año 2020, estas inconsistencias superaron ampliamente a los periodos precedentes, puesto que, el crédito no utilizado superó los 400,000.00 soles, representando el 7.22% de las compras sujetas a detracciones, es por ello que, los tributos a pagar para el periodo 2020 superan el 300% a comparación del periodo 2019, y la pérdida del crédito fiscal, tuvo influencia directa en esto.</p> <p>Se puede corroborar que la cuenta de detracciones no es óptima para cubrir los pagos de impuestos calculados al final de los periodos 2018 al 2020. Para los años 2018 y 2019, la representación del dinero en Banco de la Nación bordeaba el 20% del total de efectivo y equivalente de efectivo, mientras que, para el periodo 2020, tuvo una disminución muy preocupante, representando solamente el 6.65% del efectivo disponible para la empresa de servicios de ingeniería. A pesar que los ingresos de la entidad fueron ampliamente superiores a los obtenidos en los periodos anteriores, diversos clientes no cumplieron con el abono de las detracciones correspondientes a los servicios realizados, por ello, el fondo acumulado no fue suficiente para disminuir los impuestos por pagar.</p>
			Banco de la Nación 2018	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{77,011.81}{1,786,816.84} \times 100 = 4.31\%$	
			Banco de la Nación 2019	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{100,947.16}{1,975,482.64} \times 100 = 5.11\%$	
			Banco de la Nación 2020	$\frac{\text{Crédito no utilizado}}{\text{Compras afectas al SPOT}} = \frac{421,769.29}{5,841,679.89} \times 100 = 7.22\%$	
			Cuenta de detracciones 2018	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{91,384.45}{483,946.51} \times 100 = 18.88\%$	
			Cuenta de detracciones 2019	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{85,224.45}{368,606.11} \times 100 = 23.12\%$	
			Cuenta de detracciones 2020	$\frac{\text{Banco de la Nación}}{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}} = \frac{111,554.02}{1,676,993.56} \times 100 = 6.65\%$	
			Banco de la Nación		
			Cuenta de detracciones		

Título del documento:	Análisis horizontal	
Período o año:	2018-2019-2020	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área o institución:
Identificar las variaciones de las principales partidas contables en los periodos económicos analizados	Muestra información acerca de las variaciones porcentuales de partidas contables en los últimos periodos	Área contable.

Nro.	Nombre del Documento	Descripción	Datos que brinda el documento	Indicadores de medición	Análisis/resumen
2	Estado de situación financiera	Mediante este análisis, se podrán observar las variaciones de los últimos 3 periodos	Tributos por pagar	<p>Análisis Horizontal 2019-2018</p> $\frac{\text{Tributos por pagar 2019}}{\text{Tributos por pagar 2018}} \times 100 = \frac{249,992}{215,512} = 16\%$ <p>Análisis Horizontal 2020-2019</p> $\frac{\text{Tributos por pagar 2020}}{\text{Tributos por pagar 2019}} \times 100 = \frac{1,071,298}{249,992} = 328.53\%$	Como se observa en los datos obtenidos, sobre el análisis horizontal de los tributos por pagar, se encuentra una enorme variación de un periodo a otro, representada por 328.53% considerando el período 2020-2019, a comparación del periodo 2019-2018, donde se obtuvo un índice de 16%. Esto evidencia que, en el primer período evaluado, la entidad tenía un promedio manejable de estas deudas, los cuales podían ser cubiertos de cierta manera por lo que se obtenía en la cuenta de detracciones y se fraccionaba lo que no se podía cancelar al momento de la declaración, pero en el segundo período con el que se compara, esta partida incrementó notablemente debido a que la empresa amplió su cartera de actividades tanto con entidades públicas y privadas por la crisis sanitaria, generando ingresos y egresos masivos a partir del segundo tercio del año 2020. Esto explica el porqué de la enorme variación mostrada en el análisis efectuado, ya que se obtuvieron ingresos que no estuvieron proyectados al inicio del periodo.
			Compras efectuadas	<p>Análisis Horizontal 2019-2018</p> $\frac{\text{Compras efectuadas 2019}}{\text{Compras efectuadas 2018}} \times 100 = \frac{11,127,009}{5,844,623} = 4\%$ <p>Análisis Horizontal 2020-2019</p> $\frac{\text{Compras efectuadas 2020}}{\text{Compras efectuadas 2019}} \times 100 = \frac{5,844,623}{5,596,044} = 90\%$	Se visualiza en los datos porcentuales, que se obtuvo una variación significativa en ambos periodos, puesto que, en el 2018-2019, la empresa de servicios de arquitectura registró un aumento de compras del 4%, mientras que en el periodo 2019-2020, estas transacciones se elevaron hasta el 90%, debido a la masiva cantidad de servicios y ventas obtenidas por la ampliación de actividades en la entidad, por lo que, se necesitó de insumos diversos, pero en su mayoría de servicios efectuados por terceros. Esta evaluación es importante, para determinar si la figura 1 es correcta y relevante, porque, ante un aumento exorbitante en las

Anexo 4: Instrumento cualitativo

Guía de entrevista

(Instrumento cualitativo)

Cargo o puesto en que se desempeña:	
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	
Fecha	
Lugar de la entrevista	

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV?	
2	¿Cómo plantea disminuir el excesivo Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los pagos de detracciones? ¿Cómo planea solucionarlo?	
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	
5	¿Capacita y evalúa constantemente a su personal? ¿Por qué?	
6	¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT?	

Anexo 5: Fichas de validación de los instrumentos cuantitativos



Facultad de Ingeniería y Negocios

CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA ENTREVISTA A GERENTE GENERAL, CONTADOR Y ASISTENTE CONTABLE

N.º	Formulación de los ítems/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV y detracciones?	X		X		X			
2	¿Cómo suele disminuir el excesivo IGV e Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	X		X		X			
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los registros y pagos de detracciones? ¿Cómo afectan a la entidad?	X		X		X			
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	X		X		X			
5	¿Se capacita y evalúa constantemente al personal de la empresa? ¿Por qué?	X		X		X			
6	Considerando el alto volumen de compras realizadas ¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT ?	X		X		X			

DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombres y Apellidos	Fernando Alexis Nolazco Labajos	DNI N°	400961822
Condición en la universidad	Docente metodólogo	Teléfono / Celular	947480893
Años de experiencia	19 años	Firma	
Título profesional/ Grado académico	Licenciado/ doctor		
Metodólogo/ temático	Metodólogo	Lugar y fecha	Setiembre del 2021

¹Pertinencia: La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³Construcción gramatical: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desenvuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL REGISTRO DOCUMENTAL

Título del documento:	Análisis de Estados Financieros y compras sujetas al SPOT	
Período o año:	2018 – 2020	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área o institución:
Realizar un análisis documental exhaustivo para determinar los errores más frecuentes en el pago de detracciones que son utilizados como parte del crédito fiscal.	Mediante el documento se puede reflejar la situación de deudas actuales de la empresa y la gran cantidad de operaciones relacionadas al SPOT, además, los datos de la constancias pagadas y la información de proveedor o del cliente.	Area contable de la empresa de servicios de arquitectura.

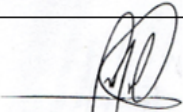
CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE REGISTRO DOCUMENTAL

N.º	Documentos	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Observaciones	Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No		
1	Estado de Situación Financiera	X		X		X			
2	Estado de Resultados	X		X		X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL REGISTRO DOCUMENTAL:

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombres y Apellidos	Fernando Alexis Nolazco Labajos	DNI N°	400961822
Condición en la universidad	Docente metodólogo	Teléfono / Celular	947480893
Años de experiencia	19 años	Firma	
Título profesional/ Grado académico	Licenciado/ doctor		
Metodólogo/ temático	Metodólogo	Lugar y fecha	Setiembre del 2021

¹Pertinencia: La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³Construcción gramatical: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desenvuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.


CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA ENTREVISTA A GERENTE GENERAL,
CONTADOR Y ASISTENTE CONTABLE

N.º	Formulación de los ítems/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV y detracciones?	X		X		X			
2	¿Cómo suele disminuir el excesivo IGV e Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	X		X		X			
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los registros y pagos de detracciones? ¿Cómo afectan a la entidad?	X		X		X			
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	X		X		X			
5	¿Se capacita y evalúa constantemente al personal de la empresa? ¿Por qué?	X		X		X			
6	Considerando el alto volumen de compras realizadas ¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT ?	X		X		X			

DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombres y Apellidos	CYNTHIA POLETT MANRIQUE LINARES	DNI N°	45491996
Condición en la universidad	DOCENTE	Teléfono / Celular	951917571
Años de experiencia	10 ANOS	Firma	
Título profesional/ Grado académico	CONTADOR PUBLICO COLEGIO / MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA	Lugar y fecha	2 DE OCTUBRE DEL 2021

¹Pertinencia: La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³Construcción gramatical: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desenvuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL REGISTRO DOCUMENTAL

Título del documento:	Análisis de Estados Financieros y compras sujetas al SPOT	
Periodo o año:	2019 – 2020	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área o institución:
Realizar un análisis documental exhaustivo para determinar los errores más frecuentes en el pago de detracciones que son utilizados como parte del crédito fiscal.	Mediante el documento se puede reflejar la situación de deudas actuales de la empresa y la gran cantidad de operaciones relacionadas al SPOT, además, los datos de la constancias pagadas y la información de proveedor o del cliente.	Área contable de la empresa de servicios de arquitectura.


CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE REGISTRO DOCUMENTAL

N.º	Documentos	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Observaciones	Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No		
1	Estado de Situación Financiera	X		X		X			
2	Estado de Resultados	X		X		X			
3	Reporte de compras sujetas al sistema de detracciones	X		X		X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL REGISTRO DOCUMENTAL:

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombres y Apellidos	CYNTHIA POLETT MANRIQUE LINARES	DNI N°	45491996
Condición en la universidad	DOCENTE	Teléfono / Celular	951917571
Años de experiencia	10 AÑOS	Firma	
Título profesional/ Grado académico	CONTADOR PUBLICO COLEGIO / MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA	Lugar y fecha	2 DE OCTUBRE DEL 2021
Metodólogo/ temático	TEMATICO		

¹Pertinencia: La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³Construcción gramatical: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desentuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.


CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LA ENTREVISTA A GERENTE GENERAL,
CONTADOR Y ASISTENTE CONTABLE

N.º	Formulación de los ítems/ preguntas abiertas	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Construcción gramatical ³		Observaciones	Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No		
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV y detracciones?	x		x		x			
2	¿Cómo suele disminuir el excesivo IGV e Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	x		x		x			
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los registros y pagos de detracciones? ¿Cómo afectan a la entidad?	x		x		x			
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	x		x		x			
5	¿Se capacita y evalúa constantemente al personal de la empresa? ¿Por qué?	x		x		x			
6	Considerando el alto volumen de compras realizadas ¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT ?	x		x		x			

DE APLICABILIDAD DE LA ENTREVISTA:

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [...x...]** **Aplicable después de corregir [.....]** **No aplicable [.....]**

Nombres y Apellidos	Julio Ricardo Capristán Miranda	DNI N°	06663183
Condición en la universidad	Docente	Teléfono / Celular	953708849
Años de experiencia	20	Firma	
Título profesional/ Grado académico	Maestro		
Metodólogo/ temático	Temático	Lugar y fecha	Octubre 2021

¹**Pertinencia:** La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³**Construcción gramatical:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desenvuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL REGISTRO DOCUMENTAL

Título del documento:	Análisis de Estados Financieros y compras sujetas al SPOT	
Período o año:	2019 – 2020	
Objetivo del documento:	Descripción del documento:	El documento responde al área o institución:
Realizar un análisis documental exhaustivo para determinar los errores más frecuentes en el pago de detracciones que son utilizados como parte del crédito fiscal.	Mediante el documento se puede reflejar la situación de deudas actuales de la empresa y la gran cantidad de operaciones relacionadas al SPOT, además, los datos de las constancias pagadas y la información de proveedor o del cliente.	Area contable de la empresa de servicios de arquitectura.

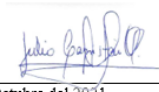
CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE REGISTRO DOCUMENTAL

N.º	Documentos	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Observaciones	Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No		
1	Estado de Situación Financiera	x		x		x			
2	Estado de Resultados	x		x		x			
3	Reporte de compras sujetas al sistema de detracciones	x		x		x			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL REGISTRO DOCUMENTAL:

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Nombres y Apellidos	Julio Ricardo Capristán Miranda	DNI N°	06663183
Condición en la universidad	Docente	Teléfono / Celular	953708849
Años de experiencia	20	Firma	
Título profesional/ Grado académico	Maestro		
Metodólogo/ temático	Temático	Lugar y fecha	Octubre del 2021

¹**Pertinencia:** La pregunta abierta corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** La pregunta abierta es apropiado para representar al componente o subcategoría específica del constructo

³**Construcción gramatical:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es abierta y permite que el entrevistado se desenvuelva.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas formuladas son suficientes para medir la subcategoría.

Anexo 6: Fichas de validación de la propuesta



Anexo 6: Ficha de validez de la propuesta

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Título de la investigación: Implementación de estrategias financieras para la optimización en la utilización del sistema de detracciones en una empresa de servicios de arquitectura en Lima, 2020.

Nombre de la propuesta: Estrategias financieras

Yo, German Alexis PINEDA VILLAVICENCIO, identificado con DNI Nro 40605745. Especialista en Contabilidad y Finanzas, Actualmente laboro en la Universidad Norbert Wiener, Ubicado en Lince, procedo a revisar la correspondencia entre la categoría, sub categoría e ítem bajo los criterios:

Pertinencia: La propuesta es coherente entre el problema y la solución.

Relevancia: Lo planteado en la propuesta aporta a los objetivos.

Construcción gramatical: se entiende sin dificultad alguna los enunciados de la propuesta.


N°	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Pertinencia		Relevancia		Construcción gramatical		Observaciones	Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	La propuesta se fundamenta en las ciencias administrativas/ Ingeniería.	X		X		X			
2	La propuesta está contextualizada a la realidad en estudio.	X		X		X			
3	La propuesta se sustenta en un diagnóstico previo.	X		X		X			
4	Se justifica la propuesta como base importante de la investigación holística- mixta -proyectiva	X		X		X			
5	La propuesta presenta objetivos claros, coherentes y posibles de alcanzar.	X		X		X			
6	La propuesta guarda relación con el diagnóstico y responde a la problemática	X		X		X			
7	La propuesta presenta estrategias, tácticas y KPI explícitos y transversales a los objetivos	X		X		X			
8	Dentro del plan de intervención existe un cronograma detallado y responsables de las diversas actividades	X		X		X			
9	La propuesta es factible y tiene viabilidad	X		X		X			
10	Es posible de aplicar la propuesta al contexto descrito	X		X		X			

Y después de la revisión opino que:

1. La Propuesta es pertinente en campo de acción, en la que se está realizando la investigación.
2. Lo propuesta planteada es relevante, con las alternativas de solución y sus entregables.
3. La propuesta planteada tiene coherencia, redacción y una buena estructura gramatical.

Es todo cuanto informo;

|



 Firma

Fecha: 22/11/2021.

Apellidos y nombres:	PINEDA VILLAVICENCIO, German Alexis		
Profesional en:	Contabilidad y Finanzas	Título / grado	Doctor
Experiencia en años:	14 años	Experto en:	Auditoría, Control Gubernamental y Peritaje Contable Forense.
DNI:	40605745	Celular:	914935184
		Relación con la entidad	Docente a tiempo parcial.

Activ

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Título de la investigación: Implementación de estrategias financieras para la optimización en la utilización del sistema de deducciones en una empresa de servicios de arquitectura en Lima, 2020.

Nombre de la propuesta: Estrategias financieras

Yo, MARCO ANTONIO BOBADILLA PÉREZ, identificado con DNI Nro 07455035. Especialista en Contabilidad y Finanzas, Actualmente laboro para una empresa de servicios de arquitectura, Ubicada en Chorrillos, procedo a revisar la correspondencia entre la categoría, sub categoría e ítem bajo los criterios:

Pertinencia: La propuesta es coherente entre el problema y la solución.

Relevancia: Lo planteado en la propuesta aporta a los objetivos.

Construcción gramatical: se entiende sin dificultad alguna los enunciados de la propuesta.

N°	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Pertinencia		Relevancia		Construcción gramatical		Observaciones	Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	La propuesta se fundamenta en las ciencias administrativas/ Ingeniería.	X		X		X			
2	La propuesta está contextualizada a la realidad en estudio.	X		X		X			
3	La propuesta se sustenta en un diagnóstico previo.	X		X		X			
4	Se justifica la propuesta como base importante de la investigación holística- mixta -proyectiva	X		X		X			
5	La propuesta presenta objetivos claros, coherentes y posibles de alcanzar.	X		X		X			
6	La propuesta guarda relación con el diagnóstico y responde a la problemática	X		X		X			
7	La propuesta presenta estrategias, tácticas y KPI explícitos y transversales a los objetivos	X		X		X			
8	Dentro del plan de intervención existe un cronograma detallado y responsables de las diversas actividades	X		X		X			
9	La propuesta es factible y tiene viabilidad	X		X		X			
10	Es posible de aplicar la propuesta al contexto descrito	X		X		X			

Y después de la revisión opino que:

1.
2.
3.

Es todo cuanto informo;

(D)C. MARCO ANTONIO BOBADILLA PÉREZ
Identificación 07455035

Firma

Fecha: 23/11/2021

Apellidos y nombres:	BOBADILLA PÉREZ. MARCO ANTONIO		
Profesional en:	CONTABILIDAD	Título / grado	CONTADOR PÚBLICO
Experiencia en años:	23 AÑOS	Experto en:	CONTABILIDAD FINANCIERA
DNI:	07455035	Celular:	985 044004
		Relación con la entidad	_____

Anexo 7: Base de datos (instrumento cuantitativo)

PERIODOS	2018	2019	2020
ACTIVO	S/	S/	S/
Efectivo y Equivalente de Efectivo	483,947	368,606	1,676,994
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,428,312	1,178,886	6,214,925
Préstamos a Accionistas y Personal	7,559	5,465	10,181
Cuentas por cobrar diversas	10,868	32,712	154,264
Gastos Contratados por Anticipado	206,423	241,671	-
Crédito Tributos	60,277	123,504	388,789
Anticipos Otorgados	22,873	83,985	93,479
Total Activo Corriente	2,220,257	2,034,830	8,538,632
Inmuebles Maquinarias y Equipos	1,576,472	1,811,161	1,728,799
Activo Intangibles	11,613	9,384	7,156
Total Activo No Corriente	1,588,084	1,820,546	1,735,955
Total Activo	3,808,342	3,855,375	10,274,587
PASIVO Y PATRIMONIO			
Tributos por Pagar	215,512	249,992	1,071,298
Anticipos Recibidos	52,085	148,816	31,749
Remuneraciones por Pagar	183,307	204,908	415,498
Cuentas Por Pagar diversas	590,258	910,891	3,507,052
Proveedores	795,671	1,029,212	1,045,591
Total Pasivo Corriente	1,836,832	2,543,818	6,071,187
Total Pasivo No Corriente	-	-	-
Total Pasivo	1,836,832	2,543,818	6,071,187
Patrimonio			
Capital	1,976,858	1,976,858	1,976,858
Reserva Legal	157,495	157,495	395,372
Resultados Acumulados	258,242	34,490	- 898,583
Resultado del Ejercicio	-421,085	-857,286	2,729,753
Total Patrimonio	1,971,510	1,311,557	4,203,399
Total Pasivo y Patrimonio	3,808,342	3,855,375	10,274,587

Anexo 8: Transcripción de las entrevistas y/o informe del análisis documental

Cargo o puesto en que se desempeña:	Gerente General
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	Entrevistado 1 (Entrev.1)
Fecha	
Lugar de la entrevista	Oficinas de la empresa, Chorrillos.

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV?	La empresa no puede hacer uso del crédito fiscal, lo cual ocasiona un mayor impuesto a pagar de IGV durante cada período.
2	¿Cómo plantea disminuir el excesivo Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	Estableciendo una política de pagos para que las facturas afectas a detracción sean canceladas de manera correcta y no perder dicho gasto, así como crédito.
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los pagos de detracciones? ¿Cómo planea solucionarlo?	Muchas veces existen errores al momento de definir si la factura pertenece a un servicio afecto a detracción. La solución sería realizar las consultas respectivas ante Sunat respaldándose en normas tributarias brindadas por la entidad.
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	Se realizan flujos de caja mensual, así como proyecciones.
5	¿Capacita y evalúa constantemente a su personal? ¿Por qué?	Por el tema de la pandemia, se ha reducido el personal y solo hemos capacitado sobre los protocolos para prevenir el contagio.
6	¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT?	Se identifican de dos formas: realizar una búsqueda del rubro del proveedor y la segunda mediante el concepto definido por este.

Cargo o puesto en que se desempeña:	Contador
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	Entrevistado 2 (Entrev.2)
Fecha	
Lugar de la entrevista	Oficinas de la empresa, Chorrillos.

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV?	Debido al problema con las deducciones en nuestras compras, estamos teniendo ligeras dificultades con el registro de cada comprobante en el período exacto, pero gracias a los pagos de varias facturas de venta, no estamos siendo perjudicados de sobremano con el pago del IGV.
2	¿Cómo plantea disminuir el excesivo Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	No tenemos problemas con el impuesto a la renta, ya que el impuesto calculado, va de la mano con el estado actual de la empresa, ya que por más que tengamos problemas con el crédito del IGV usado en su respectivo mes, no tenemos problemas con la provisión de cada gasto correspondiente a cada comprobante.
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los pagos de deducciones? ¿Cómo planea solucionarlo?	El principal error es la sobrecarga laboral que está teniendo la persona encargada con el pago de las deducciones, debido a la pandemia, nos vimos obligados a reducir ciertos gastos y no pudimos proporcionar una asistente para que pueda apoyar a elaborar de manera más eficiente a la persona encargada de los pagos.
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	La tesorería se encarga de controlar cada cobranza e ingreso realizado diariamente, corroborando transferencias, cheques y depósitos realizados en los bancos de la empresa.
5	¿Capacita y evalúa constantemente a su personal? ¿Por qué?	Debido a la pandemia, nos centramos en la capacitación de todo el personal respecto a protocolos de bioseguridad para evitar cualquier contagio.
6	¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT?	Validando el tipo de servicio contratado comparándolo con las tasas de deducción de la SUNAT.

Cargo o puesto en que se desempeña:	Asistente Contable
Nombres y apellidos	
Código de la entrevista	Entrevistado 3 (Entrev.3)
Fecha	
Lugar de la entrevista	Oficinas de la empresa, Chorrillos.

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Cuál es la situación de la empresa respecto a deudas de IGV?	Para no afectar el flujo del efectivo nos acogemos a la prórroga del IGV justo, el cual es un beneficio de pagar el IGV de un periodo tributario hasta tres meses.
2	¿Cómo plantea disminuir el excesivo Impuesto a la Renta a pagar al final de cada periodo?	No ha habido tanto problema con el impuesto a la renta, pero sí con el impuesto mensual, por la reducción de crédito fiscal, por eso se opta por fraccionar o aplazar la deuda tributaria.
3	¿Qué factores considera que originan la gran cantidad de errores en los pagos de deducciones? ¿Cómo planea solucionarlo?	La mala interpretación de los conceptos y el no tener conocimiento de las modificaciones de las leyes tributarias o no tener flujo de efectivo rentable para cubrir los pagos de deducciones. Consideraría plantear la forma de mantener actualizados a los trabajadores y tener una caja para pagos de deducciones.
4	¿Qué procedimientos emplean para el control de los ingresos y salidas? ¿Por qué?	Mantener un cronograma de pagos, el cual ayudaría a designar el dinero para las deudas programadas y en caso de los ingresos permitirá tener un control y presupuesto para los gastos.
5	¿Capacita y evalúa constantemente a su personal? ¿Por qué?	Debido a la crisis por la pandemia, sólo se han desarrollado capacitaciones para prevenir el contagio masivo que se estuvo dando.
6	¿Cómo identifica qué operaciones y/o servicios están sujetos al SPOT?	Se identifica mediante la tabla de deducciones brindada por Sunat o verificando de acuerdo al rubro o tipo de bien.

Anexo 9: Pantallazos del Atlas.ti

